



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Pedagogía
Ambientes de aprendizaje MOOC; ¿Una alternativa
de la pedagogía libertaria?

TESIS

Para obtener el título de Licenciado en Pedagogía,
presenta:

JORGE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

ASESORA: Mtra. Larisa Enríquez Vázquez

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., Octubre 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Las pedagogías sin sueños de libertad son pedagogías ahistóricas, aforismo que me ha acompañado a lo largo de mi formación profesional, hoy quisiera dedicar las siguientes líneas a las y los seres humanos, así como a todas las experiencias que han abonado a la reivindicación/construcción de dicho aforismo de las maneras más diversas: escuchándome, motivándome, brindándome su solidaridad, su amistad, su retroalimentación, su amor, su tiempo, sus conocimientos, su apoyo mutuo, en especial:

A mi tío Edgar que ya no se encuentra en éste mundo pero que sin sus enseñanzas no hubiese podido despertar mi conciencia ante y con el mundo.

A mi madre Beatriz que con su esfuerzo y amor desarrollaron en mí la posibilidad de arrojar mi voluntad ante el mundo.

A mis abuelos Amalia y Reynaldo que de igual manera con su amor y cariño hicieron de mí un mejor ser humano.

A mi familia nuclear en general, a mi tía Gabriela, a mi tío Hugo, a mi tío Mario y a mis primos y primas que son parte fundamental en mi vida.

A mis camaradas, compañeros, compañeras de lucha y amistades en general, que con nuestro compromiso y esfuerzo abonaremos hacia la consumación de ese mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones.

A Pumas por todas las experiencias de vida en las cuales aprendí el valor de la libertad y la responsabilidad como una mutualidad inseparable.

A mis camaradas músicos que a lo largo de estos años hemos hecho de VDR un espacio de libertad emotiva, posibilitando experiencias memorables.

También me gustaría hacer una mención especial a quienes con sus conocimientos y tiempo formaron parte de la construcción de mi trabajo de investigación:

A mi asesora de Tesis la Mtra. Larisa Enríquez Vázquez por su tiempo, por su solidaridad, por su motivación, por sus conocimientos los cuales guiaron a lo largo de éste tiempo la posibilidad de llevar a cabo éste trabajo,

A las y los sinodales:

Lic. Julio Cesar Dozal Andreu,

Lic. Miguel Ángel Pérez Álvarez,

Mtra. María Dolores Esperanza Peñaloza Castro,

Lic. María del Carmen Angélica Silva Moreno

A las y los profesores que a lo largo de la licenciatura me ayudaron a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para despertar en mí una visión pedagógica responsable con la humanidad y el mundo como entes unitarios.

Y a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ciudad de México, 19 de octubre de 2016.

Jorge Hernández Martínez.

INDICE

Introducción.....	1
Marco Teórico.....	5
1. ¿Qué es un MOOC? Caminando hacia un nuevo horizonte educativo.....	6
1.1. Esbozo Histórico.....	7
1.2. Filosofía educativa en su dimensión general.....	9
1.2.1. En búsqueda de una naturaleza de los MOOC.....	10
1.3. Tipos de MOOC.....	12
1.3.1. xMOOC.....	13
1.3.2. cMOOC.....	14
1.3.3. tMOOC.....	15
1.4. Ventajas-Desventajas de los MOOC.....	16
2. Pedagogía Libertaria.....	18
2.1. Introducción al concepto de libertad.....	18
2.1.1 Libertad personal.....	19
2.1.2. Libertad colectiva.....	21
2.2. La gran olvidada, la pedagogía libertaria: a manera introductoria.....	22
2.3. En búsqueda de una conceptualización de la pedagogía libertaria.....	23
2.4. Principios generales de la pedagogía libertaria.....	26
2.5. Modelos educativos de la pedagogía libertaria.....	28
2.6. Educación en libertad.....	28
2.7. Educación para la libertad.....	29
3. Conjeturas a modo de cierre.....	31
Capítulo 1. La génesis de una Pedagogía Libertaria en el siglo XXI: Una alternativa en MOOC para México.....	32
1. Introducción.....	32
2. Consideraciones.....	33
3. Contexto y condiciones actuales.....	37
3.1. El devenir de las TIC en educación.....	37
3.2. Relación economía – educación.....	38
3.3. Situación educativa en México.....	42
4. Opinión de Investigadores y Académicos ante un nuevo devenir educativo (e-learning).....	43
4.1. El e-learning a futuro, un repensar educativo.....	44
4.1.1. Ambientes de aprendizaje para el futuro: lectura comentada.....	44
4.1.2. Innovación social y educativa. La educación en ambientes virtuales como una alternativa innovadora: lectura comentada.....	46
4.1.3. Pedagogía Informacional: Enseñar a aprender en la Sociedad del Conocimiento: lectura comentada.....	49

5. Conjeturas a modo de cierre.....	52
-------------------------------------	----

Capítulo 2. El emanar de los MOOC a partir de la perspectiva libertaria: una propuesta descriptiva desde México.....54

1. Introducción.....	54
2. Modelo Pedagógico Libertario a través de MOOC: construcción del modelo teórico.....	55
2.1. Sustento ideológico.....	56
2.1.1. Fundamentos ideológicos.....	56
2.2. Sustento Antropologico-Educativo.....	58
2.2.1. Concepción del sujeto.....	59
2.2.2. Proceso Ético.....	59
2.2.3. Concepción Educativa.....	60
2.3. Sustento Didáctico.....	62
2.3.1. Posicionamiento epistemológico y proceso de enseñanza-aprendizaje.....	62
2.3.2. Evaluación.....	65
3. Condiciones necesarias para una educación alternativa; una mirada desde APPeAL.....	67
4. Consideraciones a modo de cierre.....	74

Capítulo 3. Diseño Instruccional de un Ambiente de aprendizaje MOOC desde la Pedagogía Libertaria.....75

1. Introducción.....	75
2. Principios generales para el diseño de un MOOC.....	76
2.1. ¿Quién diseña y planifica los MOOC?.....	76
2.2. Planificación de un MOOC.....	77
2.3. Principios generales propuestos por Downes para el diseño de un MOOC.....	78
2.4. Principios generales propuestos por Siemens y Downes para generar actividades que potencien el aprendizaje en red.....	79
3. Miguel Zapata-Ros “El diseño instruccional de los MOOC y el de los nuevos cursos online abiertos personalizados (POOC).....	81
4. Curso “La Pedagogía Libertaria como Alternativa Educativa” (MOOC).....	85
4.1. Presentación.....	85
4.2. Perfil y requisitos de ingreso.....	85
4.3. Objetivo general.....	86
4.4. Contenido temático.....	86
4.5. Evaluación.....	88
5. Diseño instruccional.....	89
6. Consideraciones a modo de cierre.....	108

Capítulo 4. Errar es aprender, reconstrucción del diseño instruccional: Observaciones y retroalimentación.....	110
1. Introducción.....	110
2. Entrevistas de sobre el diseño instruccional.....	110
2.1. Respuestas.....	111
3. Consideraciones a modo de cierre.....	115
3.1. Conocimiento de la propuesta.....	115
3.2. Re-diseño instruccional del curso “La pedagogía libertaria como alternativa educativa” (MOOC).....	116
3.2.1. Presentación del curso.....	117
3.2.2. Requisitos y perfil para cursar el MOOC.....	118
3.2.3. Objetivo general.....	119
3.2.4. Contenido temático.....	119
3.2.5. Forma de trabajo.....	121
3.2.6. Evaluación.....	121
3.2.7. Notas.....	122
3.2.8. Derechos de autor: materiales y recursos didácticos.....	123
3.2.9. Diseño instruccional.....	125
3.2.10. Rúbricas.....	145
3.3. Puesta en práctica de la propuesta.....	154
Conclusiones generales.....	155
Bibliografía.....	158

AMBIENTES DE APRENDIZAJE MOOC; ¿UNA ALTERNATIVA DE LA PEDAGOGÍA LIBERTARIA?

Introducción

“Yo soy un amante fanático de la libertad, a la que considero como el único medio, en el seno de la cual pueden desarrollarse y agrandarse la inteligencia, la dignidad y la felicidad de los hombres. La libertad que consiste en el pleno desarrollo de todas las potencias materiales, intelectuales y morales que se encuentran latentes en cada uno. Yo entiendo esta libertad como algo que, lejos de ser un límite para la libertad del otro, encuentra, por el contrario, en esa libertad del otro su confirmación y su extensión al infinito; la libertad limitada de cada uno por la libertad de todos, la libertad por la solidaridad, la libertad en la igualdad; la libertad que triunfa de la fuerza bruta y del principio de autoridad, que no fue nunca más que la expresión ideal de esta fuerza.” Mijail Bakunin.

Inmersos en un tiempo socio-histórico en donde las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han tomado un papel trascendente en la construcción de las formas de vida, el internet y puntualmente la web 2.0 ha modificado las maneras de relacionarse entre las y los seres humanos, y sin duda en el ámbito de lo educativo no es la excepción. Dicho escenario planteado es el de la educación a distancia o también conocido como el e-learning. Dentro de éste modelo educativo han existido diversas filosofías y vertientes las cuales responden a necesidades concretas, como por ejemplo el blended-learning que se caracteriza por su carácter bimodal, es decir parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje son en línea y otros presenciales o el propio e-learning sincrónico y asincrónico.

Siguiendo dicha lógica, en los últimos años ha emergido un fenómeno denominado MOOC acrónimo de massive open online course, que traducido al Castellano hace referencia a los cursos en línea masivos y abiertos. Como su nombre lo dice son cursos “abiertos” (en la mayoría de los casos no existe algún costo por cursarlo), masivos y por internet. Esta nueva metodología está revolucionando el paradigma educativo, en donde las relaciones pedagógicas se están transformando: los roles de profesor (tutor) ↔ estudiante, estudiante ↔ estudiante se reconstruyen, así como las metodologías didácticas, el diseño instruccional, los procesos evaluativos y en general toda una filosofía educativa está revolucionándose y construyéndose.

También resulta importante mencionar que como fenómeno innovador engendrará diversas opiniones y posicionamientos pedagógicos, desde los que ven en MOOC un fenómeno innovador, hasta las/los que opinan que son un fenómeno más de educación mercantil. Por tanto es importante decir que cada medio educativo tiende a una neutralidad pedagógica, es decir que va a estar determinada por tal o cual posicionamiento filosófico de la educación, en ese sentido valdría la pena preguntarnos en primer estancia como pedagogos/as ¿Educar para qué? y por tanto analizar ¿Hacia dónde van dichos cursos? O dar un paso más allá ¿Hacia dónde los queremos dirigir? O

en el escenario menos alentador ¿En verdad los necesitamos para nuestra educación? A primera impresión podría dar un sinfín de respuestas, pero veamos: Es evidente que en muchas partes del mundo (no solo en México) se está discutiendo el sentido de la educación en correlación con el sistema educativo ¿Educación para qué?, aunque también es claro que dicha discusión tiene que ir en un sentido más amplio, no sólo en el sistema educativo (y reformarlo) sino en un sentido paradigmático, en un sentido integral de los elementos que forman parte en la educación, no solo la educación institucionalizada, sino en todas sus formas (formal, no formal, informal). Un ejemplo muy ilustrador de la idea que acabo de mencionar, se puede visualizar en el video de Ken Robinson (2010) “Changing Paradigms”¹, en donde nos expone de manera clara, la necesidad de cambiar el sentido de la educación, ya que los sistemas educativos de occidente han quedado obsoletos. Nuestro país no puede ni debe rehuir de dicho análisis basta ver la ineficacia del sistema educativo, del rezago educativo y de las pocas alternativas que existen hoy en día, en consecuencia y como respuesta inmediata los MOOC dada su naturaleza (que se desarrollara a lo largo de la investigación) pueden enriquecer a dicha ruptura paradigmática en educación.

Ahora bien ¿Por qué incluir en la investigación a la pedagogía libertaria? La respuesta es simple y compleja a la vez. La pedagogía libertaria es fundamento teórico de mis quehaceres educativos, ya que reivindica a la libertad como cualidad y condición humana que potencializa la conciencia y el desarrollo integral del ser humano, en ese sentido se convierte en un pilar fundamental de mi pensamiento pedagógico, pero más allá de convicciones y reivindicaciones personales, la pedagogía libertaria guarda dentro de sus entrañas un proceso de humanización y liberación con el ser humano y de su entorno, haciendo inexorable su práctica en nuestro tiempo histórico ya que nos brinda elementos constitutivos para re construir la educación y brindar alternativas que denoten otro mundo posible.

Bajo dicha lógica emanan las siguientes preguntas que dan sentido a mi investigación y como una condición inherente a las problemáticas del país (y del mundo) en el terreno de lo educativo: ¿Puedo contribuir a la reconstrucción educativa? ¿Qué puedo hacer? ¿Cómo puedo aportar? Las respuestas las desarrollaré a lo largo de mi investigación a partir de un análisis pedagógico, utilizando un método de investigación teórico-descriptivo que se construye con base al anarquismo epistemológico, un método que responde a mis inquietudes y necesidades que dan forma a la propuesta de un MOOC construido a partir de la pedagogía libertaria, estructurado de la siguiente manera:

- Marco Teórico: En donde desarrollo los conceptos rectores de la investigación; MOOC y Pedagogía Libertaria, los cuales me permitirán dar estructura y sentido a la propuesta. De tal forma que dicho apartado de la investigación servirá de sustento y como un preámbulo hacia el tema.

¹ Robinson, K. (17 de octubre de 2010). Changing Paradigms [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Z78aaeJR8no>

- Capítulo I, “La génesis de una Pedagogía Libertaria en el siglo XXI; Una alternativa en MOOC para México”: Dentro de éste capítulo parto de una serie de consideraciones que responden a la necesidad de aclarar ciertos aspectos (dudas, refutaciones) que me fui encontrando durante mi investigación dentro del imaginario colectivo, para así dar un proceso de empatía hacia la lectura de la propuesta. Posteriormente abordo el tema de las condiciones socio-culturales (económicas, tecnológicas y educativas) que permiten hablar de la necesidad de construir alternativas en educación y propiamente el llevar a cabo un MOOC desde la Pedagogía Libertaria. Finalmente presento de manera comentada artículos de los siguientes académicos e investigadores: Mtra. Larisa Enríquez Vázquez, Innovación Social y educativa; Mtro. Manuel Moreno Castañeda, “La educación en ambientes virtuales como alternativa innovadora” y Oscar Picardo Joao, “Pedagogía Informacional: enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento” que consideré útiles para continuar con el sustento y el análisis teórico de la necesidad de diseñar alternativas educativas desde el e-learning.
- En el capítulo II, “El emanar de los MOOC desde la perspectiva libertaria.; Una propuesta descriptiva desde México”: En el tercer capítulo abordo la concepción educativa que debe poseer un MOOC desde la postura libertaria, es decir su filosofía educativa que van a encaminar los quehaceres pedagógicos. El modelo teórico-descriptivo va a estar conformado por 3 grandes aristas: El sustento ideológico, que desarrolla el fundamento de libertad como principio y como fin, motor y objetivo de la pedagogía libertaria y de la propuesta; El sustento antropológico-educativo, que queda entre dicho a partir del sustento ideológico, sumando a tal que concepción se tendrá de sujeto, al acto educativo, su concepción y a la Ética como una condición inexorable en un quehacer pedagógico desde el andamiaje libertario; El sustento didáctico en donde desarrollo el posicionamiento epistemológico de la propuesta, el proceso de aprendizaje, la mediación pedagógica y la evaluación. Como se puede leer entre líneas desarrollo un modelo teórico-descriptivo de cómo se construye un MOOC desde esta perspectiva. Ya para finalizar el capítulo presento a manera de esquema el instrumento que utiliza Alternativas Pedagógicas y Prospectivas Educativas en América Latina (APPeAL, México-Argentina) que permite visualizar las condiciones mínimas necesarias para que una práctica educativa pueda considerarse como alternativa, en ese sentido pasa a convertirse el modelo propuesto en una alternativa educativa.
- En el capítulo III, “Diseño Instruccional de un Ambiente de aprendizaje MOOC desde la Pedagogía Libertaria”: Presento las consideraciones previas ante la planeación y el diseño de un MOOC. Dichas consideraciones son: la existencia de un equipo multidisciplinario, los principios básicos que Downes propone para cualquier diseño MOOC que son autonomía, diversidad, apertura e interactividad, y las actividades propuestas por Downes y Siemens, agregación, remezcla, reutilización y diseminación orientadas al aprendizaje en red, aspectos que no se

pueden dejar ni muchos menos pasar por alto si se desea realizar una mediación pedagógica del curso. Finalmente presento el diseño instruccional del curso “La pedagogía libertaria una alternativa en educación” desde la teoría desarrollada en el capítulo II, llevando así a la materialización de la teoría. Cabe mencionar que en dicho diseño, tome en cuenta una serie de parámetros que Miguel Zapata-Ros sugiere a lo largo de sus investigaciones sobre los MOOC acerca del diseño instruccional, parámetros que consideré importantes hacia la consumación de un MOOC y su diseño instruccional óptimo.

- En el capítulo IV, “Errar es aprender, reconstrucción del diseño instruccional; Observaciones y retroalimentación”: Siempre resulta importante adentrarse en un proceso de retroalimentación, y más en un proyecto de educación que innova, por tanto en éste último capítulo presento 2 entrevistas que le realice a 2 académicas de la UNAM, a la Dra. Ismene Ithaí Brás y a la Dra. Jackeline Bucio, especialistas en el tema, con la finalidad de evaluar el diseño instruccional del curso “La pedagogía libertaria como alternativa educativa” para poder así obtener un proceso de retroalimentación y mejorar el diseño instruccional.
- Finalmente presento en la última parte las conclusiones generales de mi investigación.

Por tanto, en pleno 2016 y en cualquier otro tiempo histórico re-pensar la postura libertaria y adecuarla en el marco educativo y llevarla a la práctica en una realidad concreta es algo inexorable debido a que es una postura teórica “viva”, es decir que día con día se va reconstruyendo a partir de las practicas existentes adecuadas al contexto histórico en el que se pretenden desarrollar. En el escenario del e-learning y puntualmente hablando de los MOOC nunca antes había existido algún análisis que versara bajo dicha lógica y mucho menos que algún MOOC se construyera a partir de las consideraciones filosóficas-educativas de la pedagogía libertaria.

Marco teórico

"Sólo hay un bien, el conocimiento; solo hay un mal, la ignorancia" Sócrates

Antes de entrar con los imperativos de la investigación es imprescindible aclarar algunas conceptualizaciones que le darán sentido y lógica al sustento teórico de mi investigación. Dentro de la propuesta existen dos ejes centrales: lo que atañe a los MOOC y a la pedagogía libertaria. Por tanto resulta pertinente dejar en claro de que van cada uno de los dos términos para así encausar hacia la tesis central de mi investigación.

La manera de presentar estos términos será de forma descriptiva, con citas textuales, con construcciones personales, mapas conceptuales y ejemplificaciones para que el lector o la lectora de éste documento le permita introducirse rápidamente con las terminologías. En primer plano presentare a los MOOC y posteriormente lo que refiere a la Pedagogía Libertaria.

En torno a los MOOC tocaré sus siguientes características: definición, sus principales características, un recorrido breve ante su corta historia, un análisis pedagógico de lo que presumiblemente es su filosofía educativa, los tipos de MOOC, ventajas y desventajas que lleva implícitamente los retos a futuro que enfrentará esta nueva modalidad educativa.

Por parte de la Pedagogía Libertaria abordaré los siguientes aspectos: conceptualización de libertad, contextualización y conceptualización de Pedagogía Libertaria, sus principios generales, modelos pedagógicos, así como ejemplificaciones de la teoría llevada a la práctica.

En consecuencia que a partir del análisis y del posterior entendimiento de los ejes conceptuales emanarán una serie de preguntas y conjeturas que me permitirán indagar hacia los posibles escenarios en torno a si es que existen las condiciones necesarias para que los MOOC puedan ser considerados como una alternativa práctica de la Pedagogía Libertaria.

1. ¿Qué es un MOOC? Caminando hacia un nuevo horizonte educativo.

El término MOOC fue acuñado por Dave Cormier y por Bryan Alexander en el año 2008 y desde ahora en adelante entenderemos como cursos en línea masivos y abiertos (massive open online course). Es una postura pedagógica innovadora que a partir de una estructura educativa pretende liberar el conocimiento, llegar a miles de personas por medio del internet y además hasta cierto punto es gratuito, en ese sentido podemos identificar cuatro características como elementos sustanciales de un MOOC: curso, masividad, “gratuidad” y que es en línea.

Cabe señalar que no podríamos estar hablando del paradigma educativo del siglo XXI, los MOOC si no hay alguna de las características que mencione en el párrafo anterior, a continuación las desarrollo brevemente:

Curso: En toda práctica educativa debe de existir una intervención pedagógica para que el proceso de praxis o de cambio en la estructura cognitiva del individuo se produzca de una manera planeada, y en el caso de los cursos en línea, masivos y abiertos no podría ser la excepción ya que debe de existir una lógica/estructura pedagógica (planificación y diseño del acto educativo) para alcanzar los objetivos deseados como consecuencia de la existencia del curso, es decir del por qué.

Masividad; el carácter masivo de los MOOC es una de las principales características que lo diferencia de otros cursos e-learning. El número de personas que pueden estar participando es ilimitado al alcance de la plataforma que se esté utilizando para llevar a cabo el curso, los y las participantes pueden ser miles y/o millones.

Gratuidad; El costo de un MOOC no se compara con un curso e-learning ni mucho menos con uno presencial. De ahí que se está abriendo una gran brecha hacia el conocimiento por lo cual éste carácter de “gratuidad” se ve reflejado en la liberación de los saberes al alcance de todos y todas, y que quizás de otra manera seria muy poco probable.

En línea; Es decir se da por medio de una conexión a internet. De ahí que forma parte de los cursos e-learning con características propias; desaparición de las barreras espacio/temporales, organización flexible y adaptable, cambio de las características y de roles en torno al estudiante que ahora tiene que desarrollar ciertas habilidades tales como: ser activo, autodidacta, autoevaluador, constructor de contenidos entre otras características. Y el profesor se convierte en tutor que orienta, facilita y guía la construcción de los aprendizajes, aunado a las funciones naturales que atañen a la construcción de un curso (diseñar contenidos, técnicas y estrategias, procedimientos de evaluación etc.).

1.1. Esbozo histórico

Ahora es fundamental abordar un poco sobre su historia, saber de dónde viene para posteriormente presentar su filosofía educativa en lo general, los tipos de MOOC, ventajas, desventajas.

Existen diversos datos y breves esbozos históricos sobre el nacimiento de los MOOC, aquí mencionare a los que a mi parecer son los más significativos y descriptivos. En el año 2008 George Siemens y Stephen Downes generaron y facilitaron el curso Connectivism and Connective Knowledge, en donde participaron alrededor de 2300 alumnos. A tal curso Dave Cormier (2008) y Bryan Alexander (2008) le asignaron el nombre de Massive Open Online Course debido a sus características muy particulares y propias de lo que en su origen es un MOOC. Se pretendía que los cursos fueran abiertos (contenidos y materiales didácticos) basados en el conectivismo a través de redes de conocimiento, de tal forma que se construyera el conocimiento de forma colaborativa y libre. Estas dos características son las que lo van a diferenciar de cualquier otro e-learning; liberación de contenidos y materiales didácticos, así como la construcción de redes de conocimiento a partir de conectivismo. En consecuencia que las raíces del MOOC devienen del conectivismo y del pensamiento de formación para todos y todas de cual ya nos hablaba Iván Ilich. Al respecto Vázquez, López y Sarasola (2013), nos mencionan:

El concepto en el que se asienta, el desarrollo de los MOOC ya fue propuesto hace muchos años, en 1971, por Iván Ilich que apuntaba que cualquier sistema educativo debería proporcionar formación a todo aquel que quisiera formarse a lo largo de la vida, alentar a todos aquellos que quieran compartir lo que saben con los que quieran aprender y hacer todo esto accesible al público en general² (p. 32).

Cabe mencionar que en el año 1998 David Wiley profesor de la Universidad de Utah puso en práctica dicha idea de liberar los contenidos bajo el nombre de open content (contenido abierto), en donde lecturas, artículos y recursos didácticos estaban bajo una licencia no restrictiva, es decir cualquiera podía tener acceso a ellos. En resumen el CCK08 (abreviatura del curso Connectivism and Connective Knowledge) llevado a cabo por Siemens y Downes se construye a partir de los 2 aspectos anteriores, de ahí que se puede afirmar que un MOOC en su origen es conectivista y libre (abierto) en lo que concierne a sus contenidos y materiales didácticos.

Otros documentos nos mencionan que el primer MOOC se remonta al año 2011 cuando el profesor Sebastián Thrun puso en marcha el curso "Introduction to Artificial Intelligence" en la Universidad de Stanford con más de 120.000 alumnos. Dicho curso tuvo un éxito grandioso, tanto que el profesor Thrun dejó de impartir cátedra presencial en dicha Universidad, para posteriormente fundar la plataforma Udacity en donde se desarrollan actualmente una diversidad de MOOC. La revista del Centro de Comunicación

² Vázquez, E., López E. y Sarasola, J. (2013). La expansión del conocimiento en abierto: los MOOC. España: Octaedro.

y pedagogía en su artículo “Los MOOC: orígenes, historia y tipos” número 269-270³, de igual forma atañen el primer MOOC a George Siemens y Stephen Downes quienes llevaron a cabo en el 2008 el curso “Connectivism and Connective Knowledge” en la Universidad de Manitoba.

Más allá de prácticas e-learning que precedieron a los MOOC en un aspecto más general propias de la educación a distancia, me parece indispensable mencionar que existieron prácticas que permitieron el desarrollo de los cursos masivos, en línea y en abierto de manera más directa y determinante en cuanto a sus características del MOOC. Estas prácticas fueron: el open courseware (recursos educativos libres o abiertos) y el open social learning (Aprendizaje social abierto).

Open courseware / Recursos educativos libres o abiertos: Esta práctica hace mención a la liberación de los contenidos y recursos de una institución para la sociedad y para el alumnado. El Instituto Tecnológico de Massachusetts fue el que dio inicio a esta iniciativa de liberar los recursos educativos para su alumnado (cursos, talleres, asignaturas, etc.), hizo grandes esfuerzos para lograr este objetivo. Uno de los más significativos ocurrió en el año 2000 cuando en alianza con la Universidad Estatal de Utah gestionaron un proyecto “red de pares” para distribuir todos los contenidos de los recursos educativos libres, generaron comunidades para la gestión y organización de dicha red. Más adelante diversas instituciones educativas siguieron el ejemplo, pero de pronto se encontraron con dificultades en el proceso de enseñanza↔ aprendizaje, ya que no solo era suficiente liberar la información y ponerla al alcance de todos, sino se necesitaba ir más allá, era necesario generar las condiciones pedagógicas necesarias para el desarrollo de un proceso de aprendizaje que culminará con un aprendizaje significativo, análogamente a su condición de apertura.

Open Social Learning / Aprendizaje social abierto: Desde la invención de la web 2.0 las formas de relacionarse de la humanidad han cambiado y por ende la de los procesos educativos no podían quedarse estancados. El OSL como comúnmente se le denomina, hace referencia al proceso de enseñanza ↔ aprendizaje que se vive en la red, un proceso que en su mayoría es totalmente informal y no formal. Para poder entender mejor la lógica de dicho fenómeno basta echar un vistazo a la web en donde encontramos un sinnúmero de información distribuida por toda la red; tutoriales, blogs, artículos, noticias, textos etc., de tal forma que existe una interacción epistemológica en la construcción de los nuevos conocimientos a partir de la interacción sujeto↔ información, sujeto↔ información↔ sujeto. Así que el OSL hace referencia a la libertad de contenido y del propio uso que se le da a la información de la web 2.0 que en el mejor de los casos produce un aprendizaje significativo. Cabe mencionar que el auge y desarrollo de los OSL se debe a tres factores principalmente:

³ Pernías, P. y Luján, S. (2012). Los MOOC: orígenes, historia y tipos. *Comunicación y Pedagogía*, 269-270. MOOC. Recuperado de <http://www.centrocp.com/los-mooc-origenes-historia-y-tipos/>

- **Facilidad de uso:** Las herramientas y recursos más comunes de la web 2.0 requieren en su mayoría un esfuerzo moderado, o mejor dicho un conocimiento y manejo no tan complejo por parte de los y las usuarias tanto para la construcción así como para su uso, en consecuencia se ha construido un interés social y por ende han crecido los recursos y los miembros que muchas veces sin saberlo forman y enriquecen el OSL.
- **Sin estándares:** Dentro de las herramientas y recursos que hacen posible el OSL, éstos no se encuentran estructurados de acuerdo con ciertos cánones organizativos, lo que permite la incursión de más personas, genera diversidad y por supuesto la creatividad en las herramientas.
- **Reestructuración del contenido:** No hay que perder de vista que estamos inmersos en un contexto socio-histórico y que por ende el contexto siempre impactara en la construcción y reconstrucción de herramientas educativas. En ese sentido el constante cambio social es un detonante para que las personas generen o reconstruyan sus herramientas y de paso paso alimenten al open social learning como una constante necesidad.

Como se puede leer entre líneas el origen de los MOOC devienen del open courseware y del Open Social Learning, dos procesos educativos que fundaron las bases para esta nueva construcción del nuevo paradigma educacional, el cual se gestó en el año 2008 y como todo fenómeno educativo se fue reconstruyendo para que en el año 2012 se consolidara al grado que en los Estados Unidos de América, el periódico The New York Times lo llamo el 2012 como el año de los massive open online course.

1.2. Filosofía educativa en su dimensión general

De acuerdo con Abbagnano y Visalbergui (1967) la filosofía dentro de sus tareas sustantivas con y ante la humanidad es conservar los elementos culturales que sean considerados como válidos para cada época, así como eliminar los que sean perjudiciales para la sociedad y desarrollar nuevas formas de cultura a manera de reflexión con el saber. De ahí que se presume que dentro de cada construcción filosófica existe una reflexión y un accionar pedagógico, propiamente los autores nos señalan que:

Existe entre la Filosofía y la Pedagogía una conexión estrechísima, y a primera vista parecerá como que la diferencia que pudiera existir entre ellas es sólo cuestión de acento. Toda Filosofía vital es siempre, necesaria e inminente, una filosofía de la educación. Porque tiende a promover modalidades y formas de cultura de cierto tipo y porque contempla un cierto ideal de formación humana, aunque no lo considera definitivo ni perfecto⁴ (p. 8).

⁴ Abbagnano, N. y Visalbergui, A. (1967). Historia de la pedagogía. España: Fondo de Cultura Económica.

En consecuencia, dentro del espectro de lo educacional existe una relación intrínseca con el ser humano. Esta relación tiene que ver con la construcción de una cosmovisión ante el mundo, es decir un ideal de ser humano y lo que atañe a lo cultural (valores, arte, conocimiento, costumbres, estética, política, ética etc.) para poder entender al mundo y desarrollarse en él. Esta antropología filosófica es una construcción de lo cultural, lo que el imaginario colectivo conoce como “filosofía”, una postura ante la vida. Para poder lograr esa transmisión de lo cultural es necesario un proceso pedagógico, y dentro de éste proceso pedagógico se encuentra inmersa una filosofía educativa que determinará el ideal de ser humano, los métodos y las maneras para construir esa esencia de ser humano.

Ante este pequeño bosquejo de significación de lo que es una filosofía educativa y su relación con lo pedagógico y el ser humano, es esencial vincularlo con el tema que estoy abordando en esta parte de mi investigación.

Los MOOC poseen una filosofía educativa que desde mi perspectiva parte de aspectos generales, los cuales posteriormente “mutan” de acuerdo a los tipos de MOOC y a sus finalidades. Así que afirmo que los MOOC poseen una filosofía educativa en lo general hasta cierto punto, y dentro de ella existe por lo menos tres filosofías dentro de las principales tipologías de los MOOC.

Esa Filosofía educativa en lo general o naturaleza de un MOOC hace referencia a su condición de la masividad: reúne a un sinfín de gente en una conexión en red colaborativa; la gratuidad: los costos son bajos comparados a los de una educación presencial o a otro tipo de e-learning.; es un curso: tiene toda una reflexión y planeación pedagógica; y finalmente que es en línea, vía internet. En consecuencia que estas cuatro características se resumen en una liberación del conocimiento a través del conectivismo en red al alcance de todos y todas.

En el siguiente análisis realizo algunas conjeturas de lo que desde mi perspectiva es la naturaleza de un MOOC. Entenderemos por naturaleza de un MOOC, la parte singular e irreplicable que análogamente comparten las diversas gamas de dichos cursos.

1.2.1. En búsqueda de una naturaleza de los MOOC

Antes de comenzar con el análisis voy a puntualizar algunos aspectos que tienen que ver con la educación y el rol de los MOOC como espacio de aprendizaje, de esta manera le daré una mejor significación y entendimiento a lo que quiero presentar.

1. Los MOOC no son el fin en sí mismo de la educación, sino son un medio educativo en donde ocurre el proceso de Enseñanza←→Aprendizaje; Educar es un proceso por el cual se transmiten o reconstruyen las formas y maneras de vida, es decir todo lo que atañe al espectro cultural, de ahí que el ser humano tiene como condición natural el aprendizaje, es decir está “condenado” a la educación, en ese sentido se podría

mencionar que nos “educamos para toda la vida”. Cada época, cada generación tiene un fin o múltiples fines educativos y por ende diversos medios, herramientas, recursos y sobre todo unas relaciones educativas para lograr su fin o fines deseados. Hoy en pleno siglo XXI los MOOC se convierten en un espacio más de aprendizaje dentro de las diversas alternativas para ese “educar para toda la vida”.

2. Los MOOC en la mayoría de los casos son extracurriculares, es decir no forman parte de ningún plan de estudios (por el momento), al no formar parte de un plan de estudios, los MOOC se convierten en elecciones libres y personales, lo cual implica un deseo por aprender, uno de los principales factores que determinan el verdadero aprendizaje significativo que incide en la vida.

Como ya he venido mencionando las características de un MOOC son la masividad, la gratuidad, el que es un curso y que es en línea. Cuatro aspectos fundamentales que forman parte y determinan la búsqueda de una naturaleza de los MOOC. Para facilitar el análisis decidí utilizar la pregunta ¿Qué? como recurso explicativo y ejemplificador para poder hallar aquella naturaleza de este paradigma. Ahora veamos el por qué estos pilares son la base de ésta nueva postura ante la educación.

Al analizar parte de la literatura que aborda el fenómeno educativo de los MOOC, una de mis primeras e importantes inferencias es “La liberación del conocimiento para todos y todas” es la naturaleza de dicho fenómeno, una premisa que deviene de sus cuatro pilares fundamentales, lo que me permitirán abordar el ¿Qué? de esta filosofía en su aspecto general. ¿A qué me refiero? A que las cuatro características construyen, amalgaman y dan sentido a la idea de la liberación del conocimiento para todos y para todas. Para poder ejemplificar haré uso de un juego de palabras simple, un cuadro conceptual construido para dicho fin y a una cita textual de Iván Ilich.



La palabra Masividad (Massive) el carácter de masividad responde a la oportunidad de congregación de un sinfín de personas en torno a un tema en común, aunado a que permite la construcción de redes de conocimiento (concepto que se analizará más adelante). En cuanto al tema de la Abertura/Abierto (open) tiene que ver con esta parte

de la liberación de los contenidos y que ahora ya está al alcance de todos y todas de una manera “gratuita” hasta cierto punto. Curso (Course) además de que los contenidos están liberados se presenta la oportunidad de que tenga un sentido pedagógico hacia el conocimiento y de igual forma estarían al alcance de todos y todas. Y finalmente lo que atañe a que es en línea (online) tiene que ver con la capacidad de evitar las barreras físicos y/o temporales que muchas veces impiden la construcción de saberes, de tal forma que el internet permitirá la incursión de más participantes, generar las redes de conocimiento a partir del conectivismo. Aunque también me parece importante mencionar que no todas las personas tienen acceso al internet, y de tal forma se estaría limitando la participación, en ese sentido se tienen que generar debates públicos en torno a las nuevas necesidades en torno al terreno educativo, en torno a la necesidad de liberar el internet.

En consecuencia estaríamos hablando de un escenario en donde las gamas de oportunidades hacia el aprendizaje se abrirían para quien quisiese, una educación para todos y todas. Para poder reafirmar la idea citaré a Iván Ilich (1985):

Las oportunidades para el aprendizaje de habilidades pueden multiplicarse enormemente si abrimos el "mercado". Esto depende de reunir al maestro correcto con el alumno correcto cuando éste está altamente motivado dentro de un programa inteligente, sin la restricción del currículum. La instrucción libre y rutinaria es una blasfemia subversiva para el educador ortodoxo. Ella desliga la adquisición de destrezas de la educación "humana"⁵ (p. 11).

De lo cual se puede afirmar que la naturaleza de esta filosofía educativa en lo general es “la liberación del conocimiento en red al alcance de todos y todas”. Ahora bien, una vez conocido el ¿Qué?, ahora abordare el ¿Cómo?, entendido como factor que libera el conocimiento. Si de antemano conocemos aquel “que”, para poder conseguirlo es necesario abordar el método por el cual conseguiremos el objetivo. En el caso de los MOOC está liberación del conocimiento depende desde mi perspectiva de la liberación del proceso de enseñanza←→aprendizaje.

Liberación del proceso de enseñanza←→aprendizaje, hace referencia a la no institucionalización del conocimiento, en donde el proceso nada tiene que ver con algún plan de estudio y por consiguiente se libera de restricciones curriculares, y todo queda en manos del deseo/voluntad (y de “la imaginación pedagógica”⁶) de los y las participantes del MOOC.

De lo cual se puede inferir que la naturaleza de la filosofía educativa de los MOOC reside en la liberación del conocimiento al alcance todos y todas en la red, traducidas en cursos libres.

⁵ Ilich, I. (1985). La sociedad desescolarizada. México: Joaquín Moritz

⁶ Capacidad pedagógica por parte de las personas para abordar tramas educativas y desarrollar ambientes de aprendizaje que propicien didácticas favorables hacia la consumación de los aprendizajes y/o objetivos.

1.2.2. Tipos de MOOC.

De acuerdo a la planificación que contempla un diagnóstico, estructura, diseño de contenidos, metodología de enseñanza-aprendizaje, rol del estudiante, rol del tutor y procesos evaluativos se determina el tipo de MOOC. Existen diversas tipologías y clasificaciones desde las más detalladas hasta las más concisas. Como por ejemplo la realizada por Donald Clark (2013)⁷, el cual habla de 8 tipos de MOOC, que a partir de su clasificación se construye la siguiente tabla:

Tipo	Característica
TransferMOOC	Los MOOC son contruidos a partir de los cursos online existentes en las Universidades, una especie de simple y llana transferencia.
MadeMOOC	De igual forma los MOOC devienen de los cursos online de las Universidades, con la diferencia de que en el proceso de $E \leftarrow \rightarrow A$ se incorporan procesos de trabajos de entre iguales, recursos educativos como videos, podcast etc.
SynchMOOC	Los MOOC que establecen fechas rígidas de inicio y fin, así como de todas las actividades que se llevaran a cabo.
AsynchMOOC	Estos MOOC no poseen ninguna fecha.
AdaptiveMOOC	Estos MOOC se crean de acuerdo a experiencias personales por medio de algoritmos adaptativos.
GroupMOOC	Dichos MOOC se construyen a partir de las necesidades de cierto grupo o grupos.
ConnectivistMOOC	Los que se construyen con base al Conectivismo de George Siemens
miniMOOC	Son los cursos de breve duración, así como de breves contenidos.

Como se puede observar en la tabla la clasificación es muy detallada, y un mismo MOOC puede construirse a partir de tres tipos de esta clasificación, es decir que un MOOC puede ser clasificado en tres tipologías a la vez por lo cual puede volverse confuso dentro del análisis que pretendo hacer para éste trabajo. Por lo cual haré uso de la clasificación expuesta por Jordi Martí (2012) en SCOPEO INFORME N°2⁸. MOOC: Estado de la situación actual, posibilidades, retos y futuro, que habla de tres tipos de MOOC; los xMOOC, los cMOOC y los tMOOC. Posteriormente presentaré las principales características del modelo pedagógico, su postura epistémica que impacta directamente en el proceso de E—A, rol estudiantil, rol tutorial y proceso evaluativo.

⁷ Clark, D. (Martes, 16 de abril 2013). MOOCs: taxonomy of 8 types of MOOC [Entrada de Blog]. Recuperado de <http://donaldclarkplanb.blogspot.mx/2013/04/moocs-taxonomy-of-8-types-of-mooc.html>

⁸ Martí, J. (2012). SCOPEO INFORME N°2: MOOC: Estado de la situación actual, posibilidades, retos y futuro. (pp. 20-22). Recuperado de <http://scopeo.usal.es/wp-content/uploads/2013/06/scopeoi002.pdf>

1.2.3. xMOOC

El modelo pedagógico de los xMOOC sienta sus bases en el modelo tradicional de los cursos e-learning, un modelo tradicional en donde la transferencia de conocimiento es vertical, secuencial y unidireccional, una especie de lo que Paulo Freire llamo EDUCACIÓN BANCARIA.

Postura epistémica: Al hablar de epistemología estamos hablando de la manera de construir el conocimiento y los MOOC de esta tipología sienta sus bases en el objetivismo, en donde el aprendizaje se construye a partir de las experiencias, de una forma pasiva en donde el conocimiento se encuentra en la “realidad” la cual es externa al ser humano, por ende todas las formas de construir el conocimiento vienen del exterior.

Proceso E-A: En torno lo que atañe al proceso de enseñanza aprendizaje es unidireccional, es decir la enseñanza deviene de un solo sentido y no existe reciprocidad. Todo el conocimiento viene del tutor.

Tutor (a): En algunos casos la figura del tutor no existe, más sin embargo en este tipo de MOOC, el tutor asume el rol del “experto”, el máximo planificador de las actividades y de los recursos que presentará a las y los estudiantes para que aprenda de manera pasiva, es decir el actor principal del acto educativo es el tutor.

Estudiante: El rol estudiantil es simple, resolver las lecciones, entregar actividades a tiempo, resolviendo exámenes, acumulando “conocimiento” de manera mecanicista.

Procesos Evaluativos: El proceso de evaluación también es simple, se apoya en pruebas estandarizadas y/o automatizadas como el uso de exámenes cerrados y test, rara la vez se utilizan procesos autoevaluativos. Aunque cabe señalar que en algunas ocasiones también se utiliza la evaluación entre pares.

Aunque pueden existir excepciones, se puede afirmar que los xMOOC son una estructura pedagógica totalmente tradicional llevada al terreno del e-learning, la cual no permite el pensamiento crítico, ni la innovación, ni la creatividad, es decir en gran medida la construcción del saber se cosifica.

1.2.4. cMOOC

El conectivismo es el gran motor de los cMOOC, George Siemens es el gran impulsor de dicha postura, dentro de su ensayo “Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital” nos dice que:

El conectivismo es la integración de principios explorados por las teorías de caos, redes, complejidad y auto-organización. El aprendizaje es un proceso que ocurre al interior de ambientes difusos de elementos centrales cambiantes – que no están por completo bajo control del individuo. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede residir fuera de nosotros (al interior de una organización o una base de datos), está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más tienen mayor importancia que nuestro estado actual de conocimiento. El conectivismo es orientado por la comprensión que las decisiones están basadas en

principios que cambian rápidamente. Continuamente se está adquiriendo nueva información. La habilidad de realizar distinciones entre la información importante y no importante resulta vital. También es crítica la habilidad de reconocer cuándo una nueva información altera un entorno basado en las decisiones tomadas anteriormente⁹ (Siemens, 2004, p. 6).

Por consiguiente se muestra que el conectivismo es una teoría nueva del aprendizaje, que ahora no solo toma en cuenta el ambiente en donde se desarrolla el individuo sino también lo que concierne a las TIC. En ese mismo sentido los procesos epistemológicos cambian y por ende los medios y las maneras para obtenerlos se transforman desencadenando una formación de redes tanto humanas como no humanas, en donde el conocimiento se construye a partir de la interacción de los miembros dentro de las redes y la participación e interacción de las y los participantes cobran una mayor relevancia.

Postura Epistémica: La manera de construir el conocimiento dentro de los cMOOC tiene sus bases epistémicas en el anarquismo epistemológico propuesto por el filósofo de la ciencia Paul Feyerabend. La tesis principal de éste planteamiento tiene que ver con la manera libre de construir el conocimiento de acuerdo a mis particularidades, haciendo énfasis en el pluralismo para poder obtenerlo, así como las conexiones existentes que se forman a partir de mis particularidades. Por lo cual “todo vale” dentro de las redes, y un método único sería un error de facto para la heterogeneidad de los miembros de las redes, así como de otras redes distintas. A manera de síntesis cada persona tiene una manera de aprender y cada red tendrá su propia manera de construir el conocimiento, los cuales se van a ir transformando de acuerdo a las conexiones existentes, así como a los fines deseados.

Proceso E-A: Existirá un proceso dialéctico/multidireccional en red, por medio de los participantes del MOOC, tutores y estudiantes que mientras enseñan-aprenden y mientras aprenden-enseñan, una mutualidad inseparable en la red.

Tutor (a): Ya no es un experto, es un acompañante dentro de la misma red de conocimiento. Su papel se transforma a una especie de guía y moderador de los espacios de conocimiento.

Estudiante: Su papel es activo, constructor y co-constructor del conocimiento, con un espíritu altamente desarrollado de autodidactismo, autorregulación y colaboración.

Procesos evaluativos: Son metodologías más abiertas encaminadas más hacia la reflexión del proceso de aprendizaje, se recurre a prácticas como evaluación de pares, autoevaluación y evaluación por evidencias.

⁹ Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. Estados Unidos: Elearnspace.

1.2.5. tMOOC

El tercer tipo de MOOC es el llamado tMOOC, el cual es una mezcla híbrida entre los dos tipos de MOOC anteriores. Se centra en el trabajo de tareas realizadas por el estudiante y parte de las teorías constructivistas

Postura Epistémica: Dicho tipo de MOOC obedece a los contextos educativos y a las necesidades concretas de cada curso. En ese sentido al ser un híbrido no existe una postura de la construcción del conocimiento, sino que estará determinada por los objetivos educativos y la reflexión pedagógica.

Proceso de E-A: Lo que ocurre en éste proceso es una construcción personal y colectiva del conocimiento, poniendo énfasis en la tarea a realizar. El conocimiento se produce como producto de la tarea realizada y el contexto impacta de una manera directa.

Tutor (a): Es un guía, facilitador y diseñador de las tareas a realizar el estudiante.

Estudiante: El estudiantes es el responsable de su proceso de aprendizaje, es el centro del proceso.

Procesos Evaluativos:La evaluación puede ir desde técnicas estandarizadas o hasta evaluación de pares. Todo dependerá de la estructura de las tareas, lo que determinara la estrategia en el proceso evaluativo.

1.3. Ventajas – Desventajas de los MOOC

Como cualquier otra propuesta educativa, se encuentra sujeto a críticas tanto bien avenidas como las totalmente aversivas; en consecuencia los MOOC no son ajenos a ello. En ese sentido me propongo presentar un análisis a manera de listado de una serie de aspectos que desde mi postura serían las desventajas y ventajas de dicho modelo.

Ventajas:

- Liberación del conocimiento: El conocimiento se pone en cierta medida al alcance de todos y todas en la red.
- Libertad de contenidos: Los contenidos son de libre elección pueden ser tanto formales, informales y no formales.
- Liberación del proceso de $E \leftrightarrow A$: El proceso de enseñanza \leftrightarrow aprendizaje se libera por el simple hecho de que no forma parte de ningún plan de estudios.
- Contribuye a la educación integral: Debido a su carácter de libertad y de liberación ayuda a la construcción del ser en todos sus aspectos, una educación integral.
- Colabora en la construcción del *Personal Learning Environment (PLE)*; Los PLE son Entornos Personales de Aprendizaje los cuales permiten gestionar el aprendizaje en todos los sentidos; fijar objetivos, control de contenidos, tiempos y

procesos. Por lo cual los MOOC se convierten en una alternativa para la construcción de PLE.

- Es una alternativa Educativa: Existen muchísimas personas que dado a sus singularidades o situaciones de vida no convergen o las formas tradicionales y hegemónicas de educación son obsoletas para ellos o ellas, por lo tanto los MOOC se convierten en una opción flexible, sin restricciones sincrónicas y de tiempo, libre de ataduras curriculares y además “gratuita”.
- Creaciones de Redes de conocimiento: De acuerdo a su carácter masivo potencializa la heterogeneidad de población con todo lo que conlleva y por ende también garantiza la homogeneidad de intereses, por lo cual posibilita la creación de redes de conocimiento.
- Potencializa la autodeterminación, el autodidactismo y la colaboración: Sin duda los cMOOC, los tMOOC están contruidos para que los y las participantes desarrollen la autodeterminación, el autodidactismo y la colaboración y sean partícipes activos en su proceso de educación, lo que conlleva a la concientización y liberación.

Desventajas:

- Cobertura de internet y de PC: Es muy bien sabido que gran parte de la población no tiene una conexión a internet, no cuenta con una PC o un dispositivo móvil para poder trabajar y participar en un MOOC, por tanto podría convertirse en impedimento para llegar a un mayor número de gente.
- Analfabetismo digital: Gran parte de la población no posee las habilidades, ni los conocimientos para poder desarrollarse en ambientes digitales, por lo cual se convertiría en el primer impedimento para poder acceder a los ambientes de aprendizaje MOOC.
- Monetización de los MOOC: Debido al gran auge y a la condición natural de neutralidad, los MOOC se podrían convertir más que un modelo educador, en un modelo de comercialización, susceptible al diseño de posturas de Educación Bancaria y/o al incremento de los costes tanto en el acceso como de la certificación.
- La no valoración social: Inmersos en una sociedad en donde “el papel/certificación formal” y el estudiantilismo “vale” más que los conocimientos, habilidades y actitudes, los MOOC aún no son considerados como válidos para comprobar conocimientos.
- El gran desconocimiento: La falta de información es un detonante para que la población no se acerque a esta nueva modalidad educativa, aunado a la juventud del mismo, así como a la apatía y conformismo de la gente para con su formación.
- Mala planeación, diseño y práctica de los MOOC: Las malas prácticas educativas siempre existirán ya sea en su modalidad presencial como a distancia, de tal suerte que existen gran cantidad de MOOC no son los ideales para una praxis personal, así como la generación de desconfianza ante el modelo.

- Procesos evaluativos: Dado a que nunca antes la pedagogía se había enfrentado ante miles de personas en su proceso de evaluación, es de esperarse que existan fallas y experimentos, aunado a que la gran mayoría de las personas esperan ser evaluados por “un especialista” que le apruebe o no “la calidad en su producto”.

Cabe mencionar que las desventajas del modelo atañen en su mayoría a condiciones no propias del MOOC, sino a aspectos del contexto económico, político, social que determinan su eficacia. Por tanto puedo afirmar que los Massive Open Online course son el fenómeno educativo del siglo XXI, que poseen una condición de neutralidad ante las posturas pedagógicas al servir como medio educativo, pero que poseen una condición natural de liberación del conocimiento, que sin lugar a dudas pasa a convertirse en el reto más importante para los, las educadoras y para la sociedad en general de nuestra época, en donde es necesario construir las condiciones económicas, tecnológicas, políticas, pedagógicas, sociales y culturales desarrollar dicho paradigma como una alternativa dentro de las alternativas educativas.

2. Pedagogía Libertaria

2.1. Introducción al concepto de libertad

Es vital entrar a un entendimiento conceptual sobre el elemento causal de la pedagogía libertaria, y que sin duda abre el camino para el proceso reflexivo de la vía libertaria. También me parece esencial aclarar que no pretendo analizar a la libertad desde sus diversas aristas y profundidad de la que puede ser estudiada, lo que busco es engendrar una conceptualización de lo que es la libertad, en ese sentido presento un análisis a partir de diversos autores que abordan el concepto.

Retomando las reflexiones de Stuart Mill (2006) y de Miajaíl Bakunin (1972) la libertad debe ser entendida siempre como una cualidad humana, en dos grandes sentidos; la personal y la social. Dentro del ámbito personal subyacen tres libertades fundamentales; libertad de ser, libertad de pensar y libertad de accionar. Estas tres libertades impactan estrechamente en lo social, creando una relación dialéctica de la cual no se puede rehuir. Así pues la libertad personal solo existe en cuanto que es social y la libertad social solo es cuando existe la personal, es decir que los sujetos a partir de sus libertades personales construyen la libertad social y la libertad social solo se construye si respeta las libertades personales de los sujetos.

De dicha premisa se pueden generar un sinnúmero de conclusiones y utilizarlas no para el bien mismo de la libertad, por lo cual me parece pertinente realizar tres acotaciones que reafirmaran el entendimiento de lo que se puede considerar como libertad:

- Ninguna acción que atente contra el bienestar de la humanidad puede ser considerado dentro del universo de la libertad.
- La libertad tiene que ser dialéctica; social \leftrightarrow individual, individual \leftrightarrow social.

- La libertad: “cuyo carácter esencial es la falta de toda necesidad, fuese la independencia absoluta respecto a toda causa, es decir, contingencia y acaso absoluto”¹⁰ (Schopenhauer, 2000, p. 8).

Por estas razones la libertad es en esencia humana, individual y social. Cualquier condición en el sentido de construcción del hombre que no tenga implícitamente o explícitamente las tres características en un mayor o menor grado no puede considerarse como libertad.

2.1.1. Libertad Personal

La libertad personal es la que alude cada individuo en tanto a su individualidad de ser, pensar y actuar.

Derecho a ser: La libertad de ser es aquella que tiene una estrecha relación con la autonomía personal. Se tiene que partir sobre el conocimiento de uno mismo o una misma, que es lo que deseo, cuáles son mis pasiones y/o gustos. Una construcción interna del ser en cuanto a mi propia existencia que determina mi individualidad como expresión de mi voluntad. La voluntad debe ser entendida tal y como la concebía Schopenhauer y/o Nietzsche; para Schopenhauer se manifiesta con la vida, es la que nos hace vivir, como una especie de sustancia que nos mueve a querer ser. Para Nietzsche la voluntad es vista como la esencia de la “realidad”, la cual se expresa por medio de la voluntad, como una especie de querer ser. Cabe mencionar que concibe a la realidad como algo cambiante, no estático. A partir de esto se puede decir que siempre va a mutar por sí misma debido a su propio querer que vendría siendo la voluntad misma, esa voluntad debe ser un querer libre, que rechace a toda determinación ajena a su propio devenir, es decir solo se puede someter a su propio querer, una voluntad absolutamente libre que se desprende de sí misma, a eso Nietzsche le denomino voluntad de poder en su obra “la genealogía de la moral”.

En consecuencia la voluntad es lo que te hace ser, es la esencia misma, la cual no debe estar determinada por nada más sino por lo que se quiere, en ese sentido la voluntad es vida, una vida de lo que se quiere ser. Para reafirmar este argumento citaré a Stuart Mill (2006) ya que me parece muy pertinente:

La naturaleza humana no es una máquina que haya que construir de acuerdo con un modelo y que se ajuste para que haga el trabajo que se le prescribe, sino un árbol que necesita crecer y desarrollarse por todos lados, de acuerdo con la tendencia de las fuerzas internas que hacen que sean una cosa viviente. 11 (p 96).

Por tal motivo es fundamental para iniciarse en el camino de la libertad conocerse a sí mismo, es decir la libertad de ser; “Todo lo que vive tiende a realizarse en la plenitud de

¹⁰ Schopenhauer, A. (2000). La Libertad. México: Coyoacán.

¹¹ Stuart, M. (2006). Sobre la libertad. México: Gernika.

su ser. El hombre, ser vivo y pensante al mismo tiempo para realizarse debe conocerse a sí mismo.”¹² (Bakunin, 1972, p. 21).

Derecho a pensar: La personalidad antecede al pensamiento, la cual lo determinará. De ahí que el pensamiento será diverso y propio de cada ser en el sentido de elección en la mayoría de los casos, aunque existe la posibilidad de la creación del pensamiento en torno a la gestión de una nueva teoría que explique el mundo de una manera que nunca antes haya existido.

Como lo dije antes la mayoría de los casos reside en la construcción de su propio pensamiento a partir de su personalidad con las teorías ya existentes. Por tanto se encontraran un sinfín de pensamientos hasta lo que no son propios de la libertad tales como; fascismo, racismo, xenofobia etc. He aquí “la libertad que atenta contra el orden natural” pero en ciertas circunstancias resulta necesaria (libertad de pensamiento) para la consumación de la libertad: derecho a pensar lo que quiera, sin afectar las condiciones naturales (ser-mundo).

De manera que se presenta la libertad para expresar opiniones, poner entre dichos las “verdades” y debatirlas. La cuestión del diálogo en torno a la libertad de pensamiento es fundamental para generar el conocimiento y/o reconstruir los paradigmas que le dan entendimiento a la vida. Como tal es preciso hacer mención que todas las opiniones son falibles, pueden o no ser ciertas, todo dependerá del contexto histórico-social, las cuales tienen que ser contrapuestas con las tres características de la esencia de la libertad (las cuales mencione al principio).

Por último afirmo que es necesario para un pensamiento en verdadera libertad, que se dé un pensamiento Ético y no moral, de tal forma que el pensar no este atado o determinado por una moral y, si es que lo está, incitar a que se inicie en un proceso ético. Voy a citar a Gilliez Deleuze (2001) para precisar que es un pensamiento ético:

La Ética, una tipología de los modos immanentes de existencia, reemplaza a la Moral, que se refiere siempre la existencia a valores trascendentes. La moral es juicio de dios, el sistema del juicio. Pero la Ética derroca el sistema del juicio. Sustituye la oposición de los valores (bien-mal) por la diferencia cualitativa de los modos de existencia (bueno-malo)¹³ (p. 34)

Derecho a actuar: Es claro que bajo los preceptos de la libertad y por el desarrollo de la humanidad, las acciones no pueden ser tan libres como los pensamientos. Si una persona piensa que es adecuado eliminar a las personas debido a que no son capaces de desarrollarse útilmente en la sociedad o limitar el acceso a la educación solo porque se considera que solo los niños varones son los únicos que pueden aprender, de ante mano estamos ante una libertad de opinión pero una opinión irracional y que por supuesto no debe dejarse llevar a cabo. Ante este derecho a hacer, Stuart Mill (2006) nos menciona en su obra “Sobre la libertad”: “Los actos de cualquier naturaleza que causen daños a otros pueden controlarse, y en los casos más importantes es absolutamente necesario que se

¹² Bakunin, M. (1972). La libertad. México: Grijalbo.

¹³ Deluze, G. (2001). Spinoza: filosofía práctica. Argentina: Fabula.

controlen, por medio de sentimientos desfavorables y, si es necesario, mediante la eficaz intervención del hombre.”¹⁴ (p. 90.)

Por consiguiente es necesario un accionar Ético para reafirmar esa libertad de actuar, dando cabida a la diversidad de vidas y de acciones. Y de acuerdo con Mill (2006) ante tal hecho nos dice que; “Las personas distintas requieren también diferentes condiciones para su desarrollo espiritual; y no pueden vivir adecuadamente en una misma moral”¹⁵ Así que las acciones están limitadas por la esencia de la libertad; lo humano, la autonomía y lo social.

Esas tres libertades; ser, pensar y actuar son la libertad personal o individual, las cuales van a tener una íntima relación con la otra libertad.

2.1.2. Libertad social

La libertad social es aquella que consolida la coexistencia de las libertades personales, en tanto a que mi libertad personal no atente contra la de otro individuo, sino más bien que su libertad sea el elemento que reafirme mi misma libertad. Un aspecto totalmente de convivencia humana; para aclarar el elemento, enriquecerlo y sustentarlo hare uso de dos citas textuales de Bakunin (1972):

El hombre sólo realiza su libertad individual o bien su personalidad al completarse con todos los individuos que le rodean, y únicamente gracias al trabajo y al poder colectivo de la sociedad. La sociedad, lejos de disminuir y limitar, crea por lo contrario la libertad de los individuos humanos.¹⁶ (p. 25).

La única grande y todo poderosa autoridad natural y racional a la vez, la única que podemos respetar, será la del espíritu colectivo y público, de una sociedad basada en la igualdad y en la solidaridad, así como en la libertad y respeto humano y mutuo de todos su miembros.¹⁷ (p. 28).

Es un hecho que en la realidad que estamos inmersos existe una gran disparidad con el concepto analizado, muchas libertades son coartadas por la organización político-social en la cual vivimos. Por otra parte puede sonar a utopía en el sentido vago y trivial que se le suele acuñar, más sin embargo creo que es importante señalar que esta concepción de libertad nos sirve como referente tanto para el entendimiento de la investigación, así como una meta y material para el debate. Me gustaría concluir con el siguiente poema llamado Utopía de Eduardo Galeano, un poema bellísimo y que nos ilustra este concepto utópico:

La Utopía

*La utopía está en el horizonte,
me acerco dos pasos,
ella se aleja dos pasos.*

¹⁴ Stuart, M. (2006). Sobre la libertad. México: Gernika.

¹⁵ Stuart, M. (2006). op.cit.

¹⁶ Bakunin, M. (1972). La libertad. México: Grijalbo.

¹⁷ Bakunin, M. (1972). op.cit

*Camino diez pasos y el horizonte
se corre diez pasos más allá.
Por mucho que yo camine,
nunca la alcanzaré.
¿Para qué sirve la utopía?
Para esos sirve: para caminar.¹⁸
(Galeano, 2013, p. 25).*

2.2. La gran olvidada, la pedagogía libertaria: a manera introductoria

Un excelente comienzo para poder entender esta conceptualización, reflexión y práctica en lo educativo es:

La pedagogía libertaria es una gran desconocida: permanece hasta ahora ignota no sólo al gran público, sino también a aquellos que se ocupan de la escuela y a los llamados expertos en la pedagogía. Parece que todo este conjunto de ideas, personajes, experimentos pedagógicos no hubiera existido nunca en el índice analítico, incluso de notables historias de la pedagogía, ni existiese en diccionarios de la pedagogía nada semejante a la pedagogía libertaria. ¹⁹ (Trasatti, 2005, p.7)

Como se puede visualizar, así como vivenciar la pedagogía libertaria pareciera no existir, pocos y pocas la conocen. Pienso que se debe a distintos factores, entre los que destacan: práctica de un modelo educativo institucionalizado y hegemónico, asociación directa con la anarquía (como una condición de desconocimiento sobre el anarquismo y la anarquía), nula o mínima difusión y/o desinterés general.

Práctica de un modelo institucionalizado y hegemónico: Es importante mencionar brevemente, que las políticas educativas en México se centran en una educación escolarizada (sistema educativo), lo cual genera un ideario colectivo de que sólo la escuela es sinónimo de educación, dejando de lado cualquier otra alternativa educativa, por tanto la educación que no sea la “oficial” genera un sentimiento de animadversión o desconfianza potenciando así un modelo educativo hegemónico (que es resultado de las políticas económicas y de la estructura social) .

Asociación directa con el Anarquismo: En esta parte no es la intención hacer un análisis a fondo de la concepción organizativa de la humanidad, sino más bien presentar la asociación desinformada que hace gran parte de las personas en México en torno al anarquismo. La concepción del imaginario común es caos, desorden y/o violencia, una percepción errónea y totalmente ingenua siendo que el anarquismo es la máxima expresión del orden ya que implica un reconocerse a sí mismo con y sobre el mundo, el apoyo mutuo, la autogestión, economía solidaria, el autodidactismo, la colaboración, el respeto, el compromiso, la autarquía etc. Por lo cual hablar de pedagogía libertaria a las personas lo primero que imaginan es anarquía en el sentido erróneo y repleto de transgiversaciones, y por consiguiente rehúyen de ella.

¹⁸ Galeano, E. (2013). Entre poemas míos...; colección antológica de poesía social. España: Omegalfa.

¹⁹ Trasatti, F. (2005). Actualidad de la pedagogía libertaria. Madrid: Popular.

Mínima difusión: Existen pocos espacios para la difusión y la práctica de la pedagogía libertaria, gran desconfianza antes sus métodos y sobre todo inmenso desinterés y apatía, no solo de la gente en general sino de los y las que tenemos por objeto de estudio el fenómeno de lo educativo.

2.3. En búsqueda de una conceptualización de la pedagogía libertaria

La Pedagogía Libertaria se construye a partir de múltiples concepciones teóricas e históricas, los más trascendentales son: A) La escuela nueva, B) La pedagogía crítica C) La anarquía. Un proceso de amalgamamiento de los aspectos que favorecen a la creación de esta nueva concepción educativa.

Escuela nueva: El movimiento de la escuela nueva nace en el siglo XIX, con fundamentos teóricos de grandes filósofos del siglo XVI como Jean-Jacques Rousseau, Johann Heinrich Pestalozzi entre otros como respuesta a las prácticas de la educación tradicional que llevaban inmersos el enciclopedismo, relaciones de poder entre profesor-alumno, la pasividad del alumno, el objetivismo etc. Por lo cual la pedagogía es repensada, poniendo al alumno como centro del proceso educativo, es decir la educación se iba a construir a partir de las necesidades, motivaciones e intereses del alumno y consecuentemente se va a individualizar hasta cierto punto el proceso de enseñanza↔aprendizaje en donde el profesor se va a convertir en guía del alumno en cuanto a su interacción con los contenidos y medios didácticos. Se hace énfasis a manera de advertencia que se debe hacer la diferenciación entre las maneras adultas y las maneras de edades tempranas debido a sus singularidades desde una perspectiva del desarrollo cognoscitivo, en ese aspecto se deberían construir distintos y diversos métodos educativos tanto para la edad temprana, la juventud y la edad adulta.

Sus principales representantes son, María Montessori, Alexander Neil, Célestin Freinet. Por tal motivo no existe un método único de la Escuela Nueva, son más bien distintas maneras de abordar el fenómeno educativo en donde el posicionamiento del ser ante el proceso educativo fue el gran revulsivo para toda teoría pedagógica, y éste mismo pronunciamiento fungió como semilla germinante para el desarrollo de una de las partes de la Pedagogía Libertaria.

Pedagogía crítica: Los aportes de la pedagogía crítica al terreno libertario son en cuestión de praxis, ya no solo en el terreno de la escuela, sino en un cambio sociocultural ante los dominios, creencias y costumbres que oprimen a las y los sujetos, una constante búsqueda emancipatoria hacia el humanismo. Dentro de esta corriente crítica vamos a seguir encontrando relaciones horizontales entre profesor-alumno/alumno-profesor un proceso dialógico, favoreciendo o incitando a las labores que impliquen el uso del pensamiento crítico, un estar siendo con y sobre el mundo, es decir la capacidad de tener la conciencia de que además de que existimos en el mundo, de que convivimos con él por así decirlo, también tenemos la capacidad de cambiarlo en todos sus sentidos (natural y organizativo) los menos favorables como los escenarios más bien avenidos en donde no

exista ninguna opresión de un ser a otro ser, y ese será el gran objetivo de la postura crítica: la praxis emancipadora.

El mejor representante de esta corriente y que puntualmente me marco de forma firme durante mi formación pedagógica es Paulo Freire. Gran parte de mi construcción se la debo al haberme encontrado con sus obras y es un honor volverlo a citar para poder complementar y sustentar el aporte de esta corriente tanto para la pedagogía libertaria como para el marco conceptual de mi investigación:

El mundo no es. El mundo está siendo. Mi papel en el mundo, como subjetividad curiosa, inteligente, interferidora en la objetividad con que dialécticamente me relaciono, no es sólo el de quien constata lo que ocurre sino también el de quien interviene como sujeto de ocurrencias. No soy sólo un objeto de la Historia sino, igualmente, su sujeto. En el mundo de la Historia, de la cultura, de la política, constato, pero no para adaptarme sino para cambiar (...)Al constatar nos volvemos capaces de intervenir en la realidad, tarea incomparablemente más compleja y generadora de los nuevos saberes que la simple función de adaptarnos a ella. También por eso no me parece posible ni aceptable la posición ingenua –o pero, astutamente neutra- del que estudia, ya sea el físico, el biólogo, el sociólogo, el matemático o el pensador de la educación. Nadie puede estar en el mundo, con el mundo y con los demás, manteniéndose neutra, No puedo estar en el mundo con las manos enguantadas, tan sólo constatando.²⁰ (Freire, 2012, p. 100).

Sin duda es una postura bellísima, que marco la historia educativa, le agrego un fin a la educación una praxis social, la cual también paso a formar parte de uno de los aspectos de la lógica libertaria.

Me parece importante también abordar lo que respecta al currículum oculto. Una particularidad que no se había analizado antes en el gremio y que partir de esta corriente crítica salió a luz y fue analizado. El currículum oculto es lo que implícitamente se realiza dentro del marco de un plan de estudios; el lenguaje, las instalaciones, posicionamientos morales, normas. Para poder entender más a fondo citaré a Henry Giroux (1990) un representante de la pedagogía crítica y estudioso del currículum oculto:

Los intereses tradicionales de los educadores giran en torno al currículum formal y, consiguientemente, los problemas que se plantean suelen sernos familiares: ¿qué temas van a ser tratados en clase? ¿Qué formas de exposición se van a utilizar? ¿Qué tipos de objetivos se piensa desarrollar? Y, finalmente, ¿cómo podremos compaginar los objetivos con las correspondientes formas de evaluación? Por importantes que sean estas cuestiones, todas ellas se mueven en la superficie de la realidad. Falta aquí una consideración sobre la naturaleza y la función del currículum oculto, es decir, sobre aquellos mensajes y valores que se transmiten a los estudiantes silenciosamente, a través de la selección de formas específicas de conocimiento, el uso de relaciones específicas dentro del aula y las características que describen la estructura organizativa de la escuela. ²¹ (p. 44)

Otro elemento clave que forma parte de esta nueva reflexión pedagógica.

Anarquía: Dentro de la anarquía existen diversas corrientes de anarquismo (método) en cuanto a que distintos autores y autoras han realizado diversas reflexiones acerca de esta corriente, pero siempre con el mismo fin *la libertad*. Por lo cual estaríamos hablando de una teoría política más que de una doctrina por su sentido de diversidad en donde los

²⁰ Freire, P. (2012). Pedagogía de la indignación. México: Siglo XXI

²¹ Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Barcelona: Paidós.

hechos sociales han sido estudiados a partir de distintas perspectivas anarquistas las cuales están determinadas por las condiciones histórico-sociales particulares de cada época. Para entender de mejor manera lo que atañe a la dimensión de la filosofía política del anarquismo podría decirse que está constituida por un elemento general entendido como principio generador. Este principio generador es la negación de cualquier tipo de autoridad.

La palabra anarquía proviene del griego y significa sin gobierno; es decir la vida de un pueblo que se rige sin autoridad constituida, sin gobierno. Antes que toda una verdadera categoría de pensadores haya llegado a considerar tal organización como posible y como deseable, antes de que fuese adoptada como objetivo por un movimiento que en la actualidad constituye uno de los más importantes factores en las modernas luchas sociales, la palabra anarquía era considerada, por lo general, como sinónimo de desorden, de confusión, y aún hoy mismo se toma en este sentido por las masas ignorantes y por los adversarios interesados en ocultar o desfigurar la verdad. No hemos de detenernos a profundizar en estas digresiones filológicas, por cuanto entendemos que la cuestión, más bien que de filología, reviste un marcado carácter histórico. El sentido vulgar de la palabra no desconoce su significado verdadero, desde el punto de vista etimológico, sino que es un derivado o consecuencia del prejuicio consistente en considerar al gobierno como un órgano indispensable para la vida social, y que, por tanto, una sociedad sin gobierno debe ser presa y víctima del desorden, oscilante entre la omnipotencia de unos y la ciega venganza de otros. La existencia y persistencia de este prejuicio, así como la influencia ejercida por el mismo en la significación dada por el común sentir a la palabra anarquía, explicase fácilmente.²² (Malatesta, 2009. p. 1).

Este sentido de negación de la autoridad como bien lo menciona Malatesta es distorsionado por quienes detentan el poder por condiciones más que obvias, pero es máxime precisar que “el principio de negación” de acuerdo con Silvio Gallo²³ (2014) está constituido por otros cuatro principios subyacentes: A) Autonomía individual, B) Autogestión social, C) Internacionalismo y D) Acción directa. Para el análisis de lo que pretende ser la conceptualización de la pedagogía libertaria, solo abordare tres de los cuatro aspectos, debido a que pienso que son los que han impactado en mayor grado.

Autonomía individual: antes de constituirnos como seres sociales debemos conformar nuestra individualidad. Desde esta conjetura cualquier sociedad debe partir del individuo, sin individuo no hay sociedad y sin sociedad no hay individuo, un proceso meramente bidireccional y constructivo, mi individualidad construye a la sociedad y la sociedad forma parte de la construcción de mi individualidad.

Autogestión social: Se entiende como la auto organización social, una forma de organización propia de la sociedad, sin la creación de ninguna institución de carácter autoritario. El método que ellos proponen es la democracia participativa, en donde cada uno de los miembros participara activamente.

Acción directa: La acción directa es básicamente el medio de la lucha, es decir la manera en que pretenden penetrar y la resolución de nuestros problemas. En ese sentido al resolver las problemáticas y las responsabilidades de nuestras vidas cotidianas a partir

²² Malatesta, E, (2009). Amor y anarquía. CGT: Baix Lobregat.

²³ Se recomienda revisar el texto: Gallo, S. (2011). El Paradigma anarquista en educación. Recuperado de <http://www.cedap.assis.unesp.br/cantolibertario/textos/0126.html>

de uno mismo por uno mismo/una misma por una misma *uno mismo por uno mismo* sin la intervención del Estado o la alineación de terceras personas estaremos ante un acto de acción directa.

Sin duda la anarquía como teoría política y a partir de los tres principios que devienen del principio de negación constituyen el verdadero agente revolucionario en esta nueva postura educativa: la pedagogía libertaria. Con esto no quiere decir que tanto los elementos de la escuela nueva, así como los de la pedagogía crítica tengan menos relevancia sino que son aspectos que durante la práctica educativa ya se venían llevando a cabo pero son igual de trascendentales en este nuevo modelo. También me parece importante recalcar que esta hibridación teórica no obtendremos una definición estática e inmutable de lo que es esta postura, sería una contradicción natural, ya que el eje rector es la educación en la libertad y para la libertad, por consiguiente la Pedagogía Libertaria siempre va a estar en un proceso de evolución, nunca estática, en el constante cambio y transformación.

La reflexión teórica de la pedagogía libertaria siempre va a estar determinada por el tiempo histórico, aspectos culturales, sujetos de participación y en su caso por prácticas libertarias que se llevaron a cabo anteriormente.

A modo de cierre citaré a Trasatti (2005) y me tomaré el atrevimiento de añadir un elemento a su cita textual para generar una concepción de lo que se va a entender por pedagogía libertaria (en el entendido que es una teoría viva y que existen muchos tipos de pedagogía libertaria) durante mi investigación: “La pedagogía libertaria como un conjunto de reflexiones, de ideas, de experimentos que en los últimos años, dos siglos, en todo el mundo han tenido como tema fundamental la educación en la libertad” 24 (p. 10) y para la libertad, de tal forma que se educa en la libertad, y para la libertad.

2.4. Principios Generales de Pedagogía Libertaria

Como ya mencione en los párrafos anteriores, no se puede realizar una conceptualización teórica de la corriente libertaria, debido a que es una conjunción de características propias de distintas teorías. En consecuencia dentro de la Pedagogía Libertaria existen Pedagogías Libertarias, no obstante se puede afirmar que existen principios generales que caracterizan y diferencian la postura libertaria de otras corrientes.

De acuerdo con “La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria”²⁵ de Francisco Cuevas Noa (2003) existen tres grandes principios rectores de toda Pedagogía Libertaria, de los que se desprende el desarrollo de los distintos modelos educativos libertarios que se expondrán más adelante.

²⁴ Trasatti, F. (2005). Actualidad de la pedagogía libertaria. Madrid: Popular.

²⁵ Se recomienda revisar el texto: Cuevas, F. (2012). La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria. Recuperado de <http://www.kclibertaria.comyr.com/lpdf/l074.pdf>

Antiautoritarismo, educación integral y autogestión pedagógica son los rectores de la corriente liberadora, los cuales describiré desde mi interpretación:

Antiautoritarismo: En toda práctica que se asuma de libertaria, debe de existir una concepción de negación ante las relaciones de poder. Las relaciones profesor-estudiante y estudiante-profesor deben ser dialécticas y horizontales, haciendo un énfasis en lo que respecta al individualismo del educando ya que cada sujeto tiene sus propias maneras y formas de aprender, no se puede imponer las mismas formas para todos, es un gran error tratar a los distintos de la misma manera. En consecuencia se debe pensar el proceso de aprendizaje en torno a sus intereses y sobretodo potencializar un aprendizaje de la libertad y de la autonomía.

Educación integral: Un aspecto terriblemente necesario para el ser humano y sin duda uno de los más complejos de llevar a cabo. La educación integral es la formación del ser en todos sus aspectos; lo intelectual, lo físico, lo emocional, lo pragmático, lo ético. Dicho aspecto tiene sus orígenes en la Paideia Griega, pero la escuela nueva la retoma de las ideas ilustradas. Por tanto no solo se debe hacer énfasis en los contenidos formales, sino también en lo informal y no formal, así como favorecer el desarrollo de una inteligencia emocional, de cuestiones técnicas, de lo ético, de todo lo que incumbe al desarrollo del ser humano.

Autogestión Pedagógica: El diagnóstico, planificación, diseño, práctica y evaluación va estar a cargo de los individuos o grupo. Nadie puede influir en la construcción del curriculum (si es que lo hay), sobre ellos y ellas recae la responsabilidad de la construcción de su propia educación. La auto organización pedagógica guarda cinco aspectos en sus entrañas los mismos que tienen que florecer:

- Generar espacios educativos: centros, escuelas, casas culturales, ateneos etc.
- Autogestión de contenidos: los y las participantes de un espacio educativo van a decidir los contenidos que se van a estudiar. En gran medida de ésta selección devienen de sus intereses personales y/o colectivos, pero es de suma importancia que los propios miembros sean los que construyan el contenido temático.
- Auto organización de estudios: de igual forma que en el punto anterior las y los miembros de los espacios educativos son los que decidirán la organización de los estudios; Fechas, tiempo, distribución del espacio etc.
- Autogestión económica: los gastos que se van a generar para el funcionamiento de un espacio educativo, deben ser autogestionados por los y las participantes. Se promueve el uso de la economía solidaria-
- Autodidactismo: se espera que las y los integrantes de los espacios educativos desarrollen el espíritu del autoaprendizaje con todo lo que conlleva (interés, compromiso, investigación, análisis, colaboración, transformación/praxis).

Resulta evidente que dichos principios generales se encontraran en mayor o en menor medida dentro de las pedagogías libertarias, por lo cual vamos a encontrar una gran diversidad en cuanto a los modelos y quizás algunos que hasta se contrapongan más no se antagonicen porque en efecto tiene como elemento final: *La libertad*.

2.5. Modelos Educativos de la Pedagogía Libertaria

La libertad como elemento sustancial en la corriente libertaria posee una bidireccionalidad en cuanto a la manera de clasificar sus modelos, es decir sus métodos epistemológicos para construir el aprendizaje. Estas dos maneras distintas de posicionar a la libertad en el proceso educativo estructuran de formas distintas el proceso pedagógico, en consecuencia se genera dos vías con sus respectivas maneras, métodos y formas de formación y emancipación humana.

La primera hace referencia a la libertad individual como principio de aprendizaje, es decir a partir del deseo y la voluntad se construye los ambientes de aprendizaje, en ese sentido el antiautoritarismo es parte sustancial de la propuesta, es decir se educa mediante la libertad de elección de aprendizaje. Muchos autores llaman a este posicionamiento como corriente no directiva, yo la llamaré **educación en la libertad**, más sin embargo las utilizaré como sinónimos.

En la otra trinchera, se encuentran las denominadas teorías sociopolíticas, que tienen como fin último la libertad pero las cuales están determinadas por las condiciones materiales en donde se desarrolla el proceso educativo. Dichas posturas hacen énfasis en el aspecto social y político, reivindicando una especie de modelamiento de la persona, con un grado elevado de posicionamiento ideológico en pro de la sociedad. Este ideario pedagógico lo denominaré **educación para la libertad**.

2.5.1. Educación en libertad

La educación en la libertad toma como punto de partida la visión de que el ser es libre innatamente, es decir por naturaleza y en ese sentido es necesario seguir postergando dicha condición de natura humana hasta el último día de su vida. De acuerdo a ello el método a seguir es educar en la libertad potencializando la individualidad y la autonomía. Ésta parte me recuerda a Paul Feyerabend (1993), que no siendo pedagogo colaboro con su posicionamiento epistémico y a manera ilustrativa en uno de sus textos mencionaba que: “Los hombres y la naturaleza son seres veleidosos que no se pueden aprehender ni comprender si de antemano se les impone ciertas limitaciones, dogmatismos”²⁶ (p. 13).

En una forma estructurada presentar las características de su filosofía educativa: postura epistémica, proceso de enseñanza-aprendizaje, rol del profesor, rol del estudiante y en este caso no incluiré el proceso evaluativo ya que encuentro diversidad en los métodos utilizados.

²⁶ Feyerabend, P. (1993). ¿Por qué no Platón? Madrid: Tecnos.

Postura epistémica: La postura epistémica de esta corriente tiene una íntima relación con el anarquismo epistemológico²⁷, en esta forma de construcción del conocimiento coexisten una diversidad de maneras de aprender (no hay un método único), la cual dependerá de la individualidad de cada persona, de tal forma se genera y se favorece la autonomía de aprendizaje.

Proceso E-A: El proceso de enseñanza \leftrightarrow aprendizaje es un proceso en libertad, yo elijo que aprender, como aprender y cuando aprender. En esencia se debe fomentar la diversidad de contenidos ideológicos, temáticos, artísticos, de actividades físicas, de habilidades técnicas etc. Muchos críticos de esta tendencia creen que el proceso de $E\leftrightarrow A$ no debe estar determinado por la libertad debido a que se corre el riesgo de que el educando no opte por el camino de la libertad, sea corrompido y finalmente reproducirá las estructuras sociales no deseadas, a respuesta los teóricos de la corriente no directiva asumen que el educando al ser educado en libertad al final del día elegirá el camino de la libertad, una cuestión muy debatible que más adelante se analizará.

Profesor/a: Van a existir distintos tipos de profesores, imposible que un solo ser humano sea capaz de enseñar todo el espectro del conocimiento a alguien, eso es impensable. En ese sentido el profesor debe ser un guía, evitar todo tipo de adoctrinamiento y facilitar la mayor diversidad en cuanto a sus saberes o saber.

Estudiante: Tiene que conocerse a sí mismo; saber quién es, que le gusta, sus intereses, sus habilidades etc., para desarrollarse en lo que alude a su individualidad, a su autonomía, en pocas palabras ser autodidacta.

2.5.2. Educación para la Libertad

Por otra parte se encuentran las teorías para la libertad. Entienden la educación como un compromiso social en donde el último fin como ya lo mencione es educar para la libertad, de manera que esta cualidad no es inherente al ser, sino más bien se consume, se construye, se llega a ella. Tal conjetura deviene principalmente de las ideas anarquistas de Mijaíl Alexandrovich Bakunin (1972), en donde se parte de la conceptualización de la libertad como una construcción social, no natural, con un alto grado de politización. En otras palabras estamos hablando que toda educación posee una antropología filosófica; un ideal de hombre y de sociedad de ahí que es necesario diseñar una educación que tenga como fin la libertad:

El ser nace bestia feroz y esclava, sólo se humaniza y se emancipa progresivamente en el seno de la sociedad que es necesariamente anterior al nacimiento de su pensamiento, de su palabra y de su voluntad; sólo puede hacerle mediante los esfuerzos colectivos de todos los miembros pasados y presentes de esta sociedad, la cual es consecuencia la base y el punto de partida de su existencia humana. Resulta de ello que el hombre sólo realiza su libertad individual o bien su personalidad al completarse con todos los individuos que lo rodean, y únicamente gracias al trabajo y al poder colectivo de

²⁷ Se recomienda revisar el texto: Feyerabend, P. (1986). Tratado contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento. Madrid: Tecnos.

la sociedad. La sociedad, lejos de disminuir y limitar, crea por lo contrario la libertad de los individuos humanos.”²⁸ (Bakunin, 1972, p.25).

Desde esta perspectiva en la libertad resulta importantísimo el método. Como ha sido un común denominador en el pensamiento libertario “una no receta teórica”, dentro de las corrientes directivas por así decirlo también es el caso. En consecuencia no existe una práctica común en las diversas prácticas, más bien se podría hablar de igual forma de afinidades en el método. A manera ilustrativa y siguiendo la lógica explicativa:

Postura epistémica: El proceso de reconocimiento y construcción del conocimiento se realiza necesariamente a partir de la interacción del sujeto-información-mundo. El sujeto construye a partir del contacto con información, una mutua construcción sujeto-sujeto y a procesos reflexivos a priori para posteriormente transformar el mundo.

Proceso de E-A: Determinado hacia la libertad, así pues se presupone un proceso dialógico educando \leftrightarrow profesor,/educando \leftrightarrow educando con contenidos anarquistas y libertarios. Cabe resaltar que una característica propia del proceso de las pedagogías sociopolíticas, es que existe una relación “autoridad-autonomía” en proceso de adquisición. Se tiene que partir de un principio de “autoridad”, no entendido como relación de poder, sino más bien, como un complemento (ejemplificante y de guía) para la libertad individual en un sentido de límite colectivo para con el individuo. Desde esta connotación la autoridad se va degradando en tanto que el ser va adquiriendo autonomía, hasta consumir su libertad. En consecuencia los procesos de enseñanza \leftrightarrow aprendizaje van a tener en mayor o en menor grado su carga política emancipadora.

Profesor/a: El papel docente es guía y co-constructor del conocimiento. Brindando sus saberes para facilitar la autonomía del educando. Debe poseer un alto grado de imaginación pedagógica para que el proceso de autoridad-autonomía no se convierta en un proceso de dogmatización.

Estudiante: Está inmerso en un proceso de liberación, el cual tiene varios momentos y por ende el educando ejecuta varios roles pero siempre bajo su individualidad. En un primer momento cuando el educando aún no posee el desarrollo cognitivo para ejercer su habilidad, el profesor lo guía para conseguir su autonomía. En un segundo momento cuando el estudiante adquiere su autonomía debe de desarrollar su espíritu de autodidacta.

²⁸ Bakunin, M. (1972). La libertad. México: Grijalbo.

3. Conjeturas a manera de cierre

- Ante la lectura de los párrafos anteriores emanan un sinnúmero de preguntas, conjeturas y posibles objetivos que darán sentido a mi investigación y como una condición inherente a las problemáticas del país (y del mundo) en el terreno de lo educativo me surgen las siguientes inquietudes: ¿Puedo contribuir a la reconstrucción educativa? ¿Qué puedo hacer? ¿Cómo puedo aportar? Las respuestas las desarrollaré a lo largo de mi investigación a partir de un análisis pedagógico, utilizando un método de investigación teórico-descriptivo que se construye con base al anarquismo epistemológico, un método que responde a mis inquietudes y necesidades que van a dar forma a la propuesta de un MOOC a partir de la pedagogía libertaria.
- La finalidad de presentar un desarrollo conceptual, histórico y de prácticas educativas sobre los MOOC y la pedagogía libertaria obedece a la conformación de un sustento teórico que permitan dar paso a la propuesta que se desarrollará a lo largo de los capítulos. En ese sentido estamos frente a un escenario de investigación pedagógica que busca la hibridación de 2 posicionamientos educativos que en estricto sentido: Los MOOC son un medio pero con una filosofía bien arraigada (liberación del conocimiento) y la de la pedagogía libertaria son una filosofía educativa entendida como un proceso de liberación y desarrollo del ser humano que puede ser llevada a la práctica en un sinnúmero de escenarios, por lo cual podemos concluir que dicha complementación da pie a un nuevo ambiente de aprendizaje.
- Como en cualquier acción innovadora, van a existir diversos posicionamientos, van a surgir distintas preguntas e inferencias que pueden surgir naturalmente al enfrentarse con el texto que acabo de presentar. Por tales motivos los y las invito a adentrarse a éste análisis sobre la naciente propuesta de realizar un MOOC a partir de la pedagogía libertaria que trae consigo un deber Ético como pedagogo y sobre todo con la humanidad

Capítulo 1.- La génesis de una Pedagogía Libertaria en el siglo XXI: una alternativa en MOOC para México

“Las nuevas tecnologías, específicamente los sistemas telemáticos, son medios interesantes para introducir pedagogías alternativas y potenciar cambios en las estructuras educativas.” Coderech y Guitert.

1 Introducción

En pleno 2015 y en cualquier otro tiempo histórico re-pensar la postura libertaria dentro del marco educativo y llevarla a la práctica en una realidad concreta es algo inexorable debido a que es una postura teórica viva, es decir que día con día se va reconstruyendo a partir de las practicas existentes adecuadas al contexto histórico en el que se pretende desarrollar. En ese sentido y de acuerdo a las necesidades educativas del país dar un cambio paradigmático en el terreno educativo es esencial hacia la consumación de la libertad y el desarrollo humano, y para ello es trascendente desarrollar alternativas educativas dentro de lo alternativo, desde todas las aristas posibles del fenómeno educativo . En consecuencia hablar de MOOC desde la pedagogía libertaria resulta algo “nuevo” ya que nunca antes algún curso se ha jactado en dichos términos o al menos no he tenido el placer de conocerlo, y desde mi concepción no se podrá asumir sino se construye un modelo y/o modelos pedagógicos que posean un sustento teórico libertario a partir de las necesidades concretas del contexto histórico en el cual pretendemos desarrollarlo. En tanto a que la naturaleza misma de los MOOC encamina a pensar y a vivenciar que dentro de los cursos existen y coexisten, en una lucha constante ciertas características que nos incitan a reflexionar, analizar y a proponer un desarrollo del andamiaje libertario dentro del massive open online course.

Me parece importante dejar en claro que el análisis que presentaré a continuación es una construcción de lo que a mi parecer es la conformación de una propuesta de la pedagogía libertaria en el siglo XXI dentro una práctica alternativa en los ambientes de aprendizaje MOOC, tomando como punto de partida las condiciones culturales, sociales, económicas, tecnológicas y políticas. De manera que el modelo teórico será un desarrollo argumentativo y teórico que fungirá de sustento para desarrollar en primer plano las conexiones naturales con los MOOC y consecuentemente generar la propuesta descriptiva y práctica de cómo debería estar constituido un curso masivo, en línea y en abierto desde la postura libertaria.

En ese sentido dentro de éste capítulo abordaré en primera instancia 4 consideraciones a manera explicativa y argumentativa para dar entendimiento a la lógica del texto, dichas consideraciones son; 1) Que no es un modelo sustitutivo, sino más bien 2) Es una

alternativa pedagógica, y dentro de 3) Los MOOC desde esta filosofía educativa retoman las consideraciones de libertad de conocimiento, la no limitante en cuanto a un perfil académico previo, y finalmente la propuesta va encaminada a 4) Ser parte del proceso emancipador del ser humano.

Una vez abordadas dichas consideraciones la lógica de mi investigación es la siguiente; Contexto y condiciones sociales actuales en donde abordare el devenir de las TIC en educación, los efectos grosso modo de la relación económica-educativa, la situación nacional y para finalizar la opinión de 3 académicos en el terreno del e-learning y a su reflexión sobre ¿Cómo debería ser la educación en línea en un futuro? Un futuro no muy lejano, el cual debe ser pensado en nuestro siglo y llevado a la praxis análogamente.

En resumen en éste primer capítulo se encontraran las reflexiones acerca de las condiciones sociales y pedagógicas que nos invitan a pensar que puede existir una Pedagogía Libertaria dentro del terreno e-learning, por lo cual es necesario presentarlas y analizarlas detenidamente, como una especie de preparación hacia el nuevo horizonte de los MOOC desde la perspectiva libertaria.

Antes de comenzar me permito presentar las siguientes consideraciones, las cuales van a abonar a la estructura y a la puntualización del análisis reflexivo.

2. Consideraciones

A manera de referencia y como punto de partida, y quizás adelantándome a ciertas preguntas y refutaciones me parece preciso dejar en claro algunos aspectos de mi argumentación.

- I. La propuesta no es una creación de un sistema educativo que intente desplazar al hegemónico, sino es parte de una nueva configuración educativa que busca nuevos horizontes de teorización y de prácticas pedagógicas que alimenten a los tantos modelos existentes de educación alternativa, así mismo desea ganar adeptos hacia la concepción libertaria. Por tanto sería ingenuo pensar que desde los “MOOC Libertarios” se gesticone un nuevo modelo tanto de sociedad, como de lo educacional, sería volver a los debates clásicos de la educación no presencial: ¿Si es un medio o es un fin?, aunado a la concepción de educación como panacea social (que ya sabemos que no lo es), respuesta que se ha debatido a lo largo de la historia de la pedagogía (por tanto no es necesario exponerla en éste apartado), de ahí que esta propuesta se convierte en un medio más para la consumación de una educación liberadora y de desarrollo humano.
- II. La pedagogía libertaria en MOOC se convierte en una alternativa educativa por 3 condiciones fundamentales que desarrollaré a continuación:
 - De acuerdo con Alternativas Pedagógicas y Prospectivas Educativas en América Latina (APPeAL, México-Argentina), nos dice que un proyecto para ser considerado como alternativo debe de cubrir algunos aspectos de

caracterización, los cuales no deben corresponder a los hegemónicos. Dentro de dichos aspectos se toman en cuenta lo siguiente:

Interesa caracterizar a las alternativas en cuanto a la problemática a la que responden; a las finalidades, fundamentos teóricos o metodológicos con los que operan; a los sujetos que producen y a los que forman; al contexto, condiciones y tramas sociales en que se inscriben; a los componentes pedagógicos y curriculares que se establecen; a los saberes, prácticas y discursos que producen, circulan y se apropian; a los proyectos o imágenes de futuro que construyen; y a desentrañar los significados o sentidos que se le atribuye a lo alternativo.²⁹ (APPeAL, 2009, párr. 8).

De tal forma que APPeAL ha generado un instrumento de sistematización de experiencias pedagógicas alternativas. Mi propuesta cumple con las condiciones necesarias y más adelante se presentará el formato completo con las características de dicha construcción pedagógica.

- Existe una segregación natural que emana del sistema presencial; ya sea por cuestiones económicas, espacio-temporales, condiciones de vida o una simple y llana no adecuación a la lógica curricular de la educación presencial. En consecuencia, una cierta parte de la población necesita otro medio educativo que se adapte a sus necesidades, por tanto, lejos de ser una invención pedagógica inventada a vapor o etiquetarla de oportunista, pasa a convertirse en una alternativa latente para otro tipo de población con condiciones muy particulares propias del e-learning y peculiarmente de los MOOC libertarios.
- III. La propuesta libertaria en un MOOC no va dirigida hacia un perfil de persona en específico; ni en nivel educativo, ni en edad, ni en estado de conciencia, ni de sexo, ni de ninguna consideración previa tanto de aspectos cognitivos y/o sociales; esas consideraciones serán propias de cada MOOC (es decir derivadas del objeto de conocimiento), si es que se desea ocupar este modelo para compartir y construir conocimiento. En estricto sentido la “única limitación” es en cuestión de requisitos materiales; una PC y el internet, de ahí que surge el cuestionamiento más fuerte hacia esta alternativa, ¿Los MOOC en verdad pueden ser el medio para construir una pedagogía libertaria debido al uso de herramientas que solo una parte de la población mexicana tiene acceso? La respuesta inmediata de las y los “ortodoxos” puritanos y enemigos de la tecnología, sin un análisis social y pedagógico quizás sea un no, empero hay que tomar en cuenta que la propuesta es una alternativa dentro de las alternativas, pero lejos de quedarnos con esa respuesta tentativa y carente de reflexión apuntare lo siguiente en el punto sucesivo.
- IV. ¿En verdad se puede hablar de una pedagogía libertaria a partir del uso de un medio como el internet para lograr sus objetivos? Los modelos pedagógicos que tienen como fin una praxis libertaria hacen uso de todos los medios posibles y responsables del acto educativo, en ese sentido estaríamos frente a una lucha educativa desde

²⁹Alternativas Pedagógicas y Prospectivas Educativas en América Latina. (2009). Recuperado de <http://132.247.127.160:8080/APPeAL/>

espacios formales (entendido como una educación construida a partir de un curriculum y a una fenomenología de escuela, más no a la reivindicación de espacios “educativos” por parte del Estado), no formales e informales en donde la pedagogía libertaria debe hacer su trabajo. Además es importante tomar en cuenta que tales modelos no están contruidos de arriba hacia abajo en un sentido social, son más bien una construcción para una sociedad inexistente, modelos que buscan quebrantar y reconstruir dichas estructuras, así pues sería terriblemente ingenuo pensar que el internet sea liberado en un abrir y cerrar de ojos. En ese sentido se deben de construir las condiciones para que socialmente y pedagógicamente se vuelva una alternativa más para nuestra educación y por ende una necesidad no dependiente, es decir la liberación del internet. Pero veamos qué pasa en el país, en México actualmente existe el proyecto México Conectado³⁰ que busca básicamente garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha, el proyecto está en gestión, desarrollándose y lleno de discursos demagógicos, aunado a que solo contempla la accesibilidad en espacios públicos. Por lo cual en primera instancia tendríamos que esperar los resultados arrojados (si es que alcanza las expectativas), así como la cobertura alcanzada y/o existente, pero sobre todo si se quiere garantizar el internet como una condición de libertad (más allá de un derecho constitucional) se debe ir más allá del acceso en escuelas, parques, bibliotecas etc., tener un acceso no limitado a ciertos espacios, para ello se tendría que retomar si así se quiere, el concepto de la UNESCO “La universalidad de Internet”³¹ que hace mención a un internet libre, como un derecho, abierto, accesible y sin limitaciones (aunque también se sabe que dichas organizaciones se llenan las plumas de demagogia institucional). Ahora bien y como consecuencia surgiría la siguiente pregunta ¿Por qué en México el internet debe liberarse? En primer plano diríamos que porque somos parte de la sociedad de conocimiento, pero adentrándonos a la cuestión política y social, dentro de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3° se habla del derecho inalienable del mexicano a recibir una educación y en el Artículo 6° nos menciona que el Estado debe garantizar el derecho a las TIC (incluyendo el internet). Entonces partimos de que la educación es un derecho y el acceso al internet también entonces, ¿Por qué la señal de internet no es abierta?, ¿Acaso los grandes especialistas no han realizado una planeación educativa para el siglo XXI?, ¿Se pierde un gran generador de incentivos económicos? O ¿No lo hacen porque es un medio que aún no esta tan manipulado informáticamente, y la información existente en la red aún no tiene un filtro selectivo por parte del Estado? Vale mencionar que hay partes de las tres inferencias, más sin embargo la principal es que el internet se ha convertido en un gran negocio económico para los grandes monopolios capitalistas³²,

³⁰ Se recomienda revisar: México conectado. Recuperado en <http://www.mexicoconectado.gob.mx/>

³¹Se recomienda revisar: UNESCO. (2013). División de la Libertad de Expresión y el Desarrollo de los Medios de Comunicación. Recuperado en http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/news/internet_universality_es.pdf

³² En México existen sólo 3 empresas que ofrecen servicio de internet; Telmex, Izzi y Axtel., lo cual provoca poca competitividad, hace que las tarifas no sean tan accesibles para cierto sector y que éste grupo reducido

aunado a que el Estado nunca dará soluciones, sino todo lo contrario son parte del problema, esa relación Estado-Capital que está acabando con la humanidad. Entonces podría afirmar que aunque se están haciendo esfuerzos nos encontramos lejos como sociedad mexicana para que el internet se convierta en una condición de libertad llevado a la práctica, mas sin embargo sería una falta de voluntad, de dignidad y de compromiso con una sociedad en pro de la educación y de la libertad, no propiciar las condiciones necesarias para que se vuelva una realidad

En ese sentido y en consecuencia de una lógica educativa para la praxis esta propuesta libertaria fungiría como un punto de partida o de continuación prospectiva hacia donde queremos llevar la educación, como ya algún día lo menciono Paulo Freire (1967) “alfabetizar es “concienciar”, es decir educar incluye una comprensión social de aspectos que impactan sobre la persona; lo político, económico, pedagógico, tecnológico, emocional etc. En suma total esta alternativa pedagógica en MOOC aportara tanto implícitamente como explícitamente al cauce educativo y todo lo que conlleva; debates, reflexiones, propuestas teóricas-prácticas, reestructuraciones, evaluaciones etc., para el quehacer pedagógico alternativo y en éste caso hacia una educación libertaria al alcance de todos y todas.

Las 4 consideraciones forman parte constitutiva para el desarrollo de la propuesta libertaria en el siglo XXI en MOOC y a manera de resumen voy a puntualizar que:

- 1) No es un modelo que venga a sustituir a otro para que se practique de manera hegemónica y única, ya que la gran gama de propuestas educativas es sinónimo de libertad.
- 2) Es una alternativa pedagógica en MOOC debido a sus características inusuales que pueden y deben ser adecuadas a las necesidades de cada individuo.
- 3) Los MOOC libertarios no tienen la intención de estar diseñados para un solo perfil de personas, más bien tiene la pretensión de llegar a la mayor cantidad de gente posible de tal forma que no hayan limitantes en cuanto al perfil.
- 4) La propuesta formará parte de un proceso pedagógico ya muy antiguo que tiene la finalidad de que el conocimiento esté al alcance de todos y todas, y desarrollar seres libres capaces de transformar su realidad.

Me parece importante mencionar que dentro de nuestro contexto es notable que la propuesta se sitúa en el punto número 3, esto no quiere decir que el punto 4 quede fuera, pero si hay que asentar que las condiciones económicas, políticas y de organización social no permitirán a corto plazo su realización, sino que están en un proceso de generar dichas condiciones.

Pero veamos a detalle.

sea quien controla la lógica económica (oferta-demanda) en el ramo de las telecomunicaciones y propiamente del internet.

3. Contexto y condiciones sociales actuales

En esta parte de mi investigación presentare el contexto y las condiciones sociales actuales para re-pensar una pedagogía a distancia y libertaria, abordando en primera instancia el impacto de las TIC sobre las relaciones humanas y puntualmente sobre la educación, pasando por un análisis breve sobre la relación sistema económico-educación y finalmente abordar la situación nacional en cuanto a las practicas más significativas que se han llevado a cabo en torno a los MOOC.

3.1 - El devenir de las TIC en educación

Se ha generado un advenimiento social en cuanto a las formas de vida que han construido y desarrollado la tecnología en primera estancia, pero también es verdad que las nuevas tecnologías se han convertido en un elemento capaz de abonar a la transformación de las sociedades y sus formas de interactuar (comunicación-acción), una nueva relación entre el ser humano, las TIC y en mundo. Por tanto, las necesidades humanas creadas y las naturales (por así decirlo) han buscado un desarrollo económico y por ende cultural, lo cual ha posibilitado el incremento de nuevas capacidades en el ser humano, gestionado así, un nuevo medio para permear dichas estructuras. En consecuencia las tecnologías de la comunicación y de la información han venido a modificar y recrear la manera de entender la misma tecnología, y de paso, ha venido a transformar las estructuras de vida (económicas, políticas, educativas, materiales y hasta emocionales) en mayor o menor grado, más sin embargo el impacto de las TIC en la humanidad es innegable. Para matizar dicha idea en el fenómeno educativo, Vargas Guillen en su texto "Filosofía, Pedagogía, Tecnología; Investigaciones de epistemología de la pedagogía y filosofía de la educación" en su capítulo VI nos habla de los efectos de las TIC sobre la pedagogía; las relaciones coexistentes que deben darse en un repensar pedagógico mediado por la tecnología, y me parece fundamental señalar un aspecto importante entre dicha relación TIC -Ser humano-Pedagogía:

¿Acaso podemos tomar el mundo técnico y el ser como si fueran una sola cosa? Evidentemente no, no siquiera si presentamos este mundo como el todo en el que están encerrados la energía atómica, el plan calculador del hombre y la automatización. ¿Por qué una indicación de esta índole acerca del mundo técnico, aunque lo describa exhaustivamente, no nos pone ya a la vista en absoluto la constelación der ser y hombre? Porque todo análisis de la situación se queda corto al interpretar por adelantado el mencionado todo del mundo técnico desde el hombre como su obra. Se considera lo técnico, representado en el sentido más amplio y la diversidad de sus manifestaciones, como el plan que el hombre proyecta y que finalmente le obliga a decidir si quiere convertirse en esclavo de su plan o a quedar como su señor. Mediante esta representación de la totalidad del mundo técnico, todo se reduce al hombre, y, como sumo, se exige una ética del mundo técnico. Atrapados en esta representación, nos reafirmamos en la opinión de que la técnica sólo es cosa del hombre"³³ (Heidegger, M. 1953. Citado por Vargas, G., 2006, p. 126)

³³ Heidegger, M. (1953). Citado por Vargas, G. (2006). Filosofía, pedagogía, tecnología; investigaciones epistemológicas de la pedagogía y filosofía de la educación. Bogotá: San Pablo.

De ahí que la educación en México y propiamente la pedagogía debe ser un actor principal en lo que atañe al impacto de las TIC sobre la educación, no puede quedarse sin el proceso pedagógico, ya que al ser un medio y un espacio en el cual se desarrollan, distribuyen y se almacenan un sinnúmero de contenidos de información son propensos a la generación de ambientes de aprendizaje, en ese sentido las TIC deben entenderse no sólo como un medio informativo, sino propiamente educativo. Tal escenario descrito, es el de la planeación pedagógica de las TIC: diagnóstico, reflexión y práctica pedagógica deseable, todo ellos a partir de un análisis ético y epistémico de la educación, de cómo se construye el conocimiento ante la interacción sujeto \leftrightarrow información \leftrightarrow objeto.

En consecuencia se puede afirmar que la gran lucha del accionar pedagógico va a residir en la procuración analítica en cuanto a la construcción de los quehaceres teóricos, es decir en diseñar los modelos apropiados para cada situación educativa mediada por las TIC, tratando no desplazar el fenómeno educativo sólo en dichos ambientes, es decir la no dependencia, propiciando una constante relación dialéctica a partir de una autogestión pedagógica (los MOOC son el escenario ideal para llevarla a cabo) debido a sus dos características fundamentales: La liberación del conocimiento (contenidos y materiales didácticos) y la relación educativa a través del conectivismo, que en su conjunción permean ; a) La capacidad de reunir un sinnúmero de personas a través de la conexión en red y sus redes de conocimiento (masividad), b) La liberación de los contenidos y materiales didácticos que se traducen en la “gratuidad” (open), c) A través del internet (en línea), y d) Tiene toda una estructura Pedagógica (curso).

3.2. Relación económica y educación (breve esbozo)

Es claro que el sistema económico imperante en México es el capitalismo y que la educación recibida en nuestro país se construye y se imparte a partir de sus estructuras ideológicas, de comportamiento (roles sociales que buscan ser reproducidos). Al respecto presentare un análisis breve de la relación del sistema económico-educativo y su impacto en los MOOC. Por capitalismo, grosso modo vamos a entender al sistema de organización social que potencia la propiedad privada como medio de producción para solventar, organizar y crear las relaciones de vida, de tal forma, que algunas personas (asociaciones, grupos, etc.) se apropiaran del mundo natural y el mundo material, permeando así una estructura de vida imperante en todos los ámbitos del ser humano. El académico del Massachusetts Institute of Technology Noam Chomsky en el artículo titulado “¿Puede la civilización sobrevivir al capitalismo?” publicado por el periódico “La Jornada” en el año 2013, nos abona a la definición presentada en las líneas anteriores, la siguiente reflexión: “El sistema político-económico actual es una forma de plutocracia que diverge fuertemente de la democracia, si por ese concepto nos referimos a los arreglos políticos en los que la norma está influenciada de manera significativa por la voluntad pública”³⁴, en ese sentido, se estaría hablando de la relación estrechísima entre lo que

³⁴ Chomsky, N. (17 de marzo de 2013). ¿Puede la civilización sobrevivir al capitalismo? La jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/17/opinion/022a1mun>

hoy se entiende por “democracia” y capitalismo, que en resumidas cuentas, es la lógica de dominación encubierta de democracia por parte del mercado. En ese mismo sentido, el capitalismo tiene entre sus fines la expansión de su pensamiento, de sus estructuras y de sus políticas por todo el mundo, sin importar las diferencias geográficas, históricas y culturales que puedan existir. De ahí que González Casanova (2001) nos dice: “La ofensiva neoliberal va a continuar con una política destinada a transformar en mercancía todo lo que sea; electricidad, petróleo, comunicaciones, educación o gobierno”³⁵ (p. 12), de estas primeras ideas podemos resumir que el capitalismo busca:

- La educación responda y reproduzca dentro de sus estructuras su cosmovisión. La escuela, los medios de información, la tecnología, la moral, lo epistémico, lo estético todo irá ligado para dicha reproducción capitalista.
- La educación de a poco se irá privatizando siendo un privilegio para unas y unos pocos, para los y las que tengan la posibilidad de pagarla.
- La educación ya no será educación, sino más bien mercancía con una lógica mecanicista; actuar, no pensar, no sentir, no expresar, no criticar, una automatización.

Henry Giroux (2004) en su texto “Teoría y resistencia en educación”, nos plantea tal escenario, en donde la educación mundial capitalista (México no es la excepción) tiene la finalidad de permear su pensamiento y estructuras de vida, a partir del aculturamiento, la privatización y la mercantilización del saber. Por tanto los sistemas educativos carecen de una visión crítica del contexto y de las condiciones en las cuales se basa su educación, es decir, la relación existente entre la ideología dominante y educación es nula o inexistente. Al respecto, nos menciona:

En el sentido más general, las teorías de la reproducción toman el problema de cómo funcionan las escuelas y educación en beneficio de la sociedad dominante como su preocupación central. De manera diferente a las ideas del funcionalismo estructural, ellas rechazan los supuestos de que las escuelas son instituciones democráticas que promueven la excelencia cultural, que el conocimiento está exento de valoración, y los modos objetivos de instrucción. En lugar de esto, las teorías de la reproducción se enfocan en cómo el poder es usado para mediar entre las escuelas, educación y los intereses del capital. Dejando de lado la perspectiva oficial de la escolarización, esas teorías enfocan su análisis en cómo las escuelas utilizan sus recursos materiales e ideológicos para reproducir las relaciones sociales y las actitudes necesarias para sostener las divisiones sociales de trabajo que se requieren para la existencia de relaciones de producción. La abrumadora preocupación de tales teorías reside en la política y en los mecanismos de dominación, más específicamente, en la forma en que éstos dejan su impresión en los patrones de las relaciones que atan a las escuelas con el orden industrial y el carácter de la vida diaria en las escuelas. Las teorías de la reproducción también comparten percepciones fundamentalmente diferentes de cómo el poder y el control funcionan en beneficio de la sociedad dominante tanto dentro como fuera de las escuelas.³⁶ (Giroux, 2004, Pág. 105 y 106).

Así mismo su colega el pedagogo Peter McLaren a lo largo de su larga trayectoria como profesor-investigador en el terreno de lo educativo ha generado diversos análisis y escrito grandes obras a partir de la pedagogía crítica. Ha abordado el tema de la educación

³⁵ González, P. (2001). La universidad necesaria en el siglo XXI. México: Era.

³⁶ Giroux, H. (2004). Teoría y resistencia en educación. Buenos Aires: Siglo XXI.

capitalista y del impacto en las prácticas educativas, en una conferencia en Puerto Vallarta México en el año 2014, tal pedagogo distinguido habló del tema "La Evaluación Universal Bajo la Lupa de la Pedagogía Crítica"³⁷ en donde presenta un análisis general de la educación de nuestro país y hace énfasis en la evaluación educativa como práctica universal ¿A qué responde? ¿Esto qué implica? ¿Cómo se lleva a cabo el proceso? ¿Por qué se generan instrumentos estandarizados, (como la prueba enlace)? ¿Con qué fin? etc. En resumen, como se genera un control político y social a partir de la práctica educativa capitalista y propiamente de la puesta en escena de la evaluación universal.

O bien Iván Illich (1985) en su obra "La sociedad desescolarizada" nos menciona a lo largo del texto la necesidad de transformar el paradigma educativo ya que considera a la escuela como espacios anti-educativos al servicio de la economía capitalista que solo buscan la reproducción de "seres" para adecuarlos al sistema del trabajo, a lo cual nos menciona:

Esas escuelas del odio que siguen existiendo en la actualidad configuran el modo de vida del estudiante convirtiéndolo en simple mercancía del sistema capitalista. Al salir de la escuela ocupará un puesto en el escalafón de los más fuertes: simple consumidor del engranaje mercantil de una sociedad idiotizada³⁸ (p. 77).

Ahora veamos los métodos para reproducir las estructuras capitalistas, su insipiente mercantilización y privatización. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial Internacional (BMI) son los organismos encargados de generar las políticas de vida y expandirlas a todo el mundo a manera de "recomendaciones". El campo educativo es una trinchera importantísima para homologar el pensamiento capitalista, así pues, en México el modelo educativo deviene de dichas recomendaciones hechas por la OCDE y el BMI; construcciones homogéneas que nacen de los países más desarrollados (según sus estándares) y que pretenden instalar/imponer para llevarlos a la práctica en países en "sub desarrollo". A continuación realizaré las siguientes anotaciones;

- Al generar un modelo universal de educación (competencias) e instalarlo en diversos países, sin importar sus diferencias y necesidades, se genera una gran problemática de exclusión. El tratar pedagógicamente igual a los y las diferentes es un tremendo error de planeación y de visión, pero es un principio básico de la pedagogía capitalista; todo debe construirse a partir de una economía neoliberal y de sus estándares de desarrollo.
- Dichos estándares de desarrollo buscan la especialización técnica que vinculen al robot en sentido figurado en el mercado laboral, convirtiendo el aprendizaje en sinónimo de mercancía, de tal forma que las estructuras curriculares se mercantilizan potenciando el mecanicismo.

³⁷ McLaren, P. (20 de febrero de 2014). La Evaluación Universal Bajo la Lupa de la Pedagogía Crítica [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=994S95kVTxw>

³⁸ Illich, I. (1985) La sociedad desescolarizada. México: Joaquín Moritz.

- El conocimiento ya no es pensar, ahora solo es accionar, y el hacer es mercadería, y la mercadería es negocio, y el negocio abre las puertas a la privatización. Parecería un juego de palabras, pero dentro de la educación capitalista dicha lógica es uno de sus ejes rectores para que cierto sector (el privilegiado) tenga acceso a las verdaderas condiciones educativas, y estos se hagan cargo de los medios de producción.

Como se puede leer entre líneas el quehacer pedagógico en estricto sentido parece desaparecer, la educación tiene todos los atributos menos los que atañen al desarrollo integral del ser humano, al desarrollo armónico en sociedad y a su liberación. En conclusión, el capitalismo se apodera de los centros y servicios educativos, de los materiales didácticos y por ende dicta ¿Qué aprender?, ¿Qué saber?, ¿Qué accionar?, ¿Cómo aprender?, ¿Cómo saber?, en pocas palabras ¿Qué tipo de “humano” (maquina) debe de existir? y ¿Cómo actuar en el constructo social?, desencadenado marginación, exclusión, deshumanización, acabando con el mundo, todo volviéndolo producto. Por tanto uno de sus grandes objetivos del capitalismo es la educación, el e-learning no es la excepción. Ante dicho escenario de la educación en línea y específicamente de los MOOC, Ya algunos autores como el Dr. José Ignacio de la Universidad de Huelva y el Dr. Esteban Vázquez Cano han mencionado en su artículo “¿Turbocapitalismo de redes o altruismo educativo?” (2013) publicado en el informe SCOPEO número 2 “MOOC; estado de la situación actual, posibilidades, retos y futuro”³⁹ este efecto en los MOOC como la “McDonallización de la educación” o “el turbocapitalismo aplicado a los MOOC” que básicamente hacen mención a la mercantilización educativa.

En ese sentido es preciso e importante reflexionar acerca de los MOOC y su aporte para la educación; ¿Hacia dónde los queremos llevar? ¿Qué metodología se utilizará?, y cualquier otra reflexión que cuestione y desarrolle éste nuevo paradigma. De ahí que puedo afirmar que comienza a ser viable la propuesta de aplicar los principios generales adecuados de la pedagogía libertaria a través de un MOOC. Dichos principios generales deben homologar a los que caracterizaron a los MOOC en su origen; la liberación del conocimiento y la construcción en red colaborativa (conectivismo). Resulta entonces necesario no perder de vista dichos aspectos en la reflexión, planeación en la práctica educativa. En consecuencia parece que estaríamos frente al inicio de una opción más en MOOC y quizás en lo educativo, pero para ello se debe analizar el aspecto de a donde se quiere llevar dicho modelo, que pretende, lo operacional y el diseño instruccional, de tal forma que se puedan sumar aspectos generadores de la pedagogía Libertaria, tales como; análisis Ético de los quehaceres pedagógicos, antiautoritarismo a partir de relaciones horizontales en el acto educativo, educación integral y autogestión pedagógica, en el MOOC . Si es así, los MOOC podrían ayudar a contrarrestar los efectos deshumanizadores de una educación capitalista al potenciar una concientización histórica, individual y colectiva para desarrollarnos en libertad y para la libertad.

³⁹ Aguaed, J. y Vázquez E. (2013). MOOCs, ¿turbocapitalismo de redes o altruismo educativo? Hacia un modelo más sostenible. En SCOPEO INFORME N°2. MOOC: Estado de la situación actual, posibilidades, retos y futuro. (pp. 74-90). Recuperado de <http://scopeo.usal.es/wpcontent/uploads/2013/06/scopeoi002.pdf>

3.3. Situación educativa en México (breve esbozo)

De acuerdo con el análisis de la situación actual en México “Las grietas de la educación en México”⁴⁰ por el Dr. Manuel Gil Antón, el informe de la UNAM “Componentes y factores asociados al rezago educativo acumulado en México: Evolución del rezago educativo”⁴¹ y el informe de la UNESCO “Llegar a los marginados. Informe de seguimiento de la educación para todos”⁴² nuestro país se encuentra en una situación muy desfavorable dentro del panorama educativo. Al respecto; en México somos alrededor de 114 millones de habitantes, de los cuales 31.9 millones de personas están en rezago educativo. Por rezago educativo vamos a entender el analfabetismo y la educación básica inconclusa, en datos duros 5.4 millones son analfabetas; 10.1 millones primaria inconclusa y 16.4 de secundaria inconclusa, lo que da como resultado un 25.5 de millones de personas con educación básica inconclusa. En consecuencia 31.9 millones de mexicanos un 43% de la población carecen de educación en estricto sentido.

A pesar de que son datos duros y que no contemplan otros factores más allá de una educación institucionalizada, estamos frente a un panorama totalmente desalentador, desigual y excluyente, que desde mi perspectiva es un error paradigmático, no de reformas educativas, es decir de visión y planeación. Y que en gran medida todo deviene del modelo económico y de organización social.

En ese sentido y en una búsqueda por revertir dicha situación se deben generar alternativas no dependientes del Estado y del modelo que rige la educación de nuestro país. Una opción sin duda son los MOOC debido a sus características ya muy reiteradas a lo largo de éste trabajo. Cabe mencionar que en México, Instituciones como el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Nacional Autónoma de México han ofertado algunos MOOC e. Los del Tec de Monterrey con un carácter más empresarial; a) El ABC del emprendimiento esbelto, b) Continuidad y desarrollo de la empresa familiar, c) Desarrollo rápido de productos innovadores para mercados emergentes, d) Cultura latinoamericana; pero deja ver su preocupación por la educación al ofrecer cursos como; e) Fundamentos de la escritura en español y f) Innovación educativa con recursos abiertos; así como temas más específicos g) Pensamiento algorítmico, h) Matemáticas y movimiento y i) Conceptos y herramientas para la Física Universitaria. Sería ingenuo pensar que bajo la filosofía educativa del sistema privado, se estén gestando las bases para un verdadero cambio educativo y por ende social y libertario, en consecuencia resultaría importante darle seguimiento a lo que se está haciendo en dicha institución pero no es el objetivo de mi investigación y por ende no lo presentare aunque si lo estaré tomando en

⁴⁰ Antón, G. (2014) Las grietas de la educación en México [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=lbd-q8NZHhg>

⁴¹ UNAM. (2010) Componentes y factores asociados al rezago educativo acumulado en México: Evolución del rezago educativo. En Situación del rezago acumulado en México. Recuperado de http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_05/Text/05_03a.html

⁴² UNESCO. (2010) Llegar a los marginados. Informe de seguimiento de la educación para todos. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001865/186525s.pdf>

cuenta como referente de los MOOC en nuestro país. Desde la otra trinchera por así decirlo, partimos de los cursos ofrecidos por la UNAM que forman parte de la respuesta ante compromiso con la sociedad mexicana para generar y transmitir el conocimiento integral a través de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, en consecuencia se han materializado diversos MOOC tales como; ¿Cómo ser más creativo?, TIC en educación, pensamiento científico, pensamiento sistemático, ¿Cómo autoconstruir tu vivienda?, Introducción a java, entre otros.

En resumen, en México los MOOC están apenas gestándose y se han convertido en un “boom educativo”, más sin embargo todo se desarrolla en el terreno Institucional (formal), de ahí que sería adecuado que más entidades se sumaran a dicho esfuerzo pero desde un quehacer pedagógico crítico, no lleno de demagogias, y adecuado a nuestra situación histórica y cultural para la emancipación y el desarrollo del ser humano. También me parece importante mencionar que lo ideal es que organizaciones sociales y la población en general pudiera gestionar sus propios cursos MOOC y así combatir dicha brecha educativa a partir del apoyo mutuo, la solidaridad, de sus intereses personales y colectivos.

En conclusión los MOOC bajo el proceso Ético antes mencionado y a partir del quehacer pedagógico del pensamiento libertario podrían convertirse en una verdadera opción de educación alternativa, una vía más para el desarrollo integral del ser humano y de su liberación, la cual puede facilitar el desarrollo de una verdadera autogestión pedagógica y todo lo que esto representaría en dicha situación educativa.

4. – Opinión de investigadores y académicos ante un nuevo devenir educativo (e-learning)

Naturalmente ante la situación descrita en los párrafos anteriores en donde el generar una educación alternativa dentro de las alternativas es una condición necesaria para una insipiente lucha contra la mercantilización y en pro del conocimiento, los expertos en el terreno educativo y concretamente en el terreno del e-learning guardan su opinión al respecto sobre una educación del futuro. Es interesante conocerla, además que sirve de base argumentativa a manera de yuxtaposición con el argumento central de mi investigación, por lo cual presentaré 3 lecturas comentadas acerca del tema desde una visión prospectiva.

De tal forma que estas tres lecturas servirán como agentes generadores de una visión a futuro de cómo debe o debería de ser una educación mediada por las TIC, y a partir de dichos análisis y el pensamiento libertario construir lo que se pretende que sea una alternativa pedagógica para el siglo XXI.

4.1. El e-learning a futuro, un repensar educativo

Los 3 artículos que abordare son; Ambientes de aprendizaje en la educación del futuro por la Mtra. Larisa Enríquez Vázquez (2008)⁴³, Innovación Social y educativa. La educación en ambientes virtuales como alternativa innovadora por Mtro. Manuel Moreno Castañeda (2008)⁴⁴ y Pedagogía Informacional: enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento por el investigador educativo Oscar Picardo Joao (2002)⁴⁵. Las lecturas comentadas rescatarán las partes que a mi parecer se adecuan y favorecen mi argumentación, es decir como las estructuras educativas y con ello la argumentación filosófica debe de cambiar para brindar una nueva educación para el siglo XXI.

4.1.1. -Ambientes de aprendizaje para el futuro: lectura comentada

Larisa Enríquez Vázquez es Maestra en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México, investigador asociado grado C, Coordinadora General de Servicios Educativos en Red de la DGSCA, UNAM y actual asesora de mi proyecto de investigación.

Dentro de su análisis parte de una nueva consideración pedagógica para replantear los ambientes de aprendizaje para la educación a distancia, los cuales se han ido modificando debido a la web 2.0 y los efectos que trae consigo. Entre otros se puede considerar; una evolución tecnológica, informativa, nuevas demandas sociales y la transformación de los roles sociales, estudiantiles y académicos, en ese sentido nos menciona que es necesario reflexionar y generar nuevos ambientes de aprendizaje, sumado o a la par de estos cambios nos menciona que es importantísimo que las políticas educativas y los programas de educación respondan a dichas transformaciones.

Se hace mención que por ambientes de aprendizaje vamos a entender a los elementos físicos y sociales que interactúan y que permiten la construcción del aprendizaje. Estamos hablando de un escenario espacio-temporal en donde suceden los procesos de aprendizaje, en donde y con qué ocurre el desarrollo epistemológico, un punto muy importante y trascendental ya que en la educación presencial y en línea quizás sea el aspecto que más se diferencia. Para analizar los nuevos espacios la Mtra. Larisa se apoya en una clasificación de Madrazo (2004), en palabras de la Mtra. Menciona que

⁴³ Enríquez, L. (2008). Ambientes de aprendizaje en la educación del futuro (p.p. 267-280). En el futuro de la educación a distancia y del e-learning en América Latina. México: ILCE

⁴⁴ Moreno, M. (2008). Innovación Social y educativa. La educación en ambientes virtuales como alternativa innovadora (p.p. 189-200). En el futuro de la educación a distancia y del e-learning en América Latina. México: ILCE

⁴⁵ Picardo, O. (2002). Pedagogía informacional: Enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento. Recuperado de <http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/opicardo0602/opicardo0602.html>

“esté compuesto por espacios: físico, social, disciplinar e institucional”⁴⁶(Enríquez, 2008, p 269). El cuadro que se presenta a continuación muestra las diferencias y los retos que deben de abordarse y está construido a partir de la lectura:

Retos para los ambientes de aprendizaje en la educación del futuro

	Espacio Físico	Espacio Social	Espacio Disciplinar	Espacio Institucional
Educación presencial.	Estaríamos hablando propiamente de la escuela en su dimensión general y sus elementos constitutivos; salones, pasillos, laboratorios, pasillos, sala de juntas etc., aquí es el espacio en donde profesores, estudiantes y administrativos interactúan.	Los espacios físicos se convierte en espacios sociales cuando se da el proceso social-educativo, es decir en donde formal, informal o no formalmente se dan los procesos de intercambio cultural. Aquí podemos encontrar a los patios, pasillos, aulas, salas de reunión etc.	En estricto sentido es el espacio en donde académicos, profesores y investigadores se reúnen para analizar sus prácticas pedagógicas. Lo podríamos traducir como las juntas académicas o de profesores.	El espacio institucional es aquel que ofrece la entidad educativa para generar identidad entre su comunidad.
E-learning	Dentro del e-learning no se podría hablar de un espacio físico como tal, sino más bien de espacios virtuales en donde se produce la interacción y la comunicación entre sus miembros: <ul style="list-style-type: none"> • Plataformas y administradores de contenidos. • Realidad virtual 3D • Acervos digitales • Laboratorios remotos • PC, Tablet y lap top. • Celulares 	Los espacios de interacción social en esta modalidad, se han multiplicado, los cuales por su cualidad de atemporalidad y de espacio geográfico puede romper con los espacios físicos de la entidad educativa. Por tal manera que los medios y las formas de comunicación e interacción social son totalmente distintas y se dan por medio de; <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de comunicación correo electrónico, videoconferencia, audio conferencia, redes sociales 	Este espacio se enriquece en gran medida a los medios virtuales y comunicativos que potencia el uso de las TIC en el e-learning. De tal forma que se conformaran equipos multi, inter y transdisciplinarios sobre las prácticas educativas que se pretenden evaluar.	Además de generar una identidad y un fortalecimiento comunicativo entre los miembros de la entidad educativa, las TIC potencializan los lazos diplomáticos entre instituciones. De ahí que se genera una comunicación, cooperación e intercambio entre instituciones educativas.

⁴⁶ Enríquez, L. (2008). Ambientes de aprendizaje en la educación del futuro. En el futuro de la educación a distancia y del e-learning en América Latina. México: ILCE

		etc. • Blogs • Wikis • Mundos virtuales		
--	--	--	--	--

Tabla 1: Nos muestra las diferencias y los retos que deben de abordarse como retos hacia la construcción de ambientes de aprendizaje. Construida a partir de “Ambientes de aprendizaje en la educación del futuro” (p. 269). Por Enríquez, L. (2008). México: ILCE

Como se puede visualizar en la tabla las TIC han modificado y modificaran las estructuras y las maneras de relación en los ambientes de aprendizaje, al igual que sus modelos y sustentos teóricos se tienen que volver a pensar si se quiere generar una práctica óptima pedagógica. En ese sentido vale la pena hacernos la siguiente pregunta ¿La pedagogía libertaria es viable en e-learning como parte de esta nueva construcción de los ambientes de aprendizaje? La respuesta es un sí, la Mtra. Larisa (2008) nos menciona que en esta nueva construcción educativa se potencializan ciertos aspectos tales como: recorte en la brecha digital y educativa, aunado a que potencia oportunidades hacia el aprendizaje en distintas áreas, de la cual no debemos, ni deberíamos marginar a nadie. También nos menciona que uno de los retos importantes es generar e impulsar políticas públicas que faciliten el acceso y la cobertura de la tecnología. En consecuencia y de manera implícita dicho análisis y fundamentación aporta a esta deconstrucción que intento realizar, encaminada hacia una pedagogía liberadora del siglo XXI, y qué mejor que mi asesora y su pensamiento forme parte importante en la generación de este proyecto de investigación.

4.1.2 Innovación social y educativa. La educación en ambientes virtuales como una alternativa innovadora: lectura comentada

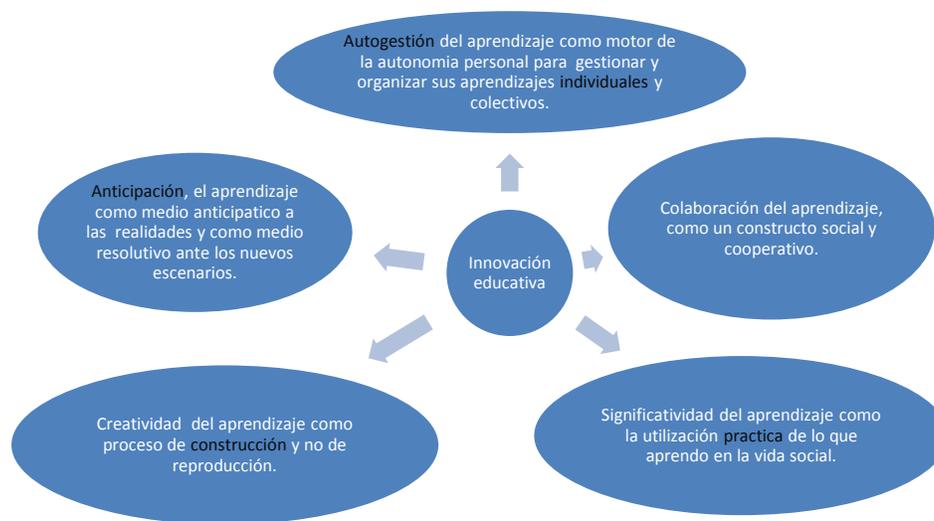
El artículo es escrito por el Mtro. Manuel Moreno rector del sistema de Universidad virtual de la Universidad de Guadalajara.

Para entender el análisis del Maestro Moreno es importante entender en un principio que la innovación educativa hace mención a algo inexistente , es decir que debe de existir un cambio estructural, de las relaciones, de los métodos utilizados en un escenario social, ya sea que estemos hablado de la vida misma y en consecuencia del ámbito educativo.

A partir de su experiencia como investigador y como docente nos menciona que si de por si la innovación en el ámbito de la cotidianidad es algo complicado de llevar a cabo debido a aspectos de neofobia y de nofilia, un rehúso, un miedo y un rechazo al cambio, y en medida que son aceptados los cambios resultan ser lentos. En el terreno de lo educativo esto se ve a micro-escala, sumado a los frenos naturales que vienen del modelo tradicional y reproductor por parte de los administrativos y de los educadores. Nos

menciona que si se pretenden realizar cambios estructurales y de función en el ámbito educativo estos tienen que venir con su fundamentación filosófica y científica.

A lo largo de la historia de la educación han existido personajes y corrientes que han luchado por una nueva forma de educar, los cuales han tenido peculiaridades cambiantes todas encaminadas hacia lo innovador. A partir de las investigaciones Botkin (1992) y Visser (1998) y sobre todo a la experiencia del Mtro. Manuel Moreno nos enlista una serie de aspectos que deben ser considerados para que un constructo educacional sea considerado como innovador. Dicha relación tiene que ver con las características que debe poseer un proceso de aprendizaje y las características son; autogestión, colaboración, significación, creatividad y anticipación. Para no dejar ambigüedades en los términos lo explicaré con el siguiente gráfico:



Estos cinco aspectos desde la perspectiva del Mtro. Manuel son características que toda práctica educativa que se considere innovadora debe poseer, dicho lo anterior, ¿En verdad la educación en TIC es innovadora? ¿Y esto como se traduce en el e-learning? En un principio si se puede considerar innovadora por 3 aspectos de su naturalidad como medio:

- La asincronía → Flexibilidad y organización de tiempo.
- La multi ubicuidad (diversas ubicaciones) y los nuevos modos de E-A.
- Metas o sueños educativos → equidad, autogestión social y pedagógica, adecuación a las múltiples formas de vida en torno al estudio, superación espacio-temporal, nuevas formas de aprender.

Pero en la práctica educativa muchas veces esto se deja de lado y los cursos en e-learning no tienen nada de innovador, ya que no existe un diseño adecuado. Moreno Castañeda (2008) nos dice en su artículo que:

Se entiende que más allá de los aspectos medibles, el logro de estas promesas tienen que ver principalmente con la fundamentación filosófica y orientación social de la educación. Y que es en la

complejidad de sus interacciones donde puede cobrar sentido como una real innovación. ¿En que podrían o deberían consistir las innovaciones educativas en las que las TIC tengan una utilidad significativa? Hay aspectos que, por la manera que se diseñan los procesos educativos y los modos de operación, propician situaciones adecuadas para observar y seguir criterios que nos garanticen una buena calidad, vía la innovación de las practicas, en donde las TIC, pueden manifestar ese impacto esperado ⁴⁷ (p. 203).

De ahí que nos presenta una serie de situaciones que generan y favorecen la innovación educativa mediada por las TIC. Me parece fundamental no interpretar ni parafrasear dichos aspectos y presentarlos de manera textual, ya que son condiciones y aspectos puntuales en su análisis:

<i>Innovación educativa mediada por las TIC</i>
A) Si tenemos claro el propósito de superar los problemas de tiempo, creemos en la autogestión, y poseemos una tecnología que propicie la comunicación asincrónica, la gestión institucional debe propiciarlo; lo absurdo sería que, teniendo todo, lo amarremos con calendarios y horarios.
B) Igual podemos poseer un sistema de telecomunicaciones que facilite la conectividad y la interactividad, pero sólo si nuestro modelo educativo contempla un modo de aprendizaje basado en la construcción social de conocimiento, se le dará uso adecuado a la instrumentación posible. Ir hacia una educación planetaria con comunidades de aprendizaje conectadas entre sí.
C) Mejor acceso a la información y el conocimiento, más directo, fluido, oportuno, amplio y equitativo.
D) Fortalecer las capacidades de aprender, entendiendo este proceso en toda su complejidad bio psíquica social, y más allá de la transmisión de conocimientos, su búsqueda, construcción, socialización aplicación y recreación.
E) Mejorar la comunicación educativa, que quienes aprenden conformen comunidades de aprendizaje y construyan redes de conocimiento.
F) Que quienes ayudan a aprender, como profesionales de la docencia, propicien ambientes y procesos de aprendizaje, de tal manera que la atención a los estudiantes rompa con las actuales limitaciones, temporales, espaciales y de modos de enseñar, donde aprender sea un acto significativo.
G) Con respecto a lo que se aprende, en lugar de un currículo rígido y predeterminado, que éste sea flexible, abierto, compartido y diversificado, y promueva una gestión curricular de libre trayectoria. Además, que la manera de acercarse e interactuar con los contenidos sea directa, creativa, así como posible en todo lugar y momento.
H) Vinculación social con una nueva relación con la comunidad. Si la institución estaba centrada en sí misma se vuelca hacia el exterior.
I) Diversificación de ambientes y procesos educativos, con la virtualización de los mismos, ya que esto permite una mayor flexibilidad para atender las diferencias y cambios.
J) Que se reviertan los enfoques etnocéntricos hacia la diversidad étnica y cultural, aprovechando para ello el potencial de las telecomunicaciones
K) En el mismo sentido y con similar estrategia transformar los enfoques homogenizantes en ambientes que respeten la individualidad.
<p>Tabla II: Nos muestra las situaciones que generan y favorecen la innovación educativa mediada por las TIC. Construida a partir de “Innovación Social y educativa. La educación en ambientes</p>

⁴⁷ Moreno, M. (2008). Innovación Social y educativa. La educación en ambientes virtuales como alternativa innovadora. En el futuro de la educación a distancia y del e-learning en América Latina. México: ILCE

virtuales como alternativa innovadora” (p. 205). Por Moreno, M. (2008). México: ILCE.

Es muy gratificador encontrarte con este tipo de reflexiones que poseen principios, en este caso situaciones que favorecen a las innovaciones educativas en el e-learning convergentes al pensamiento libertario. Muchos de los puntos sugerentes antes mencionados servirán de base para construir y darle sentido a este nuevo re pensar educativo y libertario del siglo XXI.

4.1.3. Pedagogía Informacional: Enseñar a aprender en la Sociedad del Conocimiento: lectura comentada

Oscar Picardo Joao es Dr. por La Universidad Abierta de Cataluña (España), realizo algunas investigaciones educativas en México en el Centro de Investigación y Docencia en humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), y actualmente es Director Académico de la Universidad Francisco Gavidia (Salvador).

El Dr. Joao (2002) en su artículo nos presenta una propuesta en lo que concierne a la organización educativa genérica; curriculum, escuela, docente, estudiante, evaluación, didáctica y entorno. La propuesta la denomino “Pedagogía Informacional”, y antes de retomar los aspectos que a mi parecer son importantes y desarrolladores para una pedagogía libertaria.

El punto de partida de su propuesta es la información en un sentido de poder (entendido como verbo: poder ser y no como una condición de anulación de las voluntades, ya que esta propuesta es antiautoritaria) y de alimento epistemológico. De poder ser porque genera conocimiento y construye organizaciones sociales, y como alimento epistemológico porque sin información es muy poco factible o no factible generar conocimiento, por tales motivos es importante organizar la información y encontrar redes conectivas entre la información para generar un aprendizaje para toda la vida.

Nos dice que en los últimos años esta propuesta de organizar y manejar la información de una nueva manera ha tomado la forma de una gran oferta educativa (licenciaturas, cursos, diplomados, maestrías, doctorados etc.) Con un enfoque mercantil más que académico, una visión errónea. Se ha olvidado o puesto de lado la planeación pedagógica, es decir el sustentar la práctica con un modelo educativo. Para el Dr. Joao ese modelo educativo tanto en una educación presencial como el e-learning tiene que nacer de esa reflexión pedagógica. Dentro de su propuesta de la pedagogía informacional el modelo pedagógico es entendido como una fundamentación psicopedagógica, un manejo de las tecnologías y propiamente del manejo de las plataformas o la plataforma en donde se llevará a cabo, la organización y un diseño pedagógico en el marco del uso de la información en todas sus aristas; acceso, manejo, análisis, reflexión, interpretación, evaluación y producción.

También nos menciona la estrecha relación entre lo social y lo educativo, desde una visión tecnológica, su función como una nueva forma de organización social a partir de la información, la cual alimenta el conocimiento y genera relaciones de “poder ser” (entendidas como nuevas relaciones sociales). En ese sentido la pedagogía informacional o cualquier otra pedagogía alternativa vendrían a recaer en una lucha por el conocimiento, por construir nuevas estructuras de relaciones humanas, rompiendo con los esquemas tradicionales de la educación.

Otro elemento importante que menciona el Dr. Joao y que me parece fundamental abordar si se quiere impactar en la sociedad desde el e-learning, es la concepción *Freireana* de “alfabetizar es concienciar”, es decir generar un entendimiento sobre las condiciones sociales en las cuales estamos inmersos y no sólo aprender por aprender, sino darle un sentido social de tal forma que se gestione una praxis:

Una vez más los hombres, desafiados por la dramaticidad de la hora actual, se proponen a sí mismos como problema. Descubren qué poco saben de sí, de su “puesto en el cosmos”, y se preocupan por saber más. Por lo demás, en el reconocimiento de su poco saber de sí radica una de las razones de esa búsqueda. Instalándose en el trágico descubrimiento de su poco saber de sí, hacen de sí mismos un problema. Indagan. Responden y sus respuestas los conducen a nuevas preguntas. El problema de su humanización, a pesar de haber sido siempre, desde un punto de vista axiológico, su problema central, asume hoy el carácter de preocupación ineludible⁴⁸ (Freire, 1969. Citado Moreno, 2002, párr. 26).

La crisis de la humanidad y su inminente accionar pedagógico es inevitable tal y como menciona el Dr. Joao en palabras de Paulo Freire en nuevo posicionamiento dentro de la situación histórica de lo real, y si es axiológica por ende es Ética, en consecuencia ¿Cuál es nuestra función?, ¿Cómo debemos actuar? ¿Cómo deben ser estas nuevas construcciones paradigmáticas educacionales mediadas por TIC? Naturalmente estas serían las preguntas emergentes de esa conjetura existencial.

Ahora presenta la propuesta estructural de la pedagogía informacional del Dr. Joao a partir de puntualizaciones.

- Curriculum: engendrado en una realidad global en la cual están inmersos las y los individuos conectados por la web de manera colectiva en donde se interactúa individuos en red-información-conocimiento. Menciona que se deben tomar en cuenta 4 aspectos que están asociados entre sí para poder generar un curriculum; a) El aprendizaje se va a centrar en las redes de estudiantes b) la información como fuente del aprendizaje c) El conocimiento como punto de partida y de llegada d) Las TIC como medio de todo lo anterior.
- Escuela: Será una comunidad de aprendizaje, la cual se va a encargar de gestionar, organizar, reflexionar, evaluar, reproducir la información que servirá para generar conocimiento, es importante que cada uno de las y los participantes en dicha comunidad aporten de manera dialógica lo que sucede con la información.

⁴⁸ Freire, P. (1969). Citado Moreno, M. (2002). Pedagogía informacional: Enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento. Recuperado de <http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/opicardo0602/opicardo0602.html>

- Docente: Pasará de ser el experto a un pedagogo investigador que facilite la interacción entre TIC-información-discentes; en primera instancia se pide que intervenga en ¿Cómo partir e interactuar con la experiencia de las y los estudiantes?, una especie de diagnóstico ¿Cómo relacionar el punto de partida con la información existente? Generación de vínculos Y ¿Cómo construir nueva información/conocimiento a partir de las dos anteriores? Productos.
- Estudiante: Tiene que ser activo en la construcción individual y colaborativa del conocimiento.
- Evaluación: Se debe de hacer una distinción entre medir, evaluar y valorar; el primero hace mención a lo cuantitativo, lo segundo a lo cualitativo y lo tercero hace mención a las variables que determinan o inciden directamente en los aspectos sumativos y formativos de la evaluación. Dichas variables evaluativas deben ser consideradas desde esta perspectiva, tales como; la madurez, la responsabilidad, la información, las propias herramientas que serán utilizadas etc.
- Didáctica; Todos los recursos y herramientas en donde se pueda interactuar con la información serán espacios didácticos (plataformas, pc, web, blogs, redes sociales, etc.). Por lo cual que los entornos virtuales deben estar diseñados didácticamente.

Como se puede visualizar esta propuesta de la pedagogía informacional ya posee una estructuración educativa concreta, y dentro de esta estructura también tiene coincidencias o partes relevantes que pueden ser analizadas y estudiadas.

En suma, los 3 artículos analizados coinciden en que las TIC y propiamente el e-learning ha cambiado las formas de vida y el fenómeno educativo también, de tal suerte que el quehacer pedagógico tiene que ser repensando en tanto en sus ambientes de aprendizaje, los aspectos de innovación, el manejo de la información y todo lo que atañe al nuevo escenario educativo. Análogamente tanto implícitamente y explícitamente la Mtra. Larisa, el Mtro Manuel y el Dr. Oscar nos dejan claro que la educación a distancia en el futuro es muy prometedora para combatir los defectos sociales, generar alternativas, quebrantar prácticas educativas rebasadas, y sobretodo aprovechar el potencial educativo de las tecnologías. De manera que el pensar que los MOOC como medio de práctica de una pedagogía libertaria no es nada descabellado, sino más bien un reto.

5. Conjeturas a manera de cierre

Es muy bien sabido que ésta reflexión hace algunas décadas hubiera sido etiquetada de “utópica”, irrealizable, romántica y cualquier otro adjetivo de los cuales los y las personas carentes de sueños se vanaglorian. Hoy en pleno desarrollo del siglo XXI es menester la reflexión en torno a la aplicabilidad de una alternativa educativa en MOOC desde el pensamiento libertario y propiamente desde el quehacer pedagógico, en ese sentido como se ha venido manejado a lo largo de los párrafos anteriores “la mesa está servida”.

Ante el modelo imperante y obsoleto ofrecido por parte del Estado, ante las necesidades de seguir construyendo alternativas educativas y el auge de los MOOC (como alternativa) que viene emergiendo en México, el accionar de una manera distinta pedagógicamente (hasta por sentido común) es viable, empero esto va mucho más allá, existe un análisis paradigmático y de cosmovisión en torno a lo que se entiende por Educación (¿Qué? , ¿Para qué? y ¿Cómo?) de ahí que el posicionamiento antropológico determina “un nuevo” quehacer pedagógico, es decir, que ante la crisis de humanidad provocada en gran parte por el capitalismo y su lógica política, económica y social es pertinente no cruzar los brazos y accionar. En consecuencia el entendimiento educativo, el proceso y la finalidad deben ir encaminados hacia un nuevo u otro horizonte. Ya lo mencione y me permito parafrasear nuevamente a Paulo Freire (1969) “la verdadera educación es concienciar es praxis”, una frase que trae consigo demasiado contenido y presupone mucho trabajo.

Siguiendo dicha lógica, el e-learning como parte sustancial y emergente del accionar educativo tiene que ir reconstruyéndose día con día, aunado a la planeación prospectiva que se tiene que ir recreando para encaminar dichas reflexiones y prácticas hacia un nuevo devenir educativo, el cual debe de tomar en cuenta; Visión paradigmática desde la postura de la innovación educativa tal y como lo menciona el Mtro. Manuel Moreno (2008) en el artículo que fue analizado, La liberación de la información ya que la información construye conciencias Dr. Oscar Picardo Joao (2002) y por ende en el rediseño de los ambientes de aprendizaje Mtra. Larisa (2008).

Los aspectos antes mencionados confluyen en un MOOC como posibilidad de una verdadera praxis. Sus peculiaridades; liberación del conocimiento a través del conectivismo en red “le abren los brazos” al nuevo accionar pedagógico, y se dejan ver e imaginar que existen afinidades que los unen naturalmente. De ahí que los MOOC desde la visión original de Siemens (2008) resultan ser el espacio idóneo para llevar a cabo los principios de la pedagogía libertaria.

Dichos principios deben ser

1. Proceso Ético en el diagnóstico, planeación, diseño y ejecución del acto educativo, entendido básicamente como la reivindicación humana y la consumación y práctica de sus libertades individual y colectiva como una mutualidad inseparable.
2. Antiautoritarismo plasmado en relaciones sociales, epistemológicas y didácticas en el quehacer pedagógico.

3. Educación integral facilitando los recursos, materiales y contenidos didácticos para una formación holística y humana.
4. Autogestión pedagógica como la capacidad individual y colectiva para; a) Generar espacios educativos para generar sus ambientes de aprendizaje, b) Autogestión de contenidos, recursos y materiales didácticos de acuerdo a sus intereses, c) auto organización de estudios en torno a fechas, distribución, tiempos etc., d) Autogestión económica para solventar los gastos naturalmente ocasionados a partir de una economía solidaria y e) Autodidactismo (potencializarlo).

Una vez realizado dichas conjeturas que nos hacen afirmar que el escenario está dado para un accionar alternativo desde el andamiaje libertario, en el siguiente capítulo presentare de forma descriptiva dichos elementos estructurados, una propuesta concreta que nos permita materializar los ambientes de aprendizaje MOOC como una práctica de la pedagogía libertaria.

Capítulo 2.- El emanar de los MOOC desde la perspectiva libertaria: una propuesta descriptiva desde México

“Hoy y durante el último siglo, la educación ha sido practicada en edificios separados mediante clases estandarizadas y cuidadosamente reglamentadas de estudiantes dirigidos e instruidos por profesores que trabajan esencialmente solos. En los últimos diez años, este modelo ha sido visto en muchas partes como obsoleto. Hemos visto la aparición de un nuevo modelo donde la enseñanza se practica en la comunidad como un todo, por individuos estudiando currículos personales a su propio ritmo, guiados y asistidos por facilitadores de comunidades, instructores online y expertos de todo el mundo. Aunque hoy en día nos encontramos en un momento crucial de esta nueva visión, el futuro verá que las instituciones y las formas tradicionales de educación retroceden gradualmente, a regañadientes, ante una manera de aprendices autodirigidos y automotivados. Esta será la última generación en la que la educación es la práctica de la autoridad, y la primera en la que se convierta, como siempre ha sido la intención de los educadores, en un acto de libertad.” S. Downes.

1. Introducción

El devenir o el venir a ser en el terreno educativo de nuestro país (como lo vimos en el capítulo anterior) y quizás en el mundo entero reclaman a gritos alternativas en el contexto educativo y en e-learning no es la excepción, unas verdaderas alternativas que denoten “el otro mundo posible”, y como sujetos creadores de la historia en un constante estar siendo, el accionar debe convertirse en nuestra opción encaminando los quehaceres hacia una verdadera educación formadora de seres humanos libres.

El paradigma de los MOOC desde sus orígenes se sustenta en la liberación del conocimiento a través de la educación en red, en consecuencia viene a romper con los esquemas predominantes de la educación a distancia potenciando el re-pensamiento paradigmático en el terreno de la educación y en consecuencia en el e-learning. Con dicha liberación busca básicamente una educación para todos (dentro de la red) y todas a partir de la cooperación y la colaboración que trae inmersa la participación en el proceso de desarrollo y formación humana que a su vez está determinada hasta cierto momento por su contexto histórico de cada sujeto. En consecuencia los MOOC pensados desde sus principios rectores pueden llegar a ser una de tantas alternativas que se necesitan para generar dicha praxis educacional libertaria. Para tales fines se debe repensar, trabajar, retomar, reconstruir y proponer modelos educativos en MOOC.

Me parece fundamental apuntalar que antes de generar alguna propuesta de e-learning alternativa se debe tener en claro nuestro posicionamiento, nuestra visión, nuestro entendimiento, una filosofía educativa, de lo contrario el accionar pedagógico quedará en un sin sentido o en una manipulación “educativa”.

En ese sentido, en éste capítulo desarrollare una propuesta teórica de cómo debería ser un MOOC alternativo desde el pensamiento libertario que confluya y aporte al gran movimiento de pedagogías alternativas en busca de la emancipación y de praxis libertaria. Dicho modelo se desarrollara de la siguiente manera: 1) Sustento Ideológico que abordara los fundamentos en los cuales se desarrolla la propuesta. 2) Ideario Antropológico-Educativo que hace referencia a la concepción del sujeto, al proceso Ético y la concepción educativa. 3) Sustento didáctico en donde se aborda el posicionamiento

epistemológico, el proceso de enseñanza aprendizaje, la mediación pedagógica y evaluación.

Finalmente a manera de sustento y esquematización presentaré el instrumento de Alternativas Pedagógicas y Prospectivas Educativas en América Latina (APPeAL, México-Argentina) que nos permite visualizar de manera sintética y clara las condiciones mínimas necesarias para que una práctica educativa pueda considerarse como alternativa, en ese sentido la propuesta aquí desarrollada cumple con dichas condiciones por lo cual me parece adecuado presentarlo.

2. Modelo pedagógico libertario a través de MOOC: construcción del modelo teórico

El modelo pedagógico aquí propuesto es una construcción-descripción de mis posicionamientos pedagógicos, de mis inquietudes y de mis objetivos propuestos en esta investigación. Antes de comenzar la propuesta me gustaría citar una frase de la obra de J. Puig y J. Trilla (1987) “La Pedagogía del Ocio”, en donde nos menciona que; “El ingrediente utópico en la Pedagogía, sobre todo al momentos de formular finalidades o principios generales, es algo casi inevitable e, incluso, irrenunciable”⁴⁹ (p. 57). , una idea concreta pero con mucho sentido, que sin duda funge como motor creador en las propuestas educativas innovadoras.

Ahora bien, como ya lo he venido manejado a lo largo del primer capítulo y brevemente en la introducción de este segundo capítulo, esta propuesta es una alternativa educativa emanada desde el pensamiento libertario que pretende formar parte de la gran gama de opciones educativas existentes y comprometidas con el ser humano y con la necesidad de cambiar las estructuras educativas deshumanizadoras. De ahí que los MOOC se convierten en un escenario ideal para llevar a cabo dicha propuesta. Me parece importante no perder de vista las características de los MOOC desarrollados por Siemens y de los principios generadores de la pedagogía libertaria que encausaran el amalgamiento para desarrollar la propuesta.

La estructura del modelo teórico va a estar organizada de la siguiente manera: A) Sustento Ideológico (Fundamentos ideológicos) B) Ideario Antropológico- Educativo (concepción del sujeto, proceso Ético y concepción educativa) y C) Sustento didáctico (posicionamiento epistemológico, proceso de enseñanza aprendizaje, mediación pedagógica y evaluación).

⁴⁹ Puig, J. y Trilla, J. (1987) La pedagogía del ocio. Barcelona: Laertes.

2.1. Sustento Ideológico

Partimos de que los MOOC son cursos masivos, en línea y en abierto que traen consigo la liberación del conocimiento a partir de una educación en red lo cual propicia la colaboración y la cooperación, y que la pedagogía libertaria es un conjunto de reflexiones teóricas y prácticas (en y para la libertad) que a partir de procesos Éticos en el acto educativo (autogestión pedagógica y antiautoritarismo) busca el desarrollo integral, la emancipación del ser humano y la praxis libertaria (individual y social). En donde la libertad se toma como eje rector y en consecuencia el accionar pedagógico va estar determinado por dicho concepto que requiere de distintas maneras de organización y relación educativa. Esas nuevas maneras de entender la educación son; la libertad como medio y como fin, la toma de conciencia dentro del proceso educativo como ser histórico, como ser individual y como ser social (la relación existente) a partir de la reflexión Ética para generar la emancipación y la praxis.

2.1.1. Fundamentos Ideológicos

Es claro que el sustento del modelo deviene del andamiaje libertario, es decir del posicionamiento de una pedagogía en y para la libertad. En ese sentido estaríamos hablando de un respeto total hacia las libertades de cada individuo, en busca de una lucha constante por su construcción individual y colectiva. Bajo este discurso se vislumbra un repensar educativo, en donde los pensamientos así como las prácticas deben ser analizados, discutidos y re organizados para dar paso a la pedagogía del siglo XXI en busca de la libertad de cada ser humano.

Como punto de partida tomaremos los ideales del Renacimiento y propiamente de lo que nos hablaba J.J Rousseau (1762) en su Emilio o de la educación que nos dice que el ser es libre innatamente y que la sociedad es quien lo corrompe, más sin embargo y refutando lo que nos menciona en el aspecto social, dicha libertad se tiene que ir reivindicando a lo largo del proceso de socialización tal y como no los mencionaba Bakunin (1972). Por tanto se nace con libertad, pero esta se tiene que ir construyendo a lo largo de la historia de cada individuo. Dicha libertad dada y construida será un fruto educativo, en donde, en primer instancia se busca la educación integral para todos y todas, reconociéndonos como sujetos individuales, históricos y sociales; A) Como ser individual, conocerme a mí mismo, a mis necesidades, a mis gustos, a mis conocimientos, a mis habilidades, a mis actitudes, a todo lo que concierna a mi persona, B) Como ser histórico, la contextualización de mi persona ante la historia y ante las necesidades de un nuevo devenir, C). Como ser social, el reconocimiento del otro como parte de mi misma reafirmación, es decir la construcción social a partir de la libertad (compromiso, respeto, solidaridad, apoyo mutuo, autogestión, antiautoritarismo).

En consecuencia y como respuesta se debe generar una autogestión pedagógica; crear espacios educativos, gestión de contenidos, auto organización de estudios, autogestión económica y potencializar el autodidactismo.

En resumen la pedagogía libertaria tiene su accionar y su meta en la libertad, una libertad que es dada, pero que se tiene que ir construyendo a cada paso, a partir de procesos y alternativas educativas, lo cual implica un reconocimiento como ser histórico, como ser social y como ser individual. Y como resultado final es la generación de propuestas educativas bajo la autogestión pedagógica.

En palabras de González Casanova (2001) al hablar de una nueva educación para el siglo XXI y que se adecua y argumentan perfectamente lo que quiero exponer, nos menciona que:

Nuestra contrapropuesta debe ser categórica: sí se puede preparar mejor a un número cada vez mayor de personas y poblaciones escolarizadas, que se adiestren en un pensamiento crítico y experimental, no dogmático, con capacidad para pensar y expresarse verbalmente, por escrito, en formas que les permitan precisar y vincular las teorías, razonamientos, cálculos, observaciones, experimentos, y simulaciones de experimentos; con apreciación y análisis de tendencias y contratendencias, de sistemas autorregulados y no regulados, históricos y coevolutivos, dialecticos; con imaginaciones y construcciones de alternativas en que combinen las acciones instrumentales o tecnocientíficas con las acciones intercomunicativas, cívicas, políticas, morales, materiales y virtuales; con capacidad de aprender a pensar por objetivos, a discutir en función de objetivos, y a vincular el pensamiento con la palabras, el discurso con la lógica de los argumentos y con la lógica de los hechos, la teórica con la historia, los márgenes de libertad con las restricciones necesarias en una condición dada y con el cambio de condiciones para que aumenten esos márgenes; la pericia para saber producir conocimientos y para saber hacer, preservar, cooperar y luchar, para evaluar medidas, para corregir rumbos, siempre a fin de alcanzar objetivos⁵⁰ (p. 72).

Y en palabras de Iván Illich (1985):

“Es más bien la creación de un nuevo estilo de relación educativa entre el hombre y su medio. Para propiciar ese estilo será necesaria una modificación de consumo de las actitudes hacia el desarrollarse, de los útiles disponibles para aprender, y de la calidad y estructura de la vida cotidiana”⁵¹ (p.103).

Y quizás me podría aventurar a mencionar que el mismo Illich fue quien sentó las bases para pensar un paradigma educativo similar al de los MOOC, haciendo énfasis en un sistema basado en redes, disponible para quien lo desee y haciendo uso de la tecnología. A lo que respecta que;

Un buen sistema educacional debería tener tres objetivos; proporcionar a todos aquellos que los quieran el acceso a recursos disponibles en cualquier momento de sus vidas; dotar a todos los que quieran compartir lo que saben del poder encontrar a quienes quieran aprender de ellos; y, finalmente, dar a conocer su argumento. Un sistema como éste exigiría que se aplicaran a la educación unas garantías constitucionales. Los aprendices no podrían ser sometidos a un curriculum obligatorio, o a una discriminación fundada en la posesión p carencia de un certificado o diploma. Debería de usar la tecnología moderna para lograr la libre expresión, la libre reunión...”⁵² (p.p. 108-109)

⁵⁰ González, P. (2001) La Universidad Necesaria en el siglo XXI. México: Era.

⁵¹ Illich, I. (1985). La sociedad desescolarizada. México: Joaquín Moritz

⁵² Illich, I. (1985). op.cit.

Así pues Ilich haya sido el precursor o no, los MOOC como ambientes de aprendizaje son espacios que liberan el conocimiento y los materiales didácticos, los cuales se ofertan a las personas que lo deseen, y por tanto pasan a convertirse en espacios alternativos para construir dicha autogestión pedagógica que ponga en práctica los ideales de libertad, la educación integral para todos y que ayude al sujeto a reconocer su individualidad, su historicidad y su colectividad. En palabras de Vázquez Cano, López Meneses y de Sarasola Sánchez (2014), nos dicen que los MOOC;

Son ecosistemas de entornos de aprendizaje en el cual se interrelacionan muchos componentes o subsistemas que interactúan entre sí: educativos, formativos, humanos, sociales y tecnológicos. En estos subsistemas confluyen elementos emocionales, cognitivos, económicos y psicológicos de las personas, que se relacionan a su vez con los sistemas económicos y productivos. De esta manera, en el entorno de aprendizaje coexisten muchos subsistemas de normas, reglas y comportamientos tecnológicos y no-tecnológicos. Por lo tanto, estos espacios se deben caracterizar por la colaboración y cooperación continua bajo una modalidad flexible, interactiva, abierta, hacia la mejora de las habilidades de los diversos participantes...⁵³ (p. 105).

Entonces se puede concluir que el sustento ideológico es educar en la libertad y para la libertad, lo cual implica la construcción de una propuesta pedagógica alternativa y autogestionada por parte de las y los sujetos que deseen llevar a cabo un MOOC dentro del pensamiento libertario, de ahí que de manera automática y natural, ésta propuesta pasa a convertirse en un esbozo teórico y guía para alternativa educativa en e-learning.

2.2 Sustento Antropológico-Educativo

Considero importante que en toda práctica pedagógica se debe tener en claro hacia dónde vamos, que es lo que deseamos formar o conseguir, en consecuencia es necesario generar o converger con mínimo dos de los aspectos de una antropología educativa, es decir ¿Qué sujeto deseo formar? y ¿Para qué lo deseo formar?, ¿A qué responde? Etc.

Bajo la misma lógica también considero importante que todos y todas las educadoras deben poseer una conciencia política que va inmersa en el acto educativo muchas veces dentro del curriculum oculto y por ende algunos de las y los educadores carecen de esa visión político-educativa que esta permeada por la condición económica. Ya hace bastantes años Freire dejaba un legado *“Todo acto educativo es un acto político”*, al respecto la Dra. Virginia Guichot Reina (2003) nos menciona:

Todo acto educativo es un acto político. Esta proposición que ha de estar en la mente de todo educador debe hacerle revisar continuamente sus prácticas educativas para tomar conciencia de qué proyecto social subyace a ellas: ¿para qué educa, en defensa de qué intereses, en oposición a qué ideologías? En este artículo, elaborado especialmente para Docencia, se presenta el pensamiento pedagógico de Paulo Freire partiendo de la filosofía que está en la base de sus planteamientos educativos para desembocar en su concepto de educación, del proceso de enseñanza-aprendizaje y de

⁵³ Vázquez, E., López E. y Sarasola, G. (2014). La expansión del conocimiento en abierto: los MOOC. España: Octaedro

las cualidades que ha de tener el docente comprometido con la causa democrática, con la ética humanista, con la justicia social. Apuestas ineludibles si realmente queremos conseguir un mundo más humano⁵⁴ (p. 1).

Dentro de mi propuesta tomo en cuenta tres aspectos que me parecen los mínimos para desarrollar ese camino a seguir; concepción de sujeto, concepto de educación y el proceso necesario para poder llegar al objetivo, optar por una educación Ética que propicie la educación libertaria.

2.2.1 - Concepción de sujeto

Los MOOC van a ser parte de la formación de este ideario antropológico-educativo. Dentro de la corriente liberadora no existe un modelo de ser humano estático o ideal, más bien se pretende que el hombre esté mediado por la libertad, encontrándose a sí mismo, desarrollándose por la misma vía liberadora. Una suma constructiva en y para la libertad en sus dos sentidos; la individual y lo colectivo. De tal forma que no existirá un ideal único de ser humano, sino que distintos seres humanos en libertad y para la libertad.

Es imprescindible no perder de vista lo que se entiende por libertad, de lo contrario los párrafos escritos a continuación tomaran un entendimiento vago y demasiado subjetivo. Para no perder dicha secuencia y entendimiento me parece pertinente hacer un resumen breve de lo que en mi investigación se entiende por libertad (concepto trabajado en el marco teórico).

Por libertad vamos a entender a la cualidad humana que potencializa el desarrollo humano como proceso de autodeterminación para desarrollarse en sociedad en dos grandes sentidos: individual y colectivo. Dentro de la libertad individual emanan 3 libertades; libertad de ser, libertad de pensar y libertad de accionar, las cuales se relacionan de manera dialéctica con la libertad colectiva; que a su vez hace referencia a la coexistencia de las libertades individuales dentro de una convivencia que nace y se desarrolla por medio de un proceso Ético.

Por tanto las y los seres humanos que busca formar dicho posicionamiento, son seres que potencialicen sus libertades colectivas e individuales de manera dialéctica y los MOOC fungan como un medio más para poder lograr dichos objetivos.

2.2.2 - Proceso Ético

En consecuencia debemos de abordar el tema Ético en la educación, si se quiere educar en y para la libertad. Un tema que no se aborda comúnmente y en raras ocasiones se pone en práctica. ¿Pero que implica educar éticamente? Primeramente es importante dejar claro que pensar y actuar éticamente es dejar de lado cualquier tipo de moral, de lo contrario dejaríamos de ser nosotros mismos y/o mismas, actuando a partir de

⁵⁴ Guichot, V. (2003). Docencia y compromiso socio-político: el legado pedagógico de Paulo Freire (1921-1997). Recuperado de <http://www.revistadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20100730163856.pdf>

valorizaciones (bien/mal) construidas por otros u/y otras, de ahí que se tiene que pensar el hecho en sí mismo para actuar éticamente.

Ahora bien, esto ¿Cómo se lleva al terreno de lo educativo? De acuerdo con Fernando Savater (1997) en su obra “el valor de educar” nos menciona que la educación es el momento de la Ética, si se quiere llegar a ser libre se tiene que educar éticamente, debido a que “el ser humano es también un deber”⁵⁵ (p. 11) , en ese sentido aunque se nace hombre se tiene que llegar a ser hombre, es decir a lo largo de la vida el ser humano tiene que desarrollar cualidades/capacidades que solamente los seres humanos poseen; el medio para llegar a ser humano es la educación, una educación Ética construida con los demás seres humanos. Y entonces ¿Qué significa esa educación Ética? Siguiendo con el pensamiento de Savater, la educación Ética básicamente es aquella educación que nos humaniza, que hace ser quien somos, aquellos seres humanos, “una educación universalizada”, es decir educar en lo que todos los seres congenian humanamente, como por ejemplo la libertad.

Y esto pensado en el ámbito e-learning en donde el proceso Ético se ve modificado por la interacción con la tecnología. Entonces la práctica filosófica iría encaminada hacia la reflexión de la no dependencia con la tecnología, en donde es importante no olvidar que detrás de la PC existe un ser humano que es partícipe del proceso educativo, en ese sentido estaríamos frente a un realismo vs realidad. Realismo entendido como lo que pasa dentro de la pc y el internet (interacción sujeto-tecnología) y realidad como lo que vivenciamos día a día (relaciones humanas y con el mundo), y la reflexión Ética tiene que estar encaminada a no depender del realismo, es decir de la tecnología, sino generar el proceso de aprendizaje (praxis libertaria) en la realidad.

En resumen la Ética en educación debe ser abordada como filosofía práctica o como la filosofía de la moral que nos permita conocernos a nosotros mismos y mismas para actuar como somos y reivindicar la existencia de los demás a partir de la mía, es decir en un proceso en libertad y para la libertad, un proceso totalmente humanizador. Por tal motivo la práctica educativa en MOOC debe poseer una reflexión Ética previa, y en el proceso mismo, potencializar problemáticas a través del realismo hacia la realidad.

2.2.3 – **Concepción educativa**

Los MOOC en sus orígenes buscaban la liberación de los contenidos, materiales y la construcción de redes de conocimiento a partir del conectivismo. A partir de ello fueron sufriendo modificaciones al grado de que ahora existe una gran cantidad de clasificaciones, lo cual ha hecho que puedan ser utilizados casi para cualquier fin educativo, por ejemplo para “La Mcdonalización del conocimiento”, la democratización y su educar para todos o la educación continua para toda la vida, (discursos lleno de

⁵⁵ Savater, F. (1997). El valor de educar. México: Ariel.

demagogias), entre otros. En ese sentido es viable proponer que los MOOC puedan servir como medio educativo en la concepción de esta propuesta.

Entonces, ¿Educar para qué? Es claro que la trama educativa es en y para la libertad, pero el análisis tiene una trascendencia más allá de dicha conjetura. Siguiendo las palabras de Paulo Freire (2005) “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”⁵⁶ (p. 7), entonces es necesario generar una conciencia en los individuos. Dicha conciencia es en el sentido personal y social, de una forma de posicionamiento ante el mundo (realidad), en donde todo lo que concierne me afecta de forma directa o indirecta. En ese sentido el espíritu de libertad mediado por el accionar Ético se vuelve trascendental, ya que sin procesos Éticos en educación no se puede concienciar y mucho menos llegar a desarrollar la libertad en cada uno de las y los individuos.

Por lo cual la acción de concientizar o concienciar se vuelve crucial, dicho concepto Freireano se refiere a la capacidad que tiene el ser humano para situarse ante el mundo, tener una conciencia económica, política, social, histórica etc., de lo que sucede a su alrededor y como le afecta o beneficia para su liberación y desarrollo. En Latinoamérica somos víctimas de una educación bancaria, en donde el sujeto es cosificado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como resultado obtenemos un producto, un sujeto-objeto incapaz de reafirmar y mucho menos analizar su realidad próxima ya que es totalmente acrítico, pasivo, dogmatizado, en consecuencia la deshumanización se hace presente. Ante este escenario que acabo de describir, una concepción Freireana a la que él llamo “La Pedagogía del Oprimido”, resulta necesario concienciar por medio del diálogo en el acto educacional y pasar así a la “Educación como práctica de la libertad”. Al respecto Tomás Sanders (2005) nos mencionaba;

Concienciación: Significa un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora ⁵⁷ (p. 14)

En consecuencia y como inexorable referencia, la educación en esta propuesta deviene en cierta parte del ideario Freireano, una educación Ética, que promueva el diálogo, la construcción individual y colectiva del conocimiento, la acción crítica y reflexiva de las situaciones vivenciadas y sobretodo el cambio en el talento del ser humano, que permita la comprensión y el cambio de su realidad, una verdadera praxis liberadora. De tal manera los ambientes de aprendizaje MOOC pueden ayudar a completar el objetivo fungiendo como un medio más por el cual los seres humanos se pueden educar desde esta perspectiva, la libertaria.

⁵⁶ Freire, P. (2005). La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI

⁵⁷ Sanders, A. (2005). Introducción. En La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI

2.3 - Sustento didáctico

Dentro del acto educativo es sustancial esbozar el “cómo”, de ahí es necesario generar un posicionamiento epistémico que determinará en gran medida los procesos de enseñanza aprendizaje. Es trascendental realizar dicha reflexión de lo contrario perderemos el camino del proceso y por ende no cumpliremos nuestras metas.

Finalmente los procesos de evaluación son indispensables para la reflexión del proceso educativo, así como diagnóstico de un nuevo punto de partida.

2.3.1 - Posicionamiento epistemológico y proceso de enseñanza↔aprendizaje

Los MOOC en su construcción epistemológica dentro de sus procesos de enseñanza↔aprendizaje deben estar constituidos en dos sentidos; lo individual y lo colectivo: A) En lo individual el sujeto que interactúa con la tecnología y la información para construir conocimiento, de una manera unidireccional en donde el sujeto manipula a los objetos (tecnología/información) para construirse y B) El Sujeto interactúa dialécticamente con el otro Sujeto a partir de la relación con la tecnología y la información, y en consecuencia se construye el conocimiento.

En ese sentido los procesos de enseñanza↔aprendizaje estarán inmersos en lo que Iván Illich denomino “tramas educacionales”, una especie de redes de conocimiento en donde los participantes puedan y tengan la oportunidad para aprender y enseñar lo que deseen, sin ninguna restricción.

De tal manera que se parte de las singularidades de cada individuo participante en el MOOC y sus “tramas educacionales” y en consecuencia tendremos una heterogeneidad en las y los participantes. En ese sentido cada individuo tendrá una forma particular de construir su conocimiento, una manera peculiar y diferente a las demás, por tanto se respetara cada método utilizado para generar sus aprendizajes, las actividades de enseñanza y de aprendizaje estarán entonces diseñadas a partir del anarquismo epistemológico. El anarquismo epistemológico propuesto por Paul Feyerabend (2008) tiene sus bases en el pluralismo, dentro de su obra “La ciencia en una sociedad libre” nos menciona que para construir conocimiento todo es válido, y más aún si dentro de todo conocimiento existe información relevante se pueden generar nuevos conocimientos, resulta irrenunciable dejar de lado alguna manera de aprender o conocimiento. Al respecto nos dice; “Todo conocimiento contiene elementos válidos junto a ideas que impiden el conocimiento de nuevas cosas. Estas ideas no son meros errores, sino que resultan necesarias para la investigación: no se puede progresar en una dirección sin bloquear el progreso en otra.”⁵⁸ (p. 102).

⁵⁸ Feyerabend, P. (2008). La ciencia en una sociedad libre. México: Siglo XXI.

Esto resulta verdaderamente complicado si se traduce como la individualización de las actividades de enseñanza para cada uno de los y las participantes de un MOOC. Los MOOC como medio de la pedagogía libertaria buscan el diseño de actividades de enseñanza o generadoras que promuevan actividades de aprendizaje a cada situación en particular.

En consecuencia estaríamos hablando de una nueva mediación pedagógica, es decir la relación existente entre participantes, tutores, información, contenidos y los materiales didácticos en cuanto a su accionar, es decir cómo se irá presentado, abordando y reafirmando los aprendizajes. Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto (2007) nos comentan en su obra “La Mediación Pedagógica; apuntes para una educación a distancia alternativa”:

“Entendemos por mediación pedagógica el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad”⁵⁹ (p.70)

Así mismo nos presentan tres fases de esa nueva mediación pedagógica; tratamiento desde el tema, tratamiento desde el aprendizaje y tratamiento desde la forma.

Tratamiento desde el tema: Hace referencia al tema en sí mismo, a que se va a aprender, procurando que la información de arranque sea lo suficientemente clara, concisa explicativa y que potencialice la reflexión y la investigación en el educando. De acuerdo con los autores se recomienda que se den los siguientes acontecimientos:

A) Ubicación temática; que los temas presentados tengan coherencia con el o los objetivos planteados y que tengan una secuencia lógica, es decir una consecuencia.

B) Estilo e interlocución; al momento de redactar las acciones educativas se debe optar por un estilo claro y amable que genere una comunicación dialógica entre las y los participantes.

C) Tratamiento del tema; es propiamente el trabajo del tema con las técnicas de aprendizaje, haciendo énfasis en el educando, todo va dirigido hacia él o ella. Dichas técnicas son las de inicio que permiten indagar los conocimientos previos, inducir en la temática y/o incitar hacia el nuevo tema; la de desarrollo, son las que en primera instancia permiten tener el interés y la atención, aunado a que se pretende analizar el tema desde la mayor cantidad de aristas (experiencias, relatos, análisis económicos, políticos, filosóficos etc.), lo cual le dará una visión global; y las de cierre que nos permiten reivindicar la participación del educando en el proceso por medio de conclusiones a manera de aprendizaje.

Tratamiento desde el aprendizaje: Si bien se espera obtener aprendizajes desde el tratamiento desde el tema, nos quedaríamos únicamente en el realismo, es decir en lo teórico, en ese sentido se necesita ir un paso más allá, en donde se propicien actividades

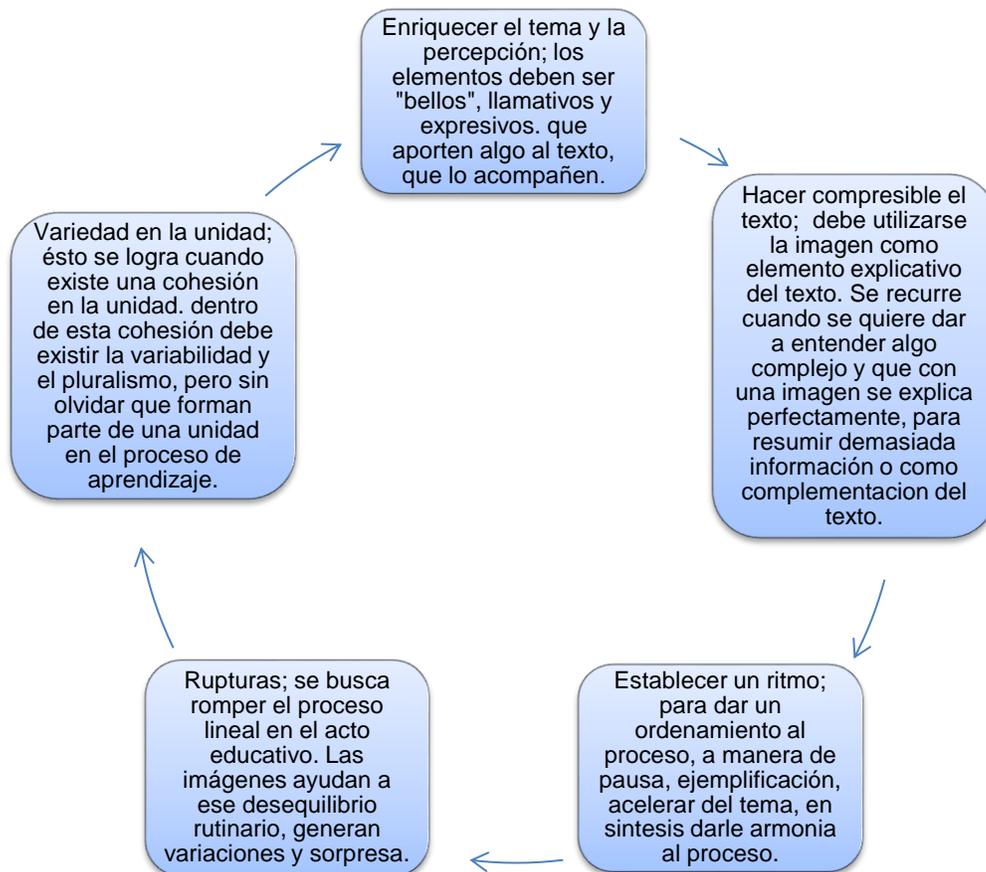
⁵⁹ Gutiérrez, F. y Prieto, D. (2007). La Mediación Pedagógica; apuntes para una educación a distancia alternativa. Buenos Aires: La Crujía.

de praxis, es decir actividades que pongan en práctica lo aprendido. Para poder desarrollar dichas actividades Gutiérrez y Prieto (2007) proponen el esquema que lo presentaré en la tabla que se muestra a continuación:

<i>Procedimiento para generar actividades de tratamiento desde el aprendizaje</i>			
1. Proceso de autoaprendizaje; Es la primer etapa en donde el estudiante se reconoce como sujeto dentro del acto educativo y su relación con su contexto social	2. Proceso de interaprendizaje; Esta etapa es referente al aprendizaje con los otros a partir de la colaboración, la creación de redes y de la acción conjunta.	3.- Construir el propio texto; Se refiere a la materialización de su aprendizaje, sin restricciones, ni formatos, ni lineamientos, es completamente libre, será único y singular para cada individuo	3. Evaluación y autoevaluación; que básicamente hace referencia a emitir una opinión o juicio de valor acerca del proceso de las actividades del tratamiento desde el tema.
Apropiación del texto; Generar una relación íntima entre el sujeto y el texto, es decir manejo de los contenidos.	Colaboración; dentro del acto educativo, la construcción mutua del conocimiento es trascendental. De dicha construcción se generan productos, conclusiones, métodos individuales, en ese sentido y para seguir enriqueciendo el proceso se requiere generar un espíritu de cooperación, por lo cual se recomienda generar actividades que den pie a compartir los resultados.	Características tentativas a manera de guía ; <ul style="list-style-type: none"> Narrar lo sucedido durante el proceso; ¿cómo se sentí? ¿Qué cambiaría? Etc. Vincular texto-contexto y aplicabilidad 	Por medio de; <p>Autoevaluaciones; evaluarse a sí mismo.</p> <p>Coevaluaciones; evaluación de pares o grupales</p> <p>Evaluaciones internas y externas al proceso mismo</p>
Relación texto-contexto; En esta etapa debe se responde por medio de la pregunta ¿Qué relación tienen lo aprendido con mi contexto social?	Redes de conocimiento; dentro de un curso se pueden generar grupos de estudiantes que compartan o difieran en un tema. En consecuencia se pueden generar dichas redes para compartir información dentro o fuera del curso.	Se convierte en un instrumento de autoevaluación	
Aplicación; ¿Cómo aplico lo aprendido a en mi contexto social? Se deberá potencializar actividades que propicien la respuesta a dicha pregunta.	Producciones grupales; las cuales enriquecen el proceso educativo, por la heterogeneidad de los educandos. Por lo cual se recomienda realizar actividades de tal índole.		

Tabla III: Nos describe el proceso para generar actividades de tratamiento desde el aprendizaje. Construida a partir "La Mediación Pedagógica; apuntes para una educación a distancia alternativa" (p.

Tratamiento desde la forma: Hace referencia a los recursos expresivos que se utilizaran en el curso; estructura, imágenes, tipo de letra, diagramas etc. Todo lo que tenga que ver con lo estético también educa. Siguiendo con la lógica de los autores mencionados, apuntan ciertos aspectos a tomar en cuenta al momento de planificar el tratamiento desde la forma. Los presento en el siguiente diagrama;



Dicha mediación pedagógica desde el tema, desde el aprendizaje y desde la forma, es la mediación que se pretende utilizar en esta propuesta.

En resumen el sustento didáctico de la pedagogía libertaria a través de los MOOC apuesta por el pluralismo y la libertad para construir el conocimiento tomando en cuenta las particularidades de cada individuo para generar actividades generadoras que propicien actividades de aprendizaje y relaciones dialécticas en red o tramas educativas, lo cual implica la construcción de una nueva mediación pedagógica.

2.4. Evaluación

El tema de la evaluación siempre es complejo, la mayoría de las veces se confunde a la evaluación con aspectos meramente medibles (calificaciones) haciendo relación próxima con la acreditación. En cierta medida la acreditación forma parte del proceso evaluativo pero hay que dejar en claro que no solo son aspectos cuantitativos los que se deben de evaluar sino que también existen aspectos cualitativos, tales como; el diseño del acto, educativo, las técnicas y estrategias de enseñanza y/o aprendizaje, los materiales/herramientas didácticas, los recursos materiales, hasta condiciones personales (salud, emocionales) etc.

De acuerdo con M. Maccario (1989) existen 3 grandes momentos en un proceso educativo en donde se debe realizar una evaluación; al principio, durante y al final. Estos momentos requieren de distintos tipos de evaluaciones; la diagnóstica, la formativa y la sumativa: A) La diagnóstica se realiza para saber de dónde se va a partir (ya sea un curso, unidad o sesión) hacia la construcción del nuevo conocimiento; B) La formativa que se realiza durante el proceso de aprendizaje en el instante en que se finaliza una actividad o tarea de aprendizaje que se considere importante; C) La sumativa se realiza al final del proceso de aprendizaje y se busca reafirmar si se alcanzaron los conocimientos deseados.

Dentro de esta propuesta aplicada en MOOC se pueden adecuar las 3 formas de evaluación (todo dependerá del tema y de la estructura didáctica y de la plataforma que se vayan a utilizar), aunque Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto (2007) nos mencionan que lo preferible para una educación alternativa es la autoevaluación, ya que toda evaluación emana a partir de la autoevaluación, aunado a que en los MOOC se espera que los participantes seas personas con gran conciencia autodidacta o que busquen desarrollarla.

En ese mismo sentido los autores nos mencionan un par de aspectos que deben de ser tomados en cuenta al momento de planear la evaluación y que en esta propuesta se van a aplicar.

- “Identificación de los referentes básicos del proceso de evaluación: quien evalúa a quien, como se evalúa, etapas de la evaluación, grado de coherencia entre propósitos y resultados, grado de coherencia entre la filosofía pedagógica y las técnicas de evaluación, grado de coherencia entre lo cualitativo y lo cuantitativo.
- Identificación de los ejes básicos a evaluar, apropiación de contenidos, relaciones con el contexto, compromiso con el proceso, productos logrados, involucramiento en la comunidad, con los grupos y la red.”⁶⁰ (p. 138).

Esta propuesta en un principio no busca calificar/acreditar, sino evaluar el proceso educativo. De ahí que se desarrollen los siguientes puntos para llevar a cabo la planeación de la evaluación.

⁶⁰Gutiérrez, F. y Prieto, D. (2007).op. cit.

1. El proceso de evaluación de todo el curso se va a dar en dos sentidos: autoevaluativa y coevaluativa.
2. Visualizar el objetivo del curso ¿a qué responde? ¿Qué se busca? De tal manera se plantearan correctamente las técnicas y estrategias para evaluar.
3. Generar un plan de evaluación a partir de cada etapa del curso: nos servirá de guía para saber en qué momentos evaluar y qué evaluar.
4. Realizar una evaluación diagnóstica al principio del curso: así se sabrá de dónde se va a partir en el curso, así mismo se reafirmara o replanteara la planeación evaluativa y/o la mediación pedagógica).
5. No perder de vista el plan de evaluación
6. Realizar evaluación final: Realizar una autoevaluación final acerca del propio desempeño de cada participante con preguntas como: ¿Cómo me sentí? ¿Qué me faltó? ¿Cómo mejoraría? Etc. y con una opinión acerca del curso.

En resumen la propuesta es una hibridación teórica que forma parte de una alternativa, la cual busca la reivindicación del ser humano como sujeto individual y social, la emancipación mental, la concienciación y el desarrollo integral a través de un proceso educacional Ético llevado a cabo por medio de los MOOC, por lo cual es necesario una autogestión pedagógica en donde las relaciones epistemológicas se modifiquen y por ende la mediación pedagógica cambie. Es un repensar educativo en y para la libertad, es complejo pero necesario en este siglo XXI.

3. - Condiciones necesarias para una educación alternativa: una mirada desde APPeAL.

En el entendimiento de generar esas nuevas prácticas educacionales a partir de los MOOC y propiamente a partir de la pedagogía libertaria, me parece adecuado utilizar como medio de sustento, de reflexión y de esquematización el instrumento de sistematización de las Alternativas Pedagógicas y Prospectivas Educativas en América Latina (APPeAL, México-Argentina) adecuado a la propuesta.

Cabe mencionar que los datos proporcionados en la tabla en su mayoría son tentativos ya que la práctica aún no se lleva a cabo, pero tiene la intencionalidad de ponerse en práctica en el año 2016, en ese sentido el llenado de la tabla también fungirá como una guía para su puesta en práctica.

Campo 1.- Ubicación de la experiencia: Ciudad Universitaria (UNAM)	
Nombre:	La Pedagogía Libertaria como Alternativa educativa.

Período/Fecha (inicio-término):	Octubre 3 a Noviembre 7 de 2016.
Entidad federativa:	México, Distrito Federal.
Municipio o Delegación:	Coyoacán.
Institución(es), organismo(s) o instancia(s) en la (s) que se inscribe:	Organización Estudiantil.
Fuentes de la información (bibliográfica, electrónica, testimonial, etc.):	Tesis: Ambientes de aprendizaje MOOC ¿Cómo práctica Pedagogía Libertaria?; Reflexiones teórico-práctica hacia la construcción de alternativas libertarias para un nuevo devenir educativo en el siglo XXI.
Datos del contacto:	Jorge Hernández Martínez
Teléfono:	55-48-07-18-09
Página electrónica o correo electrónico de la persona responsable:	Jorgepr77@gmail.com
Breve descripción (Máximo diez renglones): Ante el sometimiento del Estado-Capital y ante el declive humano que se traduce en una crisis socio-cultural y por ende educativa, la pedagogía libertaria se convierte en una alternativa educacional en resistencia dentro de las alternativas debido a su carácter concientizador y liberador.	
Resulta importante mencionar que el curso va dirigido a todas y todos aquellos educadores que están comprometidos con el ser humano y con su constante evolución, interesados e interesadas en formar y emancipar las conciencias de las y los sujetos.	
Campo 2.- Visión y sentido de lo educativo	
Concepción de sujetos (qué sujeto busca formar):	Un sujeto que potencialice sus libertades colectivas e individuales de manera dialéctica a partir de procesos Éticos de liberación que le permitan para desarrollarse integralmente.

Concepción de educación:	Una educación en y para la libertad, que parta de lo Ético, que promueva el diálogo, la construcción individual y colectiva del conocimiento, la acción crítica y reflexiva de las situaciones en las que se vive y sobretodo el cambio en el talento del ser humano (individual-colectivo) y la transformación de sus realidad.
Referente(s) identitario(s):	La Pedagogía Libertaria
Eje que confiere lo alternativo a la experiencia: El eje es la educación en y para la libertad, es decir la reflexión y práctica de los pensamientos de la Pedagogía Libertaria.	
Campo 3.- Características generales de la experiencia	
Problemática a la que responde:	<p>1.- Al sometimiento “educativo” por parte del Estado-Capital.</p> <p>2.- A la necesidad de construir alternativas educativas que contrarresten a dicho sometimiento.</p> <p>3.- Liberación del ser en un sentido integral.</p>
Fundamentos (teóricos, ideológicos, lingüísticos, culturales, religiosos, etc.):	<p>Pensamiento Libertario-Anarquista.</p> <p>La Pedagogía Libertaria.</p> <p>La Filosofía MOOC.</p>
Objetivos:	Desarrollar un entendimiento en torno a los posicionamientos teóricos y prácticos de la Pedagogía libertaria, así como su puesta en práctica dentro de su realidad concreta, mediante la gestión de un proyecto educativo que responda a las necesidades de su contexto próximo.
Tipo (formal, no formal):	No formal.
Nivel educativo:	Indistinto.

Modalidad educativa (Ej: General, Técnica, Indígena, Migrante, etc.):	Educación a Distancia.
Duración del programa (número de días, semanas, meses, años):	El curso tiene una duración de 4 semanas, está constituido por tres unidades didácticas y se necesita una dedicación de 10 a 14 horas semanales (dependiendo de cada unidad didáctica), los contenidos estarán abiertos durante todo el periodo del curso.
Sujetos (características):	Manejo de la PC e Internet.
Educadores:	Manejo de la PC e internet. Formación en educación a distancia. Formación MOOC y Pedagogía Libertaria.
Educandos:	Manejo de la PC e Internet.
Otros (ideólogos, coordinadores, gestores, planificadores, etc.):	Conocimientos en plataformas educativas y diseño gráfico.
Espacio educativo (aula, virtual, etc.):	Plataforma virtual.
Cobertura	A quienes deseen adquirir conocimientos sobre el tema.
Población atendida-a la fecha:	A los y las interesadas en formarse en la pedagogía libertaria.
Población que atiende-actualmente:	El curso se encuentra en construcción.
Fuentes de financiamiento:	Autogestión Gasto distribuido entre las y los miembros de la organización estudiantil.
Estructura y formas de organización:	Estructura horizontal, asambleísmo y autogestión.
Lógicas de inclusión-exclusión (procesos, criterios de admisión y permanencia):	No existen criterios, la única limitante es contar con una PC y una conexión a internet.

Tipos de vinculación con:	
- El Estado:	Ninguna
- Instituciones:	Ninguna
- Grupos:	Grupos de Estudiantes
- Comunidades:	Ninguna
- Redes (de apoyo, virtuales, etc.):	Ninguna
- Movimientos sociales, culturales, etc:	Ninguna
- Proyectos:	Ninguna
- Organismos (sociales, civiles e internacionales):	Ninguna
- Otros. (Especificar)	Ninguna

Campo 4.- Características pedagógicas de la experiencia

Modalidades de Enseñanza:	A distancia
Aprendizajes:	Desarrollar el entendimiento teórico-práctico de la pedagogía libertaria para poder autogestionar proyectos educativos en su realidad.
-Fundamento (en qué se basan):	En la Pedagogía Libertaria y en la Filosofía MOOC.
-Objetivos (para qué son):	Dar a conocer la filosofía educativa de la Pedagogía Libertaria y que los MOOC pueden ser una alternativa educativa
Plan, programa o contenido (s):	El programa del curso y sus contenidos pueden ser consultados en el capítulo 3 de la investigación.
Métodos o técnicas:	Los MOOC en su construcción epistemológica dentro de sus procesos de enseñanza↔aprendizaje deben estar constituidos en dos sentidos; lo individual y lo colectivo: A) En lo individual el sujeto que

	<p>interactúa con la tecnología y la información para construir conocimiento, de una manera unidireccional en donde el sujeto manipula a los objetos (tecnología/información) para construirse y B) El Sujeto interactúa dialécticamente con el otro Sujeto a partir de la relación con la tecnología y la información, y en consecuencia se construye el conocimiento.</p> <p>En ese sentido los procesos de enseñanza↔aprendizaje estarán inmersos en lo que Iván Illich denominó “tramas educativas”, una especie de redes de conocimiento en donde los participantes puedan y tengan la oportunidad para aprender y enseñar lo que deseen, sin ninguna restricción.</p>
Materiales o recursos didácticos:	Lecturas, videos, blogs, wikis, audios, foros, videoconferencias.
Formación-capacitación de los educadores:	A través de un programa de formación
Evaluación de los aprendizajes:	Autoevaluación y coevaluación
Evaluación y seguimiento de la experiencia (cuantitativa o cualitativa; quién evalúa, cómo, para qué):	<p>Cualitativa</p> <p>Todos los participantes forman parte del proceso de evaluación</p> <p>A partir de un plan de evaluación</p> <p>Para ver que se hizo bien, cuáles fueron las deficiencias y como se puede mejorar.</p>
Certificación de la experiencia:	Ninguna
Otras:	
Campo 5.- Trascendencia de la experiencia:	
Logros (a corto y largo plazo):	<p>A corto plazo: Causar un interés en el curso</p> <p>A largo plazo: Que las y los participantes sean</p>

	capaces de autogestionar proyectos educativos desde la pedagogía libertaria.
Significado de lo alternativo:	Generar una propuesta contra-hegemónica al sistema educativo.
Proyecto ético-político social en el que se inscribe:	Pensamiento Libertario
Saberes de la experiencia:	El pensamiento libertario es una construcción histórica que tiene como fin último la consumación de la libertad, por medio de procesos Éticos, en ese sentido el ámbito educativo se vuelve trascendente en dicho proceso de praxis.
-Fundamentos (saberes en los que se basa):	En la Pedagogía Libertaria y los MOOC
-Resultados (saberes que produce):	Aun no existen resultados.
Otra:	
Campo 6.- Dudas que surgieron y problemas a los que se enfrentó para la sistematización de la experiencia	
Aun no se pone en práctica la experiencia	
Campo 7.- Observaciones	
Como ya se mencionó la mayoría de los datos son tentativos ya que la experiencia aún no se lleva a cabo.	

4. Consideraciones a modo de cierre

El MOOC como elemento innovador abre los brazos y el pensamiento hacia nuevas formas de entender el fenómeno de lo educativo, así como de sus prácticas. La Pedagogía Libertaria como constructo teórico, reflexivo y práctico es un proceso vivo, de reinención, por lo cual es necesario construirlo día con día, en ese sentido uno confluye con el otro debido a sus afinidades de libertad. De ahí que es importante dejar en claro que si bien los MOOC traen consigo nuevas relaciones educativas debido a sus características de liberación del conocimiento a través de la educación en red, el aporte del pensamiento libertario vendría siendo en torno al proceso paradigmático totalmente ético (¿hacia dónde se quiere llevar la educación?), en ese sentido puedo mencionar que la pedagogía libertaria se convierte en el motor ideológico y los MOOC pasan a ser un medio más para llevar a cabo un verdadero acto educativo (concientización y praxis social/individual).

De manera que la propuesta aquí presentada es un acto inacabado y sirve de base para desarrollar un MOOC a partir de la pedagogía libertaria (no a manera de receta), lo cual resulta un reto fascinante, requiere de trabajo constante, equipos multi disciplinarios y sobretodo personas comprometidas con el ser humano y con la verdadera educación, así pues, el proyecto resulta ambicioso y puede llegar a convertirse en una alternativa educativa importante de la cual todos y todas podemos ser partícipes, tanto en su construcción así como en su participación, y que en un futuro cada grupo, cada sector, cada población, cada individuo pueda ser capaz de generar dicha autogestión pedagógica que enriquezca su formación educativa permeada por la libertad, y así ser partícipes en la construcción de alternativas de vida y la consumación de nuestro último fin.

Por tanto se han desarrollado los cimientos teóricos que permitan el nacimiento un MOOC desde la pedagogía libertaria, el siguiente paso es la planeación y construcción del curso. Elementos que se desarrollaran en el siguiente capítulo.

Capítulo 3.- Diseño Instruccional de un Ambiente de aprendizaje MOOC desde la Pedagogía Libertaria.

“Los MOOC se pueden entender como un ecosistema de entornos de aprendizaje en el cual se interrelacionan muchos componentes o subsistemas que interactúan entre sí: educativos, formativos humanos, sociales y tecnológicos. En estos subsistemas confluyen elementos emocionales, cognitivos, económicos y psicológicos de las personas, que se relacionan a su vez con los sistemas económicos de producción. De esta manera, en el entorno de aprendizaje coexisten muchos subsistemas de normas, reglas y comportamientos tecnológicos y no-tecnológicos. Por lo tanto, estos espacios se deben caracterizar por la colaboración y cooperación continua, bajo una modalidad flexible, interactiva, abierta, hacia la mejora de habilidades de los diversos participantes y en búsqueda de la actualización en el campo en que se desarrolla el curso” Vázquez Cano; López Meneses, Méndez et al.

1. Introducción

Es preciso no olvidar que cualquier acción que se asuma de educativa, la planeación pedagógica debe estar inmersa si se busca un verdadero cambio (praxis) personal y social. Los MOOC por sus características ya tan mencionadas a lo largo del primer y segundo capítulo no deben dejar de lado dicho proceso, por la simple y sencilla razón de que iría en contra de su naturaleza pedagógica. Por otro lado, también es muy bien sabido que muchos de los cursos abiertos, masivos y en línea carecen de dicha reflexión en cuanto a lo que refiere a la planeación misma del curso y a la mediación pedagógica, como consecuencia estaríamos frente a MOOC precario o con una falta de planeación pedagógica.

En éste tercer y último capítulo de mi investigación presentare en primera instancia algunas consideraciones o principios generales que se deben tomar en cuenta antes de generar un MOOC. A grandes rasgos: La existencia de un equipo de trabajo multidisciplinario, los principios básicos que Downes (2013) nos propone para cualquier diseño MOOC (autonomía, diversidad, apertura e interactividad), además que el mismo Downes y Siemens (2011) nos proponen cuatro tipo de actividades (agregación, remezcla, reutilización y disemanación) orientadas al aprendizaje en red.

Finalmente presentaré el diseño y la mediación pedagógica de un MOOC a partir de la propuesta que desarrolle en el segundo capítulo. Cabe mencionar que dicha propuesta será enriquecida por una serie de parámetros que Miguel Zapata-Ros (2013) nos presenta en el artículo “El diseño instruccional de los MOOC y el de los nuevos cursos online abiertos personalizados (POOC)”⁶¹. De ahí que la propuesta tomará ciertos parámetros en torno a la construcción y a realización de la mediación pedagógica pero sin perder su esencia, es decir sin perder de vista que está construida desde el pensamiento libertario.

⁶¹Zapata-Ros, M. (2013). El diseño instruccional de los MOOC y el de los nuevos cursos online abiertos personalizados (POOC). Recuperado de http://www.academia.edu/10415583/El_dise%C3%B1o_instruccional_de_los_MOOCs_y_el_de_los_nuevos_cursos_online_abiertos_personalizados_POOCs_.Instructional_design_of_MOOCs_and_the_new_personalized_open_online_courses_POOCs

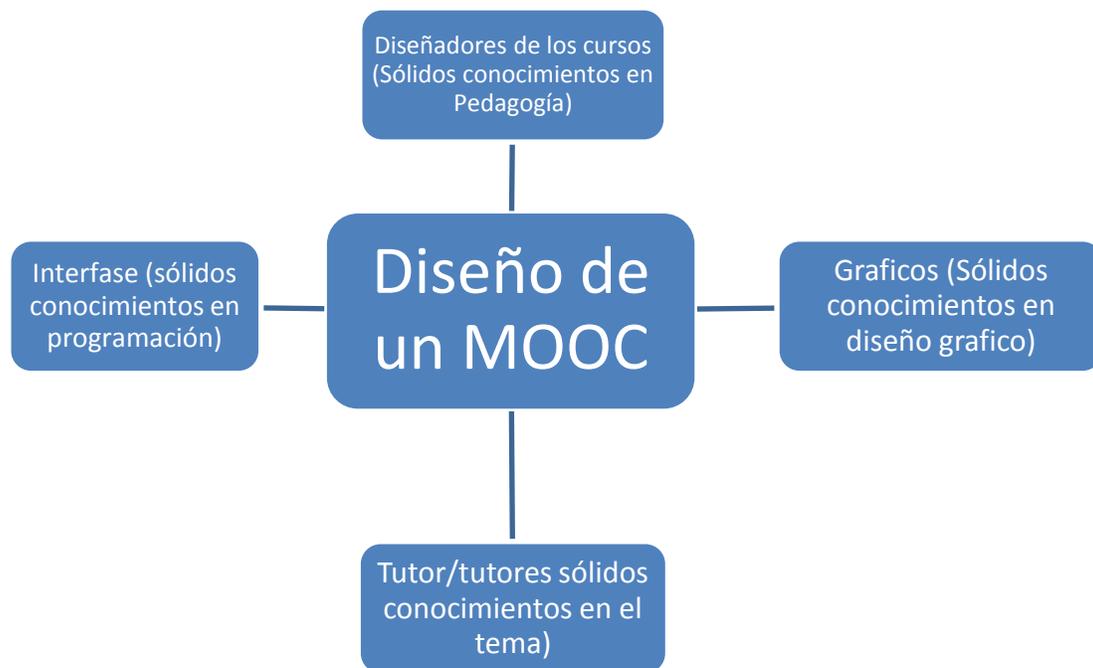
2. Principios generales para el diseño de un MOOC

Si bien cada MOOC responde pedagógicamente a una realidad concreta, existen ciertos principios generales que harán adecuada y enriquecedora una práctica educativa en el terreno de los cursos en línea, masivos y en abierto. En concreto, primeramente abordaré los actores mínimos que deben de participar en el diseño de un curso y posteriormente lo que Downes y Siemens (2007) nos proponen, una serie de aspectos que se deben tomar en cuenta si se desea generar un MOOC desde perspectiva original o mejor dicho desde cómo fueron pensados los MOOC en sus orígenes, de tal manera que con ello se estará evitando en primer instancia desvirtuar el concepto MOOC y en segunda instancia encaminar la mediación pedagógica hacia una verdadera practica educativa.

También me parece oportuno recalcar que estos principios generales no deben ser tomados a manera de receta, ya que cada curso está lleno de matices concretos, sino más bien como una guía de la que se puede hacer uso para la elaboración de un MOOC.

2.1. ¿Quién diseña y planifica los MOOC?

Partimos de que el diseño de un curso en línea, masivos y en abierto puede ser o no interdisciplinario, más sin embargo la puesta en práctica es necesariamente un trabajo de diversos actores capaces de desarrollarse y aportar sus conocimientos en áreas específicas tales como; diseñador del curso, programador, diseñador gráfico y el tutor/ o (experto/a en el tema), en una relación cuádrupartita e interconectada, mediados por el mundo virtual con la finalidad de que los y las estudiantes generen ese proceso de praxis.



Es importante mencionar que estos son los cuatro actores fundamentales para diseñar y llevar a la práctica un curso, aunque pueden existir casos en que una sola persona se

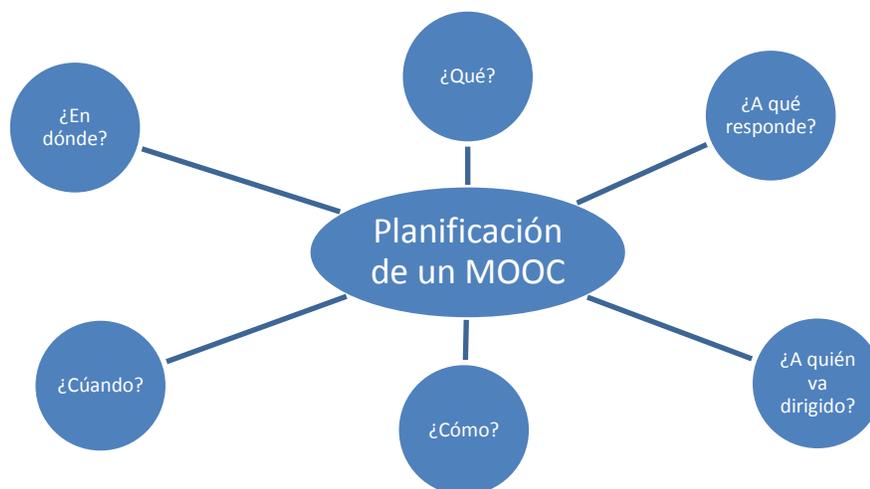
haga cargo de todas las responsabilidades (no recomendable y si la matrícula es basta será prácticamente inviable), que existan más actores en el proceso de diseño (como correctores de estilo si la redacción es precaria o un/a trabajador social si se desea generar instrumentos que indaguen la problemáticas que se desea resolver, entre muchos otros más profesionales) o que solo tutores y diseñadores se encarguen de llevarlo a cabo a partir de la utilización de una plataforma o una herramienta virtual existente.

2.2. Planificación de un MOOC

Una vez teniendo claro quién va a participar en el diseño de un MOOC, ahora es necesario la planificación. De acuerdo con Barberá (2001) y citado por Silvia Elena Salas (2008) nos menciona que:

“Este proceso se caracteriza por la preparación previa del curso o programa y en una primera etapa, proponen como ocupaciones, la definición del problema o la necesidad a la cual ha de responder el curso, el análisis y la comprensión de las posibles expectativas de la audiencia, la identificación y planificación de las intencionalidades, así como los objetivos que pretende conseguir el curso y la selección y ordenación de temas y actividades”⁶² (p. 13).

En pocas palabras, la planificación de un curso responde a una problemática social, la cual debe ser analizada para dar prontas soluciones con acciones educativas de donde se desprenden perfiles y requisitos de ingreso, objetivos, contenidos, técnicas, estrategias y actividades de enseñanza \leftrightarrow aprendizaje, recursos (educativos y de comunicación), evaluación, medios (plataforma y/o herramientas), costes y tiempos en donde se llevara a cabo, todo esto mediado pedagógicamente. En un MOOC no es la excepción, solo que se debe tomar en cuenta su naturaleza; que son en línea, masivos y liberan el conocimiento, por tanto todo lo anterior se ve modificado pero sin dejar de lado ninguno de los aspectos antes mencionados. Las siguientes preguntas pueden ayudar a clarificar el diseño:



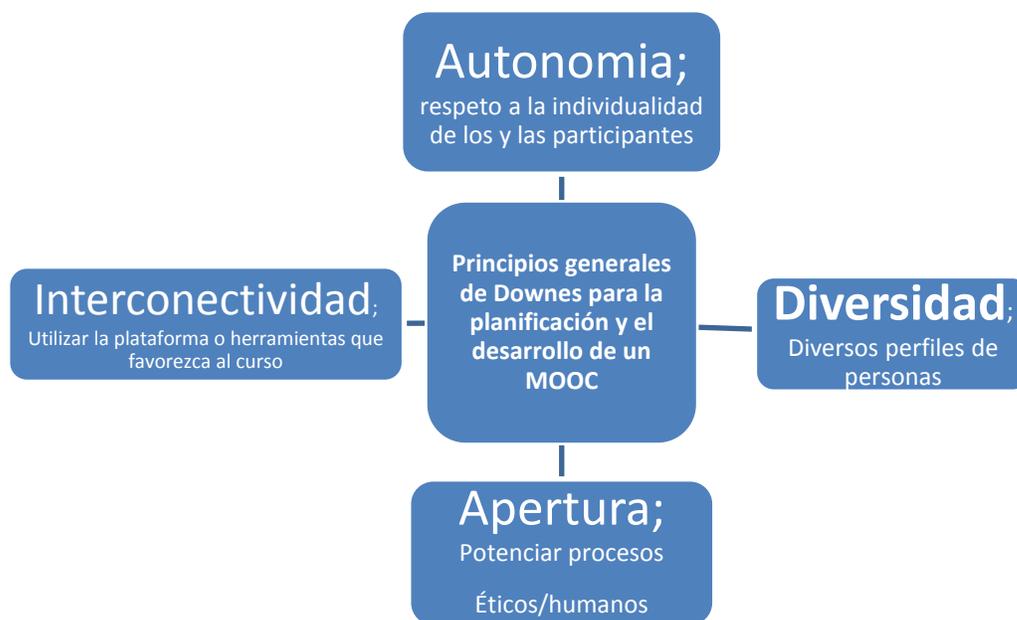
⁶² Barberá, E. (2001). Citado por Salas, S. (2008). Diseño del curso en línea: trabajo interdisciplinario. *Revista Educación* 32(1), 99-122. Recuperado de www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/526/557

Es claro y es fundamental ahondar a fondo en la planificación de un curso MOOC, pero por motivos de desarrollo y estructura de mi investigación lo abordare en los siguientes párrafos.

2.3. Principios generales propuestos por Downes para el diseño de un MOOC

El diseño y la planificación son parte importante para llevar a cabo un MOOC, ya que a partir de ello se va estructurando la pedagogización para el acto educativo. Stephen Downes (2013) nos menciona que son cuatro aspectos fundamentales y necesarios para el diseño de un MOOC. Estos cuatro aspectos son la autonomía, la diversidad, la apertura y la interconectividad, ya que son importantísimos para la selección de contenidos, la planeación de actividades que permitan la interconexión de los participantes para un desempeño deseable.

- a) Autonomía: hace alusión a la individualidad de cada uno y una de los participantes en torno a sus expectativas del curso, a sus objetivos que se plantean para el curso, a sus estilos de aprendizaje. Básicamente a las necesidades y maneras de cómo va a afrontar el curso, en ese sentido, es necesario tomarlo en cuenta en la planificación y diseño hacia la construcción autónoma del aprendizaje.
- b) Diversidad: Viene de la mano con el principio de la autonomía, como parte de su devenir, en cuanto a que se respeta la individualidad de cada persona tendremos como resultado la diversidad, que tienen que ir de la mano en un sentido dialectico. Es decir, si no hay autonomía no hay diversidad y si hay diversidad debe existir autonomía. Éste aspecto de igual manera va a repercutir en el diseño y planificación de un MOOC ya que debemos estar conscientes de que van a existir un sinnúmero de perfiles interactuando en el curso (aunque existan perfiles para participar en el curso).
- c) Apertura: Dentro de la autonomía y la diversidad saldrán a la luz tanto opiniones, ideas, posicionamientos durante el desarrollo del curso. Por tanto el respeto por parte de los tutores y/o las tutoras, y de los y las participantes es clave. En ese mismo sentido la planificación y el desarrollo del curso tendrán que estar encaminados hacia la apertura, que los tutores y/o tutoras que interactúen en el curso posean un sentido Ético desde la perspectiva humana y potenciar actividades de aprendizaje que desarrollen un sentido humano en los y las participantes.
- d) Interactividad: Para que el MOOC se desarrolle de la mejor manera es imprescindible que dentro del diseño y la planeación se tome en cuenta como los, las participantes y tutores van a interactuar en el acto educativo. Es decir en que plataforma, recursos o herramienta se va a llevar a cabo el curso, y como van a interactuar los, las participantes y tutores y/tutoras



Como se puede leer y analizar entre líneas estos cuatro aspectos son fundamentales si se pretende que un MOOC respete y se lleve a cabo dentro de la filosofía educativa con la cual nacieron estos cursos, además de tener un respaldo pedagógico en la planificación y el diseño del mismo.

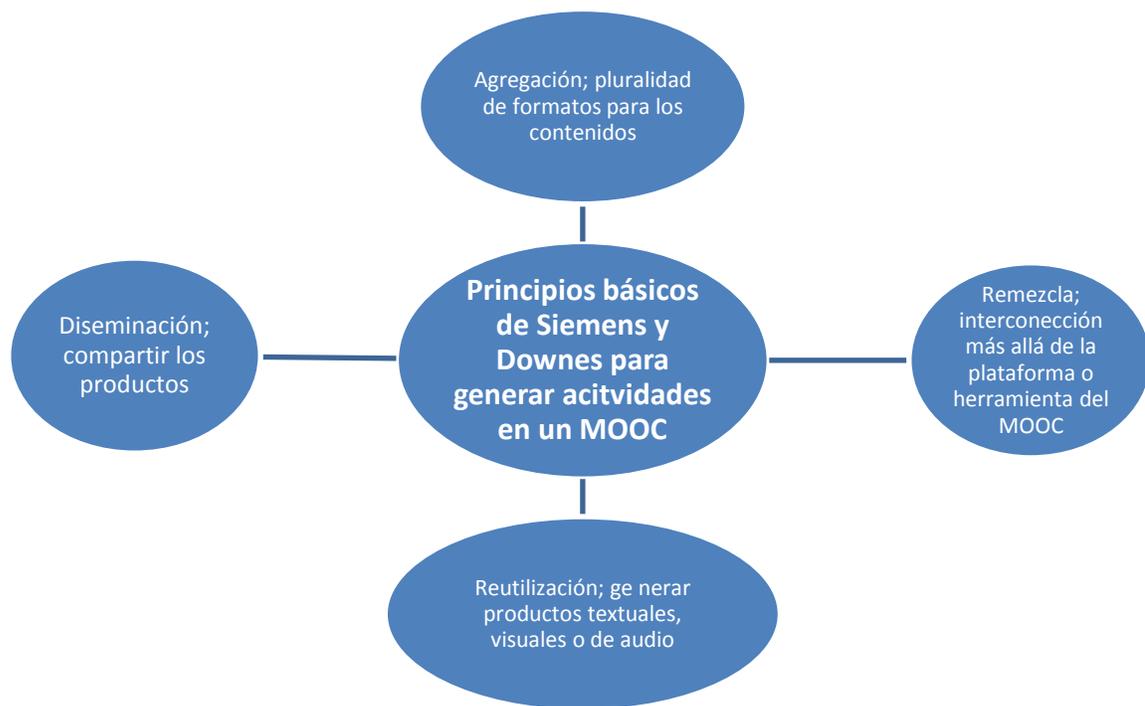
2.4. Principios generales propuestos por Siemens y Downes para generar actividades que potencien el aprendizaje en red

Dentro del MOOC llamado “Connectivism and Connective Knowledge” (Conectivismo y Conocimiento Conectivo) George Siemens y Stephen Downes (2011) proponen que las actividades de aprendizaje deben de estar encaminadas en cuatro sentidos: Agregación, remezcla, reutilización y diseminación.

- a) Agregación: Hace referencia a la pluralidad de contenidos de aprendizaje, es decir, tener una gran variedad de contenidos (audio, videos, lecturas etc) para que cada estudiante seleccione el apropiado de acuerdo a sus necesidades.
- b) Remezcla: Se pretende que exista una conexión más allá de la herramienta o de la plataforma en donde se llevara a cabo el MOOC en donde se muestre el desarrollo de los y las participantes, así como para crear redes de comunicación. En ese sentido es conveniente que se utilicen redes sociales (Facebook, Twitter, blog etc.) para generar una interconexión entre aprendizajes y fuera del espacio del MOOC.
- c) Reutilización: Es importante que se generen actividades que potencien productos. De tal forma que se evitará “la reproducción o memorización” de contenidos y se

favorecerá a la creatividad y por ende de un verdadero aprendizaje que genere un cambio personal y a la realidad próxima de cada participante.

- d) **Diseminación:** Es trascendental que los productos resultantes se compartan para todos y todas las participantes de un MOOC y para el público en general. En ese sentido se generará una red de aprendizaje lo que traerá consigo críticas, retroalimentaciones y comentarios. Nos mencionan Siemens y Downes (2011) que es recomendable generar una etiqueta que particularice al curso (hashtag), y esa etiqueta utilizarla para dicha diseminación y para todas las actividades importantes que se realicen dentro del MOOC.



Como se puede analizar tanto los principios básicos de diseño y de construcción actividades van íntimamente relacionadas con la planificación de un curso y por ende con la naturalidad de un MOOC. Por consiguiente es importantísimo tomar dichos aspectos como un punto de partida para el proceso de mediación pedagógica.

Una vez presentado los cuatro aspectos que a mi parecer son fundamentales para la creación de un MOOC; ¿Quién diseña los MOOC?, planificación de un MOOC, los principios generales propuestos por Downes (2013) para el diseño de un MOOC y los principios generales propuestos por Siemens y Downes (2011) para generar actividades que potencien el aprendizaje en red, es preciso pasar al siguiente paso que dará lógica al diseño de un MOOC desde la propuesta libertaria.

En ese sentido a continuación presentaré de manera descriptiva la propuesta de Miguel Zapata-Ros (2013) "El diseño instruccional de los MOOC y el de los nuevos cursos online

abiertos personalizados (POOC)” que me permitirán darle paso a la propuesta que emana de mi investigación.

3. Miguel Zapata-Ros “El diseño instruccional de los MOOC y el de los nuevos cursos online abiertos personalizados (POOC)

Para los fines de mi investigación, generar un entendimiento y seguir sobre la consecuencia, me parece importante rescatar y describir los aspectos prácticos de la propuesta de Zapata-Ros (2013) en ese sentido a continuación presentaré un resumen a manera parafraseada de lo que nos presenta.

La propuesta está compuesta por 6 aspectos a desarrollar: 1) Objetivos y epitome, 2) Construcción de Unidades, 3)Construcción de guía docente, 4) Guía didáctica de cada unidad, 5) Creación y organización de los materiales para cada unidad y 6) Profesores asistentes.

1. Objetivos y epitome: Después de la planeación, entendida como el análisis social, histórico y cultural, se tiene el escenario para comenzar a diseñar un MOOC. Para ello es importantísimo generar metas o finalidades traducidas como aprendizaje y desarrollo humano que potencie la praxis, estamos hablando propiamente de los objetivos y podríamos responder haciéndonos la siguiente pregunta ¿Al finalizar el curso que se pretende que se aprenda para transformar mi realidad en concordancia o en respuesta con mi contexto (histórico, social, cultural, económico y político)?. En ese sentido resulta imprescindible tener en claro los o el objetivo del curso para generar coherencia y consecuencia dentro del diseño y desarrollo del MOOC. Se habla de objetivos porque existen de diversos tipos, generales y particulares, así como de conocimiento y de ejecución. El o los generales hacen alusión a lo que se pretende aprender al finalizar el curso, de dichos objetivos se desprenden los particulares que hacen alusión a las metas de cada unidad didáctica o sesión que poseen una estrechísima relación con los generales. En cuanto a los de conocimiento hacen referencia a lo teórico y los de ejecución hacen referencia a lo práctico (deben ser dialecticos).

El epitome hace referencia al resumen del MOOC y de sus unidades didácticas, por tales motivos deben ser bastante claros y concisos.

2. Construcción de unidades: Todo el contenido de los MOOC debe de seguir una lógica que posea coherencia y sobre todo consecuencia en torno a la consecución de los objetivos generales y particulares. Zapata-Ross (2013) nos menciona que se debe tener cuidado en no atiborrar o ser precario cuantitativa y cualitativamente con respecto a los contenidos, ya que éstos estarán determinados por cada situación a la que responde el MOOC, también es importante mencionar que cada participante va ir a su ritmo educativo.

3. Construcción de las guías docentes por unidad: Hace referencia a las notas que cada docente hace por unidad, con las cuales se va guiando durante el proceso educativo. Se puede anotar aspectos tales como; Expectativas, objetivos personales, dificultades previstas, actividades aprendizaje alternas, evaluación etc. cualquier anotación que pueda guiar y/o aportar en el acto educacional.

A continuación presentare una tabla de cómo podría ser diseñada una guía docente

Guía docente Titulo		
Objetivos personales		
Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas

4. Guía didáctica de cada unidad: Es la guía del acto educativo, es decir es en donde se plasma paso a paso el proceso de aprendizaje. Nos menciona Zapata-Ross (2013) que es conveniente plasmarlo en una tabla matriz, los elementos que debe llevar dicha guía son; Título y fecha, síntesis del contenido, objetivos de aprendizaje, tareas y/o competencias que se deben de dominar (sólo para cursos personalizados), actividades de enseñanza-aprendizaje, autoevaluación, evaluaciones por dominio (solo para cursos personalizados), recursos y propuestas de evaluación alternativa.

A continuación presentare una tabla de cómo podría ser diseñada una guía de una guía didáctica;

Título y fecha				
Síntesis del contenido				
Objetivo de aprendizaje				
Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación	Evaluaciones alternativas

5. Creación y organización de recursos y materiales para cada unidad: El autor nos menciona que es inadmisibles generar el diseño del curso a partir de los materiales y recursos existentes y adaptarlos al curso (estaríamos ahondando en una práctica anti-pedagógica), sino más bien debe ser todo lo contrario, a partir del curso, de su objetivo general y sus objetivos particulares y de aprendizaje se deben de indagar, crear o gestionar los recursos y materiales que respondan a las necesidades de cada MOOC.

En ese sentido debe existir una labor de investigación, de compilación y sin duda de creación si fuese necesario. Para la creación de materiales didácticos nos proporciona una serie de recomendaciones que las presentare en la siguiente tabla de manera textual;

Creación de Materiales Didácticos				
Diseño de evaluaciones	Establecer foros	Compilar materiales para el curso (PDF y PPTs)	Creación de videos	Organización de video-conferencias y video-grupos (hangout)
<p>Diseñe la evaluación, incluso preparando las actividades, tareas y preguntas de evaluación antes de la organización de los recursos, particularmente de elegir los videos y escribir el guión de los foros.</p> <p>Formule las preguntas de evaluación y otras pruebas pensando y teniendo presente los objetivos de aprendizaje.</p> <p>Cree muchas versiones y variaciones de las tareas, ejercicios y cuestionarios para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y de su evaluación, ya que retomaran muchas veces las tareas y las evaluaciones.</p> <p>Considere, y tenga el mismo talento con los informáticos, para disposición y para el uso de la herramienta de autoevaluación y</p>	<p>Los foros fomentan la discusión y ponen en marcha mecanismos de búsqueda y de elaboración de argumentos y de pruebas. También favorecen que los alumnos compartan sus hallazgos y resolución de problemas.</p> <p>Una vez que se haya decidido utilizar los foros, lo conveniente es hacer uno por unidad. Cree un guión teniendo en cuenta el tema de la unidad, los recursos y actividades propuestos en la guía y piense en la evaluación.</p> <p>Cuando publique el guión pida la participación en el debate de forma explícita y dé las normas.</p> <p>Una buena moderación es imprescindible. Sea</p>	<p>Si va a utilizar materiales con derecho de autor debe contar con las correspondientes licencias y permisos. Si no es así considere la búsqueda de alternativas, gestionar de nuevo los permisos, utilizar materiales de licencia CC / open acces, o bien cree sus propios materiales.</p> <p>Los materiales deben de estar referenciados con el orden que se van a utilizar asociados a unos objetivos y a unas actividades en la guía didáctica. Deben reseñarse, las páginas o transparencias que se van a utilizar en concreto.</p>	<p>Plantéese como objetivo que cada video tenga una duración de 10 minutos (como máximo 15), y que el visionado ocupe en torno a 1-2 horas dedicadas a videos en total por semana.</p> <p>Inserte en la guía, o en el propio video 1 a 3 preguntas de autoevaluación.</p> <p>Si va a crear su propio video piense y elija el formato más adecuado para el contenido que va a tratar.</p> <p>Utilice el video con prudencia, consume mucho tiempo, sólo para cuestiones que tengan especial dificultad conceptual o para resolución de problemas que</p>	<p>La video conferencia o video clase sustituye a la clase expositiva presencial y adoptara su formato y su metodología. Únicamente a diferencia de aquella hay que cuidar el tema y el contenido para que sea relevante (sea clave para otros contenidos y para otros aprendizajes) y trate las cuestiones de especial dificultad conceptual que no puedan abordarse en otras actividades.</p> <p>Una video conferencia hay que dividirla en trozos relativamente pequeños en los que se intercale resúmenes y preguntas que apelen a la autoevaluación.</p>

<p>por los estudiantes y para que los tutores avalúen y tutoricen el trabajo de los estudiantes.</p> <p>Piense en la frustración y en el abandono que se deriva de un nivel inadecuado de los ejercicios, tareas, pruebas y preguntas. No debe haber saltos cognitivos.</p>	<p>estricto con la llamada al tema, no permita los off topics. Elija siempre que pueda la opción de mensajes encadenados por el asunto, y que el contenido sea siempre relativo al asunto.</p> <p>Cree un foro libre.</p>		<p>entrañen aspectos gráficos explicados, esquemas etc. Utilice estilos directos como de clase presencial.</p> <p>En el transcurso de la unidad, puede crear y publicar videos breves ad hoc para los foros “en tiempo real”.</p>	<p>Hacer énfasis en la interactividad entre estudiantes, además de que propicie el re pensamiento del tema.</p>
---	---	--	---	---

Tabla IV: Nos muestra cómo se construyen los materiales didácticos para el diseño instruccional. Construida a partir de “El diseño instruccional de los MOOC y el de los nuevos cursos online abiertos personalizados (POOC)”. Por Zapata-Ross, M. (2013). Recuperado de http://www.academia.edu/10415583/El_dise%C3%B1o_instruccional_de_los_MOOCs_y_el_de_los_nuevos_cursos_online_abiertos_personalizados_POOCs_.Instructional_design_of_MOOCs_and_the_new_personalized_open_online_courses_POOCs

6. Profesores asistentes: Es claro que un solo tutor no podrá con todas las actividades de un MOOC (más si la matrícula es extensa. Por tanto se debe dejar claro que pueden existir tutores colaboradores tanto para la planificación, el diseño y la puesta en marcha del curso. Zapata-Ross (2013) nos habla de profesores asistentes que se encarguen de ciertas tareas dentro del MOOC; planificar actividades, moderar discusiones, apoyar en las dificultades que pueda presentar el curso, resolver las dudas de los y las participantes etc. Por todo ello es recomendable contar con un equipo de tutores que puedan ayudar durante todo el acto educativo.

Como se puede leer entre líneas de los párrafos anteriores, la propuesta de Zapata-Ross es muy clara y precisa. De ahí que existen aspectos que servirán para enriquecer mi propuesta de generar un MOOC desde el andamiaje libertario.

4. Curso “La Pedagogía Libertaria como Alternativa Educativa” (MOOC)

El curso aquí propuesto parte del supuesto de llevarse a cabo en <https://teach.udemy.com/es/> ya que es una plataforma que permite gestionar cursos con ciertos requerimientos mínimos. Por tanto parece factible y ad hoc presentar el diseño del curso ante la organización.

4.1 Presentación

Ante el sometimiento del Estado-Capital y ante el declive humano que se traduce en una crisis socio-cultural y por ende educativa, la pedagogía libertaria se convierte en una alternativa educacional en resistencia dentro de las alternativas debido a su carácter concientizador y liberador. Por tales motivos y como una lucha inherente en todos los ámbitos educativos del pensamiento libertario, se ha desarrollado un MOOC como elemento creador de educación alternativa, ya que dicho de paso las nuevas tecnologías se han convertido en un escenario lleno de información, en donde la lucha ideológica se hace presente y en ese mismo sentido resulta importante generar quehaceres pedagógicos que contribuyan a dicho confrontamiento y resistencia traducidos en propuestas educativas en libertad y para la libertad.

Cabe mencionar que es menester hacer énfasis que el curso va dirigido a todas y todos aquellos educadores que están comprometidos con el ser humano y con su constante desarrollo, interesados e interesadas en formar y emancipar las conciencias de las y los sujetos.

El curso tiene una duración de 4 semanas, está constituido por tres unidades didácticas y se necesita una dedicación de 10 a 14 horas semanales (dependiendo de cada unidad didáctica), los contenidos estarán abiertos durante todo el periodo del curso. La conformación del MOOC la siguiente:

4.2. Requisitos y perfil para cursar el MOOC

Si bien uno de los elementos constitutivos de los MOOC es la apertura, me parece fundamental dejar en claro que para poder cursarlo es necesario:

Requisitos:

- Conexión a internet
- Computadora de escritorio o portátil

Perfil:

- Conocimientos básicos en Pedagogía:

-Manejo conceptual: Educación, pedagogía, proceso de enseñanza-aprendizaje, didáctica y teoría pedagógica.

4.3. Objetivo General

Desarrollar un entendimiento en torno a los posicionamientos teóricos y prácticos de la pedagogía libertaria, así como su puesta en práctica dentro de su realidad concreta, mediante la gestión de un proyecto educativo que responda a las necesidades de su contexto próximo.

4.4. Contenido Temático

El curso está compuesto por 3 unidades cohesionadas pedagógicamente para generar una coherencia y consecuencia hacia el objetivo que se busca completar.

I. Unidad 1 ¿Qué es la Pedagogía Libertaria?

Para generar un entendimiento en torno a la pedagogía libertaria es necesario estudiar sus antecedentes históricos; La escuela nueva, la pedagogía crítica y el anarquismo. Finalmente para generar un mayor entendimiento se abordaran los tres principios generales que la constituyen; El antiautoritarismo, la educación integral y la autogestión pedagógica.

Objetivos particulares:

- Comprender el concepto de libertad como el devenir del ser humano, por tanto como un objetivo educativo y como constructo pedagógico.
- Conocer los constructos teóricos que conforman la pedagogía libertaria, así como sus principios generales.

Contenido:

1. La libertad como devenir:

- 1.1 El principio de libertad como fundamento
- 1.2 Libertad, Pedagogía y Educación

2. La construcción histórica del concepto:

- 2.1 La Escuela Nueva
- 2.2 Pedagogía Crítica
- 2.3 Anarquismo

3. El motor de la Pedagogía Libertaria:

- 3.1 El antiautoritarismo
- 3.2 La Educación Integral
- 3.3 La Autogestión Pedagógica

II. Unidad 2 Modelos Educativos de la Pedagogía Libertaria

Es necesario conocer las dos posturas epistemológicas y metódicas para la construcción del conocimiento, para el proceso de aprendizaje y para la transformación que coexisten y que hasta cierto punto se contraponen; la educación en libertad y la educación para la libertad. Se analizarán sus principales representantes teóricos, sus características y sus prácticas materializadas.

Objetivos particulares:

- Establecer las relaciones existentes entre epistemología y educación, de tal forma que se generen las bases para la reflexión de los dos quehaceres libertarios en educación
- Entender los dos métodos epistémicos para la construcción del conocimiento dentro de los posicionamientos de la pedagogía libertaria

Contenido:

1. Epistemología y Educación:

- 1.1 ¿Qué es la epistemología?
- 1.2 Relación Epistemología y Educación

2. Las Pedagogías Libertarias:

- 2.1 Educación en libertad
 - 2.1.2 Método
- 2.2 Educación para la libertad
 - 2.2.1 Método

3.- Visiones teóricas de las Pedagogías Libertarias:

- 3.1 Pedagogías en libertad (Summerhill, Max Stirner, León Tolstói)
- 3.2 Pedagogías para la libertad (Escuela moderna, Ideario Bakunin, la desescolarización)

III. Unidad 3 La construcción de un proyecto de Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad

En esta última unidad lo que se busca preferiblemente es generar proyectos pedagógicos libertarios que se puedan poner en práctica en la cotidianidad de cada persona/conjunto como un devenir reflexivo y teórico, en donde cada situación concreta necesita su propia pedagogía libertaria con sus principios paradigmáticos generales pero con sus condiciones y sus métodos particulares.

Objetivo particular: A partir de un análisis del contexto, generar una práctica educativa desde el posicionamiento de la pedagogía libertaria.

Contenido:

1. Análisis del contexto; ¿Cómo puedo aplicar la Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad?

1.1 Introducción: ¿Cómo crear un proyecto educativo?

2. Propuesta educativa:

2.1 Construcción del Programa

a. Presentación Programa

4.5. Evaluación

La evaluación del curso está centrada en el proceso educativo y se desarrolla en dos grandes sentidos; evaluación de pares y autoevaluación.

Evaluación de pares; Proceso continuo durante el acto educativo que busca generar una retroalimentación de los productos de las y los compañeros durante el cierre de un proceso de aprendizaje, de una unidad didáctica así como del curso.

Autoevaluación; Proceso introspectivo durante el acto educativo que busca mejorar el proceso de aprendizaje de forma autodidacta.

Evaluación formativa: Se da durante el curso, en el cierre de unidades o ciclos de aprendizaje que se consideren importantes.

5. Diseño Instruccional

I. Unidad 1: Introducción a Pedagogía Libertaria

Duración: 3 semanas

Tiempo de dedicación aproximado: 18 horas, 6 horas por semana

Se recomienda ir concordancia con la lógica pedagógica ya que se pueden presentar dificultades de aprendizaje.

Guía docente 1

El principio de Libertad como fundamento

Objetivos personales; Que los participantes entiendan el concepto de libertad como fundamento para el desarrollo de la Pedagogía Libertaria.
Aprender en conjunto en ciertos momentos del proceso educativo

Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none"> - Que exista Interés y participación en inicio del MOOC. - Que exista Compromiso. - - Que exista participación en la construcción del concepto de libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para abordar el concepto de libertad - Que las reflexiones. esperadas se construyan a partir de la subjetividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Video conferencia en donde se explique porque la libertad es el fundamento del ser.

El principio de Libertad como fundamento

Síntesis del contenido: La libertad es un concepto que puede recaer en la subjetividad extrema, en ese sentido vale la pena analizar a partir de algunos autores, recursos y materiales el concepto, que permitan generar un entendimiento y una construcción como cualidad humana de reivindicación de la existencia. Tal base servirá como introducción para el estudio de la Pedagogía libertaria.

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender el concepto de libertad como el devenir del ser humano, por tanto como un objetivo educativo y como constructo pedagógico.

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación
<p>1.- Pregunta generadora: ¿Para ti qué es la libertad?</p> <p>2.- Consulta de recursos y materiales: -Revisar las partes seleccionadas del texto “Sobre la libertad” de Jonh Stuart Mill</p> <p>-Revisar las partes seleccionadas del texto “La libertad” de Mijaíl Bakunin</p> <p>-Revisar el video “Jean Paul Sartre: la libertad - Filosofía - Educatina” del canal de youtube Educatina.</p> <p>-Revisar el artículo “Libertad individual y libertad social”</p> <p>3.- ¿La libertad cómo devenir?: -Revisar el video “ Filosofía aquí y ahora - Sartre: el ser en-sí y el ser para-si” -Revisar el ensayo “La libertad como devenir”</p>	<p>-Generar un producto textual, auditivo o visual en donde se exprese el concepto de libertad.</p> <p>Subirlo al Foro 1 (la libertad)</p> <p>-Elegir 2 de los 4 materiales para generar un producto textual (formato PDF o Word) en donde se construya una propia definición de libertad (1 a 2 cuartillas).</p> <p>-Si se desea elegir otra fuente para la construcción del concepto, es conveniente que se comparta en el foro “El trueque”</p> <p>-Elegir 2 de 3 los materiales para generar un producto textual, visual o auditivo en donde se dé respuesta a las siguientes 2 preguntas;</p>	<p>-Foro 1 (La libertad)</p> <p>- Partes seleccionadas del texto “Sobre la libertad” J. S. Mill.</p> <p>-Partes seleccionadas del texto “La libertad” de M. Bakunin.</p> <p>-Video “Jean Paul Sartre: la libertad y Filosofía, Educatina” del canal de YouTube Educatina, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=RYqkV8uhaIU</p> <p>-Artículo “Libertad individual y libertad social” de Regeneración Libertaria, disponible en http://www.regeneracionlibertaria.org/libertad-individual-y-libertad-social</p> <p>-Correo electrónico</p> <p>-Video “ Filosofía aquí y ahora - Sartre: el ser en-sí y el ser para-si”, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=4oXJ8VCH7SQ</p>	<p>-Subir su producto textual, auditivo o visual al foro 1 (la libertad)</p> <p>-Comentar el producto de otros y otras compañeras</p> <p>-Evaluación por pares:</p> <p>Se revisará el producto textual del o la compañera asignada para dar comentarios (vía correo electrónico)</p> <p>-Subir al blog personal su producto textual, auditivo o visual, y compartir su enlace en el foro 2 (La libertad y mi vida cotidiana) para ir construyendo la red de</p>

<p>-Revisar el ensayo “¿Nacemos libres o nos hacemos libres?”</p> <p>4.- Educación y Pedagogía: -Revisar el video “Pedagogía y educación; fundamentos de Pedagogía y Didáctica” -Revisar las partes seleccionadas del texto “Historia de la pedagogía” de N. Abbagnano y A. Visalberghi</p>	<p>¿La libertad es fundamento de la existencia y por tanto es devenir?</p> <p>¿Cómo influye la libertad en tu vida cotidiana?</p> <p>-Se puede elegir cualquier otro material como fuente para argumentar las respuestas, se recomienda que se comparta en el foro “el trueque”</p> <p>-Crear un blog personal para subir el producto textual, visual o auditivo.</p> <p>A partir de los dos materiales generar un podcast (3-5 minutos) en donde se genere una explicación de;</p> <p>¿Las diferencias y relaciones entre Educación y Pedagogía)</p> <p>-Compartirlo en el blog personal</p>	<p>-Ensayo “Libertad como devenir” -Ensayo “¿Nacemos Libres o nos hacemos libres?” -Blog personal -Foro 2 (La libertad y mi vida cotidiana)</p> <p>-Video “Pedagogía y educación; fundamentos de Pedagogía y Didáctica”, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=MhIus50iJnQ -Partes del texto seleccionadas “Historia de la pedagogía” de N. Abbagnano y A. Visalberghi” -Blog personal -Foro 3 (Relación inseparable)</p>	<p>aprendizaje</p> <p>-Subir el podcast al blog personal y compartir el enlace en el foro 4 (Relación inseparable) -Comentar algún enlace de algún o alguna compañera en el foro 3 (Relación inseparable).</p>
---	---	---	---

Guía docente 2

La construcción histórica del concepto

Objetivos personales: Que al terminar la segunda parte de esta unidad didáctica los y las participantes construyan un concepto de lo que es la Pedagogía Libertaria.

Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none">-Interés en el curso.-Participación activa de los y las participantes.-Realización de las actividades	<ul style="list-style-type: none">-Deserción-Dificultad para la organización de los equipos para la realización del material didáctico (Escuela Nueva)	<ul style="list-style-type: none">-Ver la película “La educación prohibida” y generar un debate en torno a ¿Educar para qué?-Si en la actividad del anarquismo como fundamento teórico de la Pedagogía Libertaria no existe claridad (debido a la apertura), proponer revisar el capítulo II del texto “Una conversación sobre educación libertaria” de Silvio Gallo

Carta Descriptiva 2

La construcción histórica del concepto

Síntesis del contenido: Como cualquier teoría vive, ésta no puede ser ahistórica, posee un devenir compuesto por diversas corrientes, y si se pretende generar la praxis educativa a través de la Pedagogía Libertaria debe ser estudiada y comprendida. Por tales motivos en la segunda parte de ésta unidad didáctica que van a abordar sus constructos teóricos y sus principios generadores.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer los constructos teóricos que conforman la pedagogía libertaria, así como sus principios generales.

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación
<p>1.- Pregunta generadora: ¿Qué conoces de la Pedagogía Libertaria?</p> <p>2.- De manera introductoria -Revisión al video “El que de la pedagogía libertaria”</p> <p>3.- La Escuela Nueva: -Revisar el video “La Escuela Nueva” - Revisar el artículo de la Revista Educare “Una mirada a</p>	<p>-Responder a la pregunta en el foro3 (La gran olvidada)</p> <p>-Comentar las publicaciones de los demás compañeros</p> <p>-Ver el video</p> <p>-Generar equipos de 3 o 4 personas y construir un material didáctico que explique groso modo: ¿Qué importancia tiene la Escuela Nueva para la renovación</p>	<p>-Foro 3 (La gran olvidada)</p> <p>-Video “El qué de la Pedagogía Libertaria”</p> <p>-Video “La Escuela Nueva”</p> <p>-Artículo de la Revista Educare “Una mirada a la escuela nueva” de E. Narváez , disponible en http://www.redalyc.org/pdf/356/35603508.pdf</p>	<p>Participar activamente en el foro 3 (la gran olvidada)</p> <p>-Participar en la creación del material didáctico</p> <p>-Publicación del material didáctico en la página de facebook</p>

<p>la escuela nueva” de E. Narváez</p> <p>-4.- Pedagogía Crítica:</p> <p>-Revisar la selección del texto “La pedagogía del oprimido” de P. Freire</p> <p>-Revisar la selección del texto “La educación como práctica de la libertad” de P. Freire</p> <p>-Revisar la selección del texto “Pedagogía crítica y cultura depredadora” de P. McLaren</p> <p>-Revisar el podcast “ Paulo Freire, con Arantxa Ugartetxea Arrieta</p> <p>-Revisar el video “ Pedagogía Crítica - Peter McLaren”</p> <p>-Revisar el video “Paulo Freire Constructor de sueños”</p> <p>-Revisar el video “Congreso Pedagógico 2009 - Pablo Gentili</p>	<p>educativa?</p> <p>-Compartir el material didáctico en la Página de Facebook</p> <p>-Si se conoce algún material complementario, se sugiera compartir en el foro “El trueque”</p> <p>-De los 7 materiales seleccionar 3 para realizar las siguientes actividades:</p> <p>Postear una canción de youtube o una imagen en la página de Facebook que explique de alguna manera qué es la pedagogía crítica (agregar una descripción)</p> <p>Comentar los post en el facebook de los y las compañeras</p> <p>Participar en el foro 6 (¿Cómo puedo aplicar la pedagogía crítica a mi vida cotidiana?)</p>	<p>-Página de Facebook</p> <p>-Selección del texto “La pedagogía del oprimido”</p> <p>-Selección del texto “La educación como práctica de la libertad”</p> <p>-S selección del texto “Pedagogía crítica y cultura depredadora” de P. McLaren</p> <p>-Podcast “ Paulo Freire, con Arantxa Ugartetxea Arrieta, disponible en http://www.ivoox.com/paulo-freire-arantxa-ugartetxea-arrieta-audios-mp3_rf_3669781_1.html?autoplay=1</p> <p>- Video “ Pedagogía Crítica - Peter McLaren”, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=FDuLpY9KLd4</p> <p>-Revisar el video “Paulo Freire Constructor de sueños” , disponible en https://www.youtube.com/watch?v=amA_xoBh4f4</p> <p>-Revisar el video “Congreso Pedagógico 2009 - Pablo Gentili”, disponible en</p>	<p>-Postear la canción o la imagen en la página de facebook. Comentar los post de los y las compañeras</p> <p>-Participar en el foro 6 (¿Cómo puedo aplicar la pedagogía crítica a mi vida cotidiana?)</p> <p>-Evaluación por pares:</p> <p>-Subir al blog el producto</p>
---	--	--	--

<p>5.- Anarquismo: Libre Investigación</p>	<p>-Investigar al menos 3 fuentes que ayuden a construir el aporte del anarquismo a la pedagogía libertaria y postearlas en la página de facebook</p> <p>-Explicar con un producto textual en formato PDF o WORD y subirlo al blog:</p> <p>¿Cuáles fueron los aportes del anarquismo a la pedagogía libertaria? Subirlo al blog personal y compartirlo en la página de facebook</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=fixHBe56lzl</p> <p>-Blog</p> <p>-Facebook</p> <p>-</p>	<p>textual</p> <p>-Compartir en la página de facebook en enlace del blog.</p> <p>-Capacidad de organización</p> <p>-Participación en la video-llamada</p> <p>-Postear la minuta en la página de facebook.</p>
<p>6.- Los aportes de las 3 teorías a la Pedagogía Libertaria</p>	<p>-Realizar grupos de 5 personas y generar un dialogo por medio de un video-chat (Skype) a partir de los siguientes ejes temáticos</p> <p>-¿Qué aporta cada corriente teórica?</p> <p>-¿Alguna de las corrientes resulta la más importante para construir este nuevo andamiaje teórico?</p> <p>-Generar un minuta y postearla en la página de facebook</p>	<p>-Video-chat (Skype)</p> <p>-Facebook</p>	

<p>7.- Principios generadores de la Pedagogía Libertaria:</p> <p>-Presentación de las imágenes que representen el antiautoritarismo, la educación integral, la autogestión pedagógica y el internacionalismo</p> <p>-Revisar el capítulo III del texto “Una conversación sobre educación libertaria” de Silvio Gallo”</p>	<p>-Hacer grupos de 5 y en un video-chat (skype) dialogar en torno a:</p> <p>¿Cuáles son los principios generadores de la pedagogía libertaria?</p> <p>¿Es viable dicha postura para nuestro contexto histórico?</p> <p>-Realizar una definición en consenso acerca de la pedagogía libertaria y subirla al foro 4 (¿Qué es la Pedagogía Libertaria?)</p>	<p>-4 imágenes que representen al antiautoritarismo, la educación integral, la autogestión pedagógica y el internacionalismo</p> <p>-Capítulo del texto “Una conversación sobre educación libertaria” de Silvio Gallo”</p> <p>-Video-Chat (Skype)</p> <p>-Foro 4 (¿Qué es la Pedagogía Libertaria?)</p>	<p>-Participación en el video-chat.</p> <p>-Participación en el foro 4 (¿Qué es la Pedagogía Libertaria?).</p>
---	---	---	--

Unidad 2: Modelos Educativos de la Pedagogía Libertaria

Duración: 1 semana y media

Tiempo de dedicación aproximada: 9 horas, 6 la primera semana, 3 la otra mitad de semana

Se recomienda ir concordancia con la lógica pedagógica ya que se pueden presentar dificultades de aprendizaje.

Guía docente 3		
Epistemología y educación		
Objetivos personales: Que al finalizar se genere un entendimiento de la relación existente entre epistemología y educación, lo cual permitirá analizar los dos posicionamientos de la pedagogía libertaria.		
Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none">- Que exista Interés- Que exista participación activa en las actividades- Que se genere un dialogo enriquecedor para todos y todas las participantes	<ul style="list-style-type: none">- Dificultad para entender el concepto de epistemología- Dificultad para entender la relación entre epistemología y educación-	<ul style="list-style-type: none">- Si existe dificultades para entender la relación epistemología y educación, presentar la Video conferencia en donde se explique la importancia de la epistemología en la educación.

Epistemología y Educación

Síntesis del contenido: Es importante conocer desde que postura epistemológica está construida cada filosofía educativa para poderle dar lógica y entendimiento a cada práctica. En ese sentido, la unidad 2 comienza con un análisis acerca de ¿Qué es epistemología? Y la relación existente ente educación y epistemología, de tal forma que se generen las bases para comprender las 2 formas de hacer pedagogía libertaria.

Objetivos de aprendizaje: Establecer las relaciones existentes entre epistemología y educación, de tal forma que se generen las bases para la reflexión de los dos quehaceres libertarios en educación

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación
<p>1.- Epistemología y Educación:</p> <p>-¿Qué sabes de la epistemología?</p> <p>-Revisar el video “¿Qué es la epistemología?”</p> <p>-Revisar la selección del texto “Introducción a la epistemología” de la UPN</p>	<p>-Participar en el foro 5 (De epistemología yo conozco . . .)</p>	<p>-Foro 5 (De epistemología yo conozco . . .)</p> <p>-Video ¿Qué es la epistemología?</p> <p>-Selección del texto “Introducción a la epistemología” de la UPN</p>	<p>-Participar en el foro 5 (De epistemología yo conozco . . .)</p>
<p>2.- Relación epistemología y educación:</p> <p>-Revisar el video “La relación existente entre epistemología y educación”</p>	<p>-Hacer equipos de 5 personas y por medio de una video-chat (skype) dialogar en torno:</p> <p>¿Existe una relación entre epistemología y educación? ¿Cuáles y por qué?</p> <p>-Una vez llevado acabo el dialogo y revisado el video “La relación existente entre epistemología y educación”, realizar individualmente o</p>	<p>-Video-chat (Skype)</p> <p>-Video “La relación existente entre epistemología y educación”</p> <p>-Wiki</p> <p>-Facebook</p>	<p>-Participar activamente en las video-conferencias (Skype)</p> <p>-Realizar la wiki</p> <p>-Postear el enlace de la wiki en la página de facebook.</p>

	<p>en equipo una wiki en donde se expongan las reflexiones obtenidas (pueden utilizarse videos, imágenes, audios y/o productos textuales)</p> <p>-Postear el enlace de la wiki en la página de facebook</p>		
--	---	--	--

Guía docente 4
Las Pedagogías Libertarias

Objetivos personales: Que los y las participantes sean capaces de distinguir y decidir que método libertario es el más adecuado para cada situación concreta (particular).

Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none"> - Que exista Interés - Que exista participación activa en las actividades - Comprensión de las 2 posturas libertarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para entender cada método epistemológico de cada pedagogía - Dificultad para discernir entre ¿Cuál pedagogía libertaria debe ser utilizada? 	<ul style="list-style-type: none"> - Si existen problemas para la actividad de aprendizaje (Educación para la libertad) Presentar el documento materialismo y educación.

Las Pedagogías Libertarias

Síntesis del contenido: Resulta importante conocer las dos posturas epistemológicas y metódicas de la pedagogía libertaria para la construcción del conocimiento, para el proceso de aprendizaje y para la transformación. Dentro de la pedagogía libertaria es bien sabido que coexisten y se contraponen dos posicionamientos; la educación en libertad y la educación para la libertad.

Objetivos de aprendizaje: Entender los dos métodos epistémicos para la construcción del conocimiento dentro de los posicionamientos de la pedagogía libertaria

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación
<p>1.- Educación en libertad; Anarquismo epistemológico como fundamento de la educación en libertad:</p> <p>-Revisar la selección del texto “¿Por qué no Platón? De Paul Feyerabend</p> <p>-Revisar el video “Paul Feyerabend ITESM - CEM”</p> <p>-Revisar el video “ Anarquismo epistemológico”</p> <p>2.- Educación para la libertad:</p> <p>-Investigar puede ser cualquier fuente (pluralismo teórico y debe citarse):</p> <p>¿Qué es la educación para la libertad?</p> <p>¿Cuál es el método epistemológico que utiliza la educación para la libertad.</p>	<p>-Elegir 2 materiales y realizar las siguientes actividades:</p> <p>Realizar equipos de 2 o 3 y organizar un chat en donde se dialogue las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué es la educación en libertad?</p> <p>¿Por qué crees/creen que el anarquismo epistemológico es el método por el cual se desarrolla la educación en libertad.</p> <p>-Compartir las conclusiones en el foro 7 (Anarquismo epistemológico)</p> <p>-A partir de 3 fuentes (mínimo) generar un producto textual en dónde se respondan a las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué es la educación para la libertad?</p> <p>-Subir el producto al blog</p>	<p>- Selección del texto “¿Por qué no Platón? De Paul Feyerabend</p> <p>-Video “Paul Feyerabend ITESM - CEM” disponible en https://www.youtube.com/watch?v=Nxpt0xULcMg</p> <p>-Video “ Anarquismo epistemológico”, disponible en</p> <p>-Foro 6 (Anarquismo epistemológico)</p> <p>-Video-chat (Skype)</p> <p>-Blog</p> <p>-Facebook</p>	<p>-Participar en el chat</p> <p>-Compartir las conclusiones en el foro 6 (Anarquismo epistemológico)</p> <p>-Comentar las conclusiones de los y las compañeras</p> <p>-Generar el producto textual</p> <p>-Subir el producto textual al blog</p> <p>-Compartir el producto en la página de Facebook.</p>

<p>3.- Teorías y prácticas de Pedagogías Libertarias.</p> <p>-Revisar el video de “Las pedagogías de Summerhill, Max Stirner, León Tolstoi” y el video “ y el video “Las pedagogías de Bakunin, Escuela moderna y la desescolarización”</p> <p>-Revisar la compilación del texto “Summerhill: Un punto de vista radical sobre la educación de los niños” A. Neill</p> <p>-Revisar el artículo “El falso principio de nuestra educación” de Max Stirner</p> <p>-Revisar la wiki “León Tolstoi y la pedagogía libertaria”</p> <p>-Revisar la selección del texto “La sociedad desescolarizada” de Iván Ilich</p> <p>-Revisar la compilación “Los aportes de Bakunin a la educación” de M. Bakunin</p> <p>-Revisar la compilación “La Ferrer i Guardía y la Escuela Nueva”</p>	<p>-Compartirlo en la página de Facebook</p> <p>-Revisar y comentar algunos productos textuales de las y los compañeros.</p> <p>-A partir de las posicionamientos pedagógicos libertarios que se proporcionan seleccionar 3 o 4 recursos para generar un modelo educativo imaginario para nuestro contexto a partir de la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cómo debería ser el modelo pedagógico que responda a la educación de nuestros tiempos?</p> <p>Se recomienda seguir los siguientes ejes temáticos</p> <p>¿Qué ser humano se desea formar? (antropología educativa). Concepto de educación Rol de la/el profesor Rol de la/el estudiante Proceso de enseñanza aprendizaje Proceso de evaluación</p> <p>-Subirlo al blog</p> <p>-Compartir el enlace en la página de Facebook.</p>	<p>-Video “Las pedagogías Summerhill, Max Stirner, León Tolstoi”</p> <p>-Video “Las pedagogías de Bakunin, Escuela moderna y la desescolarización “</p> <p>- Compilación del texto “Summerhill: Un punto de vista radical sobre la educación de los niños” A. Neill</p> <p>-A artículo “El falso principio de nuestra educación” de Max Stirner</p> <p>-Wiki “León Tolstoi y la pedagogía libertaria”, disponible en http://movimientosrenovacionpedagogica.wikispaces.com/Leon+Tolstoi+y+la+pedagog%C3%ADa+libertaria</p> <p>-Selección del texto “La sociedad desescolarizada” de Iván Ilich”</p> <p>-Compilación “Los aportes de Bakunin a la educación” de M. Bakunin</p> <p>-Compilación “La Ferrer i Guardía y la Escuela Nueva”</p>	<p>-Realizar el producto textual.</p> <p>-Subirlo al blog</p> <p>-Compartir el enlace en la página de Facebook.</p>
---	--	--	---

<p>4.- Conclusión</p> <p>Realizar una reflexión personal ¿qué es la pedagogía libertaria?</p>	<p>Si se cree conveniente para complementar la información revisar los siguientes recursos.</p> <p>Revisar la selección del texto “Actualidad de la Pedagogía Libertaria” de Filippo Trasatti</p> <p>-Revisar el artículo “Una pedagogía libertaria” por Carlos Saura Garre”</p> <p>-Revisar el video “Pedagogía Libertaria” de Raúl Ruano</p> <p>-Ver la película “La educación prohibida”</p>	<p>-Blog</p> <p>- Selección del texto “Actualidad de la Pedagogía Libertaria” de Filippo Trasatti</p> <p>- Artículo “Una pedagogía libertaria” por Carlos Saura Garre</p> <p>- Video “Pedagogía Libertaria” de Raúl Ruano, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=MBxrDrrai98</p> <p>- Película-documental “La educación prohibida”, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=-1Y9OgSJKCc</p>	
---	---	---	--

Unidad 3: La construcción de un proyecto de Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad

Duración: 1 semana y media

Tiempo de dedicación aproximada: 9 horas, 6 la primera semana, 3 la otra mitad de semana

Se recomienda ir concordancia con la lógica pedagógica ya que se pueden presentar dificultades de aprendizaje

Guía docente 4		
La construcción de un proyecto de Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad		
Objetivos personales: Que los y las participantes sean capaces de desarrollar un proyecto educativo desde la pedagogía libertaria en sus vidas cotidianas.		
Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none">- Que exista Interés- Que exista participación activa en las actividades- Que se generen estupendos proyectos- Que se lleve a la reflexión diaria los posicionamientos de la pedagogía libertaria	<ul style="list-style-type: none">- Dificultad para imaginarse proyectos de pedagogía libertaria- Que los proyectos se queden en aspectos teóricos	<ul style="list-style-type: none">- Presentar el video "Paideia, escuela libre. 15 años de educación antiautoritaria"

Análisis del contexto; ¿Cómo puedo aplicar la Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad?

Síntesis del contenido: Al generar un proyecto educativo se está dando respuesta a una problemática concreta o se busca alcanzar objetivos trazados. En ese sentido en esta última unidad se busca desarrollar proyectos pedagógicos desde la pedagogía libertaria que puedan ser puestos en práctica en las vidas cotidianas de cada participante. En ese sentido primero se buscara indagar ¿Qué se quiere? Para posterior gestionar el proyecto educativo.

Objetivos de aprendizaje: A partir de un análisis del contexto, generar una práctica educativa desde el posicionamiento de la pedagogía libertaria

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación
<p>1.- Introducción: ¿Cómo crear un proyecto educativo?</p> <p>-Revisar el video “¿Cómo construir un proyecto educativo?”</p> <p>-Revisar el texto “Proyecto Educativo” de Elsa Martínez</p> <p>-Revisar la selección del texto “Como elaborar proyectos : diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos” de Hugo Cerda Gutiérrez</p> <p>-Revisar selección del texto “Proyectos educativos y sociales : planificación, gestión, seguimiento y evaluación” de Eduardo F. Barbosa y Dácio Moura</p>	<p>Los y las participantes que ya tengan los conocimientos previos en torno a la creación de un proyecto educativo pueden pasar a la siguiente parte.</p> <p>Los y las que no :</p> <p>-Seleccionar 2 de los materiales o revisarlos todo (como se crea más conveniente) y realizar un video-chat en donde se dialogue:</p> <p>¿Cuáles son los aspectos mininos para elaborar un proyecto educativo?</p> <p>¿Dichos aspectos se deben tomar a modo de “receta”?</p>	<p>-Video “¿Cómo construir un proyecto educativo?”</p> <p>- Texto “Proyecto Educativo” de Elsa Martínez</p> <p>- Selección del texto “Como elaborar proyectos : diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos” de Hugo Cerda Gutiérrez</p> <p>-Selección del texto “Proyectos educativos y sociales : planificación, gestión, seguimiento y evaluación” de Eduardo F. Barbosa y Dácio Moura</p> <p>-Video-chat (skype)</p>	<p>- Participar en el video-chat</p>

<p>2.- Análisis del contexto; ¿Cómo puedo aplicar la Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad?:</p>	<p>Los proyectos se pueden realizar individualmente o conjuntamente.</p> <p>-Situarse en su contexto próximo y preguntarse:</p> <p>¿Qué problemáticas aquejan a mi contexto próximo? Realizar una lista y pensar ¿Cuál de las problemáticas puedo resolver desde una práctica educativa libertaria?</p> <p>-Se pueden generar foros abiertos de discusión, discusiones en la página de facebook y organizarse (crear una red) si se tienen pensamientos y problemáticas en común (es claro que esto estará condicionado por el espacio geográfico)</p>		<p>-*Participar en los foros si se considera ad hoc ser participe</p>
<p>3.- Presentación del proyecto.</p>	<p>-Presentar el proyecto de la manera que se crea más conveniente subirlo al blog y posteriormente a la página de facebook.</p> <p>-Retroalimentar otros proyectos.</p>	<p>-Blog personal</p> <p>-Página de facebook</p>	<p>-Subir el proyecto a la blog</p> <p>-Compartir el enlace del proyecto en la página de facebook</p> <p>-Participar en la retroalimentación de los proyectos.</p>

Evaluación Final

La evaluación final tiene como propósito generar una reflexión personal, colectiva, así como del todo el curso con respecto proceso de enseñanza aprendizaje.

1.- ¿Cómo fue tu desempeño durante el curso? ¿Por qué?	2.- ¿Qué mejorarías? En todos los aspectos (técnicos, contenido, actividades de aprendizaje, materiales didácticos, diseño etc.)	3.- ¿Qué dejarías? En todos los aspectos (técnicos, contenido, actividades de aprendizaje, materiales didácticos, diseño etc.)	4.- ¿Cómo fue el desempeño de tus compañeros y compañeras durante el curso?	5.- ¿Crees son viables los MOOC para éste tipo de temáticas? ¿Por qué?
--	--	--	---	--

Comentarios:

6. Consideraciones a modo de cierre

Hay que tener bien presente que el MOOC aquí planteado es una propuesta a modo de ejemplo de cómo debería estar diseñado un curso desde la perspectiva libertaria y que no deber ser tomada como una receta, ya que la naturaleza misma de las pedagogías libertarias, nos dice que todas responden a diferentes contextos, así como a la utilización de distintos métodos, diseños y por supuesto temáticas que los convertirán en únicos. También me parece importante mencionar que la mediación pedagógica del curso se quedará en el diseño instruccional debido a que pasar a la siguiente etapa de operatividad (guion multimedia) requiere de colegas formadas y/o formados en sus respectivos gremios; Diseñadores gráficos, ingenieros en sistemas, correctores de estilo etc., por lo cual realizar la mediación pedagógica desde la forma sería anti-pedagógico, ya que no poseo la formación para diseñar las ilustraciones adecuadas y la formación para llevar a cabo la programación del curso (lenguaje de sistemas). Con esto no quiero decir que la investigación quede anclada o se haya terminado, sino más bien me da pauta para seguir construyéndola y trabajándola, porque uno de mis objetivos personales es llevar a cabo no sólo este MOOC, sino poder generar muchos más y poder compartir un poco de la propuesta libertaria adecuada al siglo XXI.

Para finalizar me gustaría enlistar una serie de aspectos (fueron desarrollados durante éste último capítulo) que deben tomarse en cuenta tanto para la planificación, como para el diseño de cualquier curso MOOC si se desea gestar una planeación pedagógica del proyecto, y por supuesto posteriormente añadir el toque libertario o mejor dicho la hibridación de los mismos (que íntimamente poseen una relación estrechísima):

- ¿Quiénes intervienen en la planificación y el diseño de un MOOC: El trabajo debe ser colaborativo y cooperativo, un trabajo multidisciplinario ente diseñador del curso, programador, diseñador gráfico y el tutor/ o (experto/a en el tema), en una relación cuádrupartita e interconectada, mediados por el mundo virtual con la finalidad de que los y las estudiantes generen ese proceso de praxis.
- La planificación del MOOC: En la planificación del curso pueden participar distintas personas con formación en la problemática a abordar, ya que la misma acción debe responder o responde mejor dicho a una problemática social y por ende educativa (análisis del contexto). En ese sentido se construyen posibles soluciones plasmadas en un proyecto o plan de trabajo que deben ser analizadas y planificadas bajo una coherencia y consecuencia pedagógica que responda a los objetivos trazados. Para ellos es generados perfiles y requisitos de ingreso (en ciertas circunstancias), objetivos, contenidos, técnicas, estrategias y actividades de enseñanza ↔ aprendizaje, recursos (educativos y de comunicación), evaluación, medios (plataforma y/o herramientas), costes y tiempos en donde se llevara a cabo, todo esto mediado pedagógicamente.

- Diseño de un MOOC: Existen diversas y múltiples metodologías para el diseño instruccional de cualquier curso en línea, pero en el terreno de los MOOC se ha gestado o llevado a cabo un error pedagógico, el pensar éstos cursos como una modalidad más del e-Learning y que la mediación pedagógica puede ser adaptable. Ante ésta situación anti-pedagógica algunos precursores del paradigma MOOC y de algunos investigadores nos proponen ciertos aspectos mínimos que deben ser tomados en cuenta para el diseño de un MOOC;
 - A) La Mediación pedagógica no sólo de un MOOC, sino de cualquier curso e-Learning debe estar diseñada desde el tema, desde el aprendizaje y desde la forma (Éste aspecto se desarrolló en el capítulo II de mi investigación).
 - B) Stephen Downes (2013), nos mencionó que son cuatro aspectos fundamentales y necesarios para el diseño de un MOOC; autonomía (respeto a la individualidad de los y las participantes en un sentido amplio) diversidad (tomar en cuenta que existirán diversos perfiles de personas con distintas individualidades), apertura (Estar abierto a las diversas opiniones en tanto a que hay diversas opiniones y diversas individualidades, por tanto Potenciar procesos Éticos/humanos en el proceso de aprendizaje) e interconectividad (Seleccionar la plataforma o herramienta más adecuada para el curso).
 - C) Principios generales propuestos por Siemens y Downes (2007). Ellos nos hablan que existen ciertos principios generales que no deben ser olvidados para el diseño de un MOOC; Agregación (pluralidad en torno a los contenidos y a los recursos y materiales) remezcla (que exista una interacción más allá de la plataforma o herramienta en donde se lleve a cabo el MOOC), Reutilización (generar productos propios colectivos y/o individuales) y diseminación (compartir y construir una red de conocimiento).
 - D) Puntualmente Zapata-Ros (2013) nos da una propuesta de cómo debería de ser un diseño instruccional en un MOOC. Debido a que es extensa la propuesta, sólo mencionare las partes (se recomienda revisar su texto): Objetivos y epitome, construcción de unidades, construcción de guías docentes por unidad, guía didáctica de cada unidad, creación y organización de recursos y materiales para cada unidad y profesores asistentes.

Capítulo 4.- Errar es aprender, reconstrucción del diseño instruccional: Observaciones y retroalimentación

“Me gustan mis errores, no quiero renunciar a la libertad deliciosa de equivocarme”. Charles Chaplin

1. Introducción

El error como una condición del saber, es de por sí algo inevitable, es también algo inexorable abordarlo desde una connotación distinta, es decir no ver al error dentro de una visión negativa, sino todo lo contrario, errar es aprender. En ese sentido, en el capítulo número 3 de mi investigación presenté el diseño instruccional de un MOOC pensado desde la pedagogía libertaria, y como parte de un proceso de aprendizaje siempre es muy enriquecedor tener opiniones de distintas personas. Por ello, a partir de un instrumento de evaluación (entrevista) se realiza un proceso de retroalimentación en torno a la propuesta presentada del MOOC “La Pedagogía Libertaria como Alternativa Educativa dentro de lo alternativo (MOOC) por parte de dos académicas de la UNAM, la Dra. Ismene Ithaí Brás y de la Dra. Jackeline Bucio dos especialistas en el tema, de tal forma que se visualicen inconsistencias para generar la propuesta final que se pretende llevar a cabo a finales del 2016. .

2. Entrevistas sobre el diseño instruccional

La experiencia como la habilidad de poner en práctica el conocimiento resulta de vital importancia en proyectos pedagógicos para su diagnóstico, desarrollo y/o mejoras, de ahí que surge la necesidad de contar con una evaluación del MOOC “La Pedagogía Libertaria como Alternativa Educativa dentro de lo alternativo” que emana propiamente de ésta investigación. Dicha evaluación se va a llevar a cabo por medio de una entrevista a dos especialistas en diseño instruccional, la cual tiene la finalidad de analizar la mediación pedagógica del curso para así brindar información y propuestas ante posibles inconsistencias y/o sugerencias en torno al diseño instruccional.

Cabe mencionar que las entrevistas se dieron de manera peculiar y de distinta manera. La entrevista a la Dra. Jackeline Bucio se dio a partir de una entrevista abierta con preguntas formuladas, mientras que con la Dra. Ismene Ithaí Brás la entrevista fue un poco más “libre” a partir de comentarios generales. En los dos casos el diseño instruccional del curso fue revisado previamente.

A continuación presento las respuestas

2.1 Respuestas

Entrevista # 1

La primera entrevista fue realizada a Jackeline Bucio García Doctora en Lingüística por la UNAM y Magister en Estudios de Asia y África por el COLMEX. Desarrolladora de contenidos y diseñadora instruccional en distintos proyectos de la UNAM: B@UNAM bachillerato a distancia, H@bitat Puma gestora de talleres sobre la integración de TIC en el aula, CUAED tutora y diseñadora de MOOC.

A continuación presento la introducción que se realizó antes de adentrarnos en las preguntas de la entrevista:

La siguiente entrevista abierta tiene la finalidad de evaluar la mediación pedagógica del curso “La Pedagogía Libertaria como Alternativa Educativa dentro de lo alternativo (MOOC)” basado en la propuesta teórico-descriptiva “Ambientes de aprendizaje MOOC como práctica de la pedagogía libertaria”. Para ello es necesario dar un esbozo acerca del curso: presentación, requisitos y perfil de ingreso, objetivo general, contenido temático, forma de trabajo, evaluación y el diseño instruccional. Para efectos y objetivos del instrumento se consideró viable solo presentar el diseño instruccional de la unidad número I (guía docente 1 y 2, carta descriptiva 1 y 2), primera evaluación autoevaluación formativa y el diseño instruccional de la unidad número II (guía docente 5 y carta descriptiva 5) [Si se desea se puede solicitar el diseño instruccional completo del curso].

1. ¿Qué opinión te merece el contenido temático con respecto al objetivo general del curso?

El tema es muy interesante, los materiales son atractivos y hay una agradable variedad de formatos. Me parece que es todo un “metareto” proponer un curso con esta temática y evitar al mismo tiempo formas de autoritarismo características de un marco educativo tradicional.

2. ¿Existe una relación consecuente entre los objetivos de aprendizaje y el objetivo general?

Uno mi respuesta de esta pregunta al siguiente apartado.

3. ¿Consideras adecuadas las actividades de enseñanza con respecto al objetivo de aprendizaje? ¿Por qué?

El objetivo general me parece congruente y sólo sugiero revisar los objetivos particulares, pues considero que se plantean desde una perspectiva justamente tradicional: conocer, comprender, entender... Tal vez sería interesante plantear estos objetivos particulares a partir de una visión conectivista, por ejemplo: intercambiar, compartir, negociar...

4. ¿Consideras adecuadas las actividades de aprendizaje con respecto a los objetivos del curso? ¿Por qué?

En este punto tendría algunas sugerencias. Por un lado tal vez sean muchas actividades para el tiempo indicado, sugiero revisar los tiempos y la carga horaria.

Por otro lado, en un MOOC lo más simple es lo mejor. Si son seis semanas de trabajo, es mejor plantear el trabajo en seis temas, bloques o unidades, y que no terminen a mitad de semana sino que tengan una misma duración. Cuando hay miles de estudiantes es mucho más sencillo proponer tiempos regulares y constantes que no se presten a confusión.

5. De acuerdo con Stephen Downes (2013) que nos menciona que existen cuatro aspectos fundamentales y necesarios para el diseño de un MOOC (autonomía, diversidad, apertura e interconectividad) ¿Piensas que se encuentran inmersos en las actividades de enseñanza-aprendizaje?

Sería necesario conocer mejor la plataforma en la que se trabajará el MOOC para poder comentar este apartado. De la forma en la que se presente el contenido y de las posibilidades técnicas dependerá en gran medida la facilidad para la autonomía en la organización o la interconectividad. ¿Es una plataforma (Canvas, Coursera, MiriadaX), una página Web o blog, Moodle, OpenMOOC?

6. Dentro del MOOC llamado “Connectivism and Connective Knowledge” (Conectivismo y Conocimiento Conectivo) George Siemens y Stephen Downes (2001) proponen que las actividades de aprendizaje deben de estar encaminadas en cuatro sentidos: Agregación, remezcla, reutilización y diseminación para potenciar el conocimiento en red ¿Consideras que las actividades de aprendizaje traen consigo dichos elementos?

Sugiero revisar alguna forma de ir mostrando los contenidos nuevos que van publicando los participantes en sus respectivos blogs, muros y foros, un feed RSS es ideal y es uno de los aspectos que caracterizan los MOOC conectivistas.

Tal vez la actividad menos explorada sea la remezcla, sugiero considerar alguna actividad que enfatice este aspecto.

7. ¿Qué opinión te merece la evaluación de las unidades temáticas?

Considero necesario trabajar en apoyos para realizar mejores comentarios al trabajo de los compañeros, es decir, guiar de manera más específica la participación para evitar comentarios poco productivos como: “Me gustó mucho tu trabajo, felicidades”. Sin duda es un buen inicio pero cómo ayudar a elaborar comentarios más constructivos y específicos.

Por otro lado, el proyecto pedagógico final tal vez merezca mayor atención y comentario para tener la posibilidad de mejorar con la ayuda y comentarios de los demás. Como una guía sugiero revisar la rúbrica que para el trabajo final se usó en el MOOC TIC en la educación de la mtra. Larisa Enríquez. Sirve como parámetro de autoevaluación tanto como apoyo para sugerencias de mejora a otros proyectos.

8. ¿Consideras que la evaluación responde a los objetivos de aprendizaje?

Justamente a esto va mi comentario a la pregunta 3. Para un MOOC de estas características creo que es mejor valorar el intercambio, la conexión y la colaboración, antes que el conocer, identificar o comprender.

9. ¿Consideras que las evaluaciones responden al objetivo general del curso?

En este aspecto faltaría precisar si es obligatorio entregar todas las actividades o si sería posible participar únicamente con la entrega del proyecto final. ¿Es un MOOC que tendrá algún reconocimiento o simplemente se presentan los materiales y se dejan ahí para que cualquiera pueda realizar el curso en cualquier momento? Si se precisa esto, con gusto puedo abundar en esta respuesta.

10. ¿Qué opinión te merece en términos generales la mediación pedagógica del curso?

Considero que es muy interesante, aunque complicado, el punto de la organización del trabajo en grupos. Sugiero revisar el software Unhangout del MIT:
<https://unhangout.media.mit.edu>

En algunas de las actividades tal vez convenga no solicitar definiciones, por ejemplo: ¿Qué es la pedagogía libertaria? Sugiero invitar a los participantes a personalizar la definición y explicar, digamos, qué significa para ellos, cómo la representan con una imagen o aportar ejemplos personalizados. En un MOOC, si se solicita una definición, la veremos repetida 1,000 o 10,000 veces con muy ligeras variaciones.

En los requisitos de ingreso también sería ideal mencionar que se requiere cuenta de Facebook, un blog y cuenta de Skype.

También es importante revisar el estatus de derechos de autor de los fragmentos de lecturas que se recomienden, especialmente si es un MOOC institucional o curricular.

Sugiero revisar que las actividades no sigan siempre el patrón revisar material, “subir” un producto y comentar. Esto puede llegar a sentirse repetitivo, especialmente a lo largo de las seis semanas.

Entrevista # 2

La entrevista número 2 se realizó a Ismene Ithai Bras Ruíz Doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM) y Maestra en Estudios en Relaciones

Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM); Docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM), de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (UNAM), así como académica de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (UNAM). Es especialista en diseño instruccional y formo parte del equipo asesor de equipo asesor para dos de los primeros MOOC de la Universidad con Coursera.

Los comentarios generales fueron los siguientes:

- El curso en general me parece bien, interesante y provocador pero no está diseñado para ser un MOOC, si fuera a distancia con un grupo definido creo que no habría problema, pero si hablamos realmente de mucha gente habría que pensar en aspectos de logística, derechos de autor sobre los materiales propuestos, evaluación y tipo de actividades.
- Evaluación: se señala tres aspectos: la autoevaluación creo que no tiene mayor problema aunque no me queda claro cuál es propiamente ésta porque no se desarrolló una sección que se llame así, esto es importante porque cuando se edita la página deben ser muy claros las actividades.
- En cuanto a la evaluación grupal, es la que veo más conflictiva porque considerando la cantidad de personas no hay modo en cómo rastrear y evaluar a persona por persona ni siquiera aunque lo hicieramos por medio de registros; digamos evaluar tan solo a 400 personas es un lío, un número mayor es un caos. El foro debería ser sólo un espacio de convivencia, retroalimentación y autogestión pero no un requisito, especialmente porque se señala por ahí “participa activamente”, el problema es que al participante hay que definirle qué es “activamente”, por el número de post, por palabras, por la retroalimentación, o cuál sería el criterio; lo mismo sucede cuando en otro foro se señala " Participar en los foros si se considera ad hoc ser participe”.
- Finalmente la evaluación formativa sería importante que los participantes contaran con rúbricas porque no hay muchas especificaciones sobre los productos y eso generará muchas preguntas y en número importante es imposible comentarlas todas. Entre mejor se expliquen los aspectos de las actividades se evita preguntas, por ejemplo en el caso del podcast no se señalan características de ningún tipo. Insistiría en trabajo sin esperar retroalimentación por parte del “profesor y su equipo”, sino trabajar más por autoevaluación y al final por pares, en ambos casos usar rúbricas y quitar los foros como aspecto a evaluar.
- Probablemente lo mejor sería pensar en el diseño instruccional en términos masivos pero trabajar contextualizaciones de las actividades, instrucciones y consejos de modo que el participante se sienta cobijado en lo individual y que se cree comunidad y autogestión en lo colectivo.

- Materiales: un enorme problema son los derechos de autor, probablemente en el caso de las lecturas no hubiera tanto problema pero no estoy muy segura de los videos. La película que se menciona en la unidad 1, no se podría colgar en una plataforma MOOC, la tendría que conseguir los participantes. Ahora, considerando la idea tras los MOOC me parece que hay demasiados textos y materiales para un periodo tan corto. Es decir, no es un curso regular. Aunque se da la opción de elegir 3 de 7 por ejemplo
- Me parece muy bien trabajar en multiplataformas, en este caso mediante Facebook pero habría que pensar si no se pierde la dinámica con tantas personas. Por otra parte, me ha dado la impresión de que en el caso de los MOOC la gente quiere estar en la plataforma y no que la saquen a otro espacio, digamos que lo mismo podría hacer integrándose mejor a un grupo. Lo contrario pasa en los cursos tradicionales a distancia, lo que llama la atención es cuando se puede mover la gente a otros espacios para no habitar todo el tiempo (en 4 ó 5 materias) en el mismo lugar. Es mi percepción.
- En el proyecto final no hay tampoco características, están deben ser absolutamente claras y como es un curso masivo es recomendable hacer o bien un check list o una rúbrica. Para el caso de la evaluación final: propiamente no hay preguntas que lleven a la reflexión sobre los contenidos del curso sino es más cercano a la logística del MOOC. A lo mejor convendría llamarla evaluación sobre el curso.
- Comunicación: insistiría en dos preocupaciones, los foros como parte de la evaluación y el uso de Facebook. El que me preocupa es el uso de Skype, no es una plataforma que soporte muchas conexiones y al no existir ya skypecast es más complicado, sería mejor transmitir en stream, hay varias opciones, de preferencia alguna que tenga chat en tiempo real y el video se quede grabado.

Yo sugeriría pensar el curso en términos de los propios contenidos, como un ejemplo de pedagogía libertaria.

3. Consideraciones a manera de cierre

A partir de las observaciones y del proceso de retroalimentación surgen elementos a tomar en cuenta en torno a las posibles mejoras de la propuesta, dichos elementos recaen en tres grandes sentidos: a) En el conocimiento a fondo de la propuesta b) En el diseño instruccional de la propuesta c) En la puesta en práctica de la propuesta.

3.1 Conocimiento de la propuesta

Al ser una propuesta innovadora tiende a romper estructuras paradigmáticas, en ese sentido los MOOC y la pedagogía libertaria desafortunadamente se encuentran en un

serio desconocimiento, tanto de sus bases teóricas, así como de sus prácticas educativas, aunado a la existencia de una “pedagogía oficial” que se encuentra muy arraigada en las prácticas educativas del siglo XXI en nuestra sociedad.

¿Qué son los MOOC?	¿Qué es la pedagogía libertaria?	Los MOOC como práctica de la pedagogía libertaria
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización • Esbozo histórico • Tipología de MOOC • Prácticas actuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización • Filosofía educativa y principios básicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación inherente entre sus posturas educativas • Presentación de la propuesta (teórico-descriptivo) • Alcances y consideraciones

Resulta importante hacer énfasis dentro de la divulgación de la propuesta que la pedagogía libertaria es una forma distinta de concebir a la educación, en donde sus principios generales son llevados a cabo en distintos escenarios reales como teórica pedagógica. En ese sentido ha resultado una constante al presentar, compartir, exponer la propuesta ante profesores, estudiantes, investigadores, población en general, una constante traducida en duda/contra-argumento basada en la nula accesibilidad al internet por parte de la población más desfavorecida en el país, de acuerdo con el INEGI, en su documento “Estadísticas a propósito del día mundial de internet”⁶³ (2015) nos muestra que un 34.4 % de los hogares en México solo cuentan con acceso a internet, cifra que nos muestra que en verdad muy poca población tiene acceso al internet en su domicilio, pero por otra parte 44.4% por ciento de la población de seis años o más declara que utiliza Internet, dichas cifras aún no son muy alentadoras por la segregación informacional que causa, pero si nos quedamos con dichas cifras duras y no analizar la propuesta como parte de la pedagogía libertaria estaríamos descontextualizándola. La propuesta en sí misma es un medio más y no un fin para la praxis educativa desde la perspectiva libertaria, por tanto hay que situar a los MOOC desde la pedagogía libertaria como una vía que suma a las diversas prácticas educativas que se desarrollan en la vida cotidiana y que para nada pretende situarse como un modelo hegemónico ya que sería un grave error epistemológico pretender un modelo unitario educativo para toda una sociedad.

3.2. Re- diseño instruccional del curso “La pedagogía libertaria como alternativa educativa” (MOOC)

A partir de la evaluación del diseño instruccional del curso por parte de la Dra. Ismene Ithaí Brás y a la Dra. Jackeline Bucio, emanaron ciertos aspectos a trabajarse dentro del diseño del curso, elementos que son propiamente de forma (del diseño de las actividades

⁶³INEGI. (2015). Estadísticas a propósito del día mundial del internet. Recuperado en <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/internet0.pdf>

de enseñanza-aprendizaje), sumado a que siempre una opinión externa y desde la experiencia será muy enriquecedor. Los aspectos a considerar son los siguientes:

- Revisión de tiempos y contenidos, ya que existió un exceso de actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Tener mayor claridad en torno a los requisitos de ingreso.
- Utilizar los verbos más afines al conectivismo en los objetivos particulares.
- Ser más conciso en las instrucciones para las actividades de aprendizaje.
- Revisar las actividades de aprendizaje con la finalidad de evitar patrones repetitivos.
- Que exista un acompañamiento-guía (tutorías) durante las actividades de aprendizaje grupal (foros) para evitar la ambigüedad en las participaciones.
- Mayor claridad en el proyecto final (características, hacer uso de alguna rubrica que facilite la autoevaluación).

Por tanto a continuación presento el diseño del curso corregido.

3.2. La Pedagogía Libertaria como Alternativa Educativa (MOOC)

El curso aquí propuesto parte del supuesto de llevarse a cabo en <https://teach.udemy.com/es/> ya que es una plataforma que permite gestionar cursos con ciertos requerimientos mínimos. Por tanto parece factible y ad hoc presentar el diseño del curso ante la organización.

3.2.1. Presentación

La pedagogía libertaria es una alternativa educativa dentro de las opciones educativas debido a su carácter concientizador y liberador. Por tales motivos y como una lucha inherente en todos los ámbitos educativos del pensamiento libertario, se ha desarrollado un MOOC como elemento creador de educación alternativa, ya que dicho de paso las nuevas tecnologías se han convertido en un escenario lleno de información, en donde la lucha ideológica se hace presente y en ese mismo sentido resulta importante generar quehaceres pedagógicos que contribuyan al confrontamiento y resistencia traducidos en propuestas educativas en libertad y para la libertad.

De ahí que el MOOC “La pedagogía libertaria como alternativa educativa” tiene la finalidad de que las y los participantes desarrollen un acto educativo a partir de los principios generales de la pedagogía libertaria como respuesta a una problemática real en su contexto próximo. Para llevar a cabo dicha acción educativa se estudiarán los siguientes ejes temáticos a partir de unidades didácticas: 1) ¿Por qué la pedagogía libertaria? En donde se abordará grosso modo el concepto de libertad como fundamento y como devenir educativo para entender los constructos teóricos y prácticos de la pedagogía libertaria haciendo énfasis en los principios generales (principios comunes)

que Cuevas Noa (2003) propone: antiautoritarismo, educación integral y la autogestión pedagógica, 2) Modelos educativos de la pedagogía libertaria, en donde se dialogara y se compararan los dos métodos para construir conocimiento dentro del paradigma libertario: educación en libertad y educación para la libertad, haciendo énfasis en la importancia de la epistemología en los quehaceres educativos, así como la inexistencia de un método unitario para la construcción del conocimiento, 3) La construcción de una acción/proyecto educativo desde la pedagogía libertaria, en el entendido de la diversidad cognitiva y los procesos de aprendizaje, los y las participantes tendrán la posibilidad de desarrollar una acción o un proyecto educativo como resultado del proceso dialógico y de la contextualización de sus problemáticas cotidianas a partir del paradigma libertaria en la educación.

El curso tiene una duración de 6 semanas, está constituido por tres unidades didácticas y se necesita una dedicación de 10 a 12 horas semanales (dependiendo de cada unidad didáctica: 1era unidad 2 semanas de 20 a 25 horas, 2da unidad 2 semanas de 20 a 22 horas y 3ra unidad 2 semanas de 18 a 20 horas), los contenidos estarán abiertos durante todo el periodo del curso. La conformación del MOOC la siguiente:

3.2.2. Requisitos y perfil para cursar el MOOC

Si bien uno de los elementos constitutivos de los MOOC es la apertura, me parece fundamental dejar en claro que para poder cursarlo es necesario:

Requisitos:

- Conexión a internet
- Computadora de escritorio o portátil
- Correo electrónico
- Cuenta de Facebook y YouTube.
- Blog personal

Perfil:

- Conocimientos básicos en Pedagogía:
 - Manejo conceptual; Educación, Pedagogía, proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Didáctica y teoría pedagógica.
- Conocimientos básicos en computación:
 - Manejo de procesador de textos, manejo de programas de edición de video, audio o podcast, exploradores de internet, manejo de recursos virtuales (Facebook, Skype, YouTube, blog).

3.2.3. Objetivo General

Desarrollar una acción/proyecto educativo basado en la pedagogía libertaria que responda a las necesidades del contexto próximo

3.2.4. Contenido Temático

El curso está compuesto por 3 unidades cohesionadas pedagógicamente para generar una coherencia y consecuencia hacia el objetivo que se busca completar.

IV. Unidad 1 ¿Por qué la pedagogía libertaria?

Es indispensable entender el fundamento filosófico de la pedagogía libertaria, para ello se realizara una reflexión breve en torno al concepto de libertad. Así mismo de identificaran los constructos y principios generales en los cuales está basada la pedagogía libertaria antecedentes históricos; La escuela nueva, la pedagogía crítica y el anarquismo.

Objetivos particulares:

- Situar el concepto de libertad como fundamento de la pedagogía libertaria.
- Discutir e identificar los constructos teóricos que conforman la pedagogía libertaria, así como sus principios generales.

Contenido:

4. La libertad como devenir:

- 1.1 El principio de libertad como fundamento
- 1.2 Libertad, Pedagogía y Educación

5. La construcción histórica del concepto:

- 2.1 La Escuela Nueva
- 2.2 Pedagogía Crítica
- 2.3 Anarquismo

6. El motor de la Pedagogía Libertaria:

- 3.4 El antiautoritarismo
- 3.5 La Educación Integral
- 3.6 La Autogestión Pedagógica

V. Unidad 2 Modelos Educativos de la Pedagogía Libertaria

Es necesario conocer las dos posturas epistemológicas y metódicas para la construcción del conocimiento, para el proceso de aprendizaje y para la transformación que coexisten y que hasta cierto punto se contraponen; la educación en libertad y la educación para la libertad..

Objetivos particulares:

- Dialogar en torno a las relaciones existentes entre epistemología y educación, de tal forma que se generen las bases para la identificación de los dos quehaceres libertarios en educación
- Comparar los dos métodos epistémicos para la construcción del conocimiento dentro de los posicionamientos de la pedagogía libertaria

Contenido:

3. Epistemología y Educación:

- 1.1 ¿Qué es la epistemología?
- 1.2 Relación Epistemología y Educación

4. Las Pedagogías Libertarias:

- 2.1 Educación en libertad
 - 2.1.2 Método
- 2.2 Educación para la libertad
 - 2.2.1 Método

VI. Unidad 3 La construcción de una acción/proyecto de Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad

En esta última unidad lo que se busca es generar acciones/proyectos educativos (de acuerdo a las necesidades y condiciones de cada participante o grupo) que tengan su origen en la cotidianidad de cada persona/conjunto. A lo largo de las 2 unidades didácticas anteriores se desarrollaran reflexiones que abonen a la materialización teórica, en donde cada situación concreta necesita su propia pedagogía libertaria con sus condiciones y sus métodos particulares.

Objetivo particular:

- Materializar en una acción/proyecto educativo las reflexiones y prácticas que se desarrollaron a lo largo del curso

Contenido:

2. Análisis del contexto; ¿Cómo puedo aplicar la Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad?

2.1 Introducción: ¿Cómo crear un proyecto educativo?

2.2 ¿Cómo realizar una acción educativa?

3. Propuesta educativa:

2.1 Construcción de la acción/proyecto educativo

2.2 Presentación

3.2.5. Forma de Trabajo

La forma de trabajar a lo largo del curso sienta sus bases en el conectivismo y el anarquismo epistemológico, generando un proceso de introspección en la/el participante ante sus intereses y peculiaridades provenientes de su contexto y de su individualidad. Por tales motivos las redes de conocimiento se convierten en el medio para construir y compartir el conocimiento haciendo uso de diversos recursos y materiales propios de las TIC; Blogs, chats, wikis, videos, audios, productos textuales, foros, etc. En ese mismo sentido las actividades grupales –sin dejar de lado las individuales- de aprendizaje serán una constante, fomentando la auto-organización que permitan estructurar y desarrollar el conocimiento hacia la praxis individual y/o colectiva.

Es importante mencionar que existe una consistencia en torno a las actividades de enseñanza-aprendizaje durante las 3 unidades temáticas que buscan cumplir con los objetivos particulares y consumir el objetivo general en una secuencia didáctica, por lo cual se recomienda seguir dicha lógica, más sin embargo no es obligatorio seguirla y se podrá participar en las unidades temáticas en la medida que sea considerable de manera personal

3.2.6. Evaluación

La evaluación del curso no busca calificar/acreditar los procesos de aprendizaje, sino evaluar el proceso educativo y se desarrolla en dos grandes sentidos; autoevaluación y evaluación grupal:

- Evaluación grupal (foros): Proceso continuo durante el acto educativo que busca generar una retroalimentación de los productos de las y los compañeros durante el cierre de un proceso de aprendizaje, de una unidad didáctica así como del curso.

- Autoevaluación: Proceso introspectivo durante el acto educativo que busca mejorar el proceso de aprendizaje de forma autodidacta para potencializar la autodeterminación en torno a fortalezas y debilidades hacia el aprendizaje.
- Rúbricas: Para potenciar la reflexión y la retroalimentación se utilizarán distintas rúbricas en las principales unidades temáticas que guíen el proceso de evaluación (grupal y de autoevaluación)

Por tanto el curso no tendrá acreditaciones, ni calificaciones.

3.2.7. Notas

Nota 1:

A continuación se presentan las guías docentes y cartas descriptivas en las cuales se presentan las características del curso: objetivos, duración, expectativas, dificultades previstas, actividades de enseñanza, actividades de aprendizaje, materiales y recursos didácticos, evaluación etc. Dichos aspectos están desarrollados de forma descriptiva para facilitar la siguiente parte del diseño del MOOC en donde se elaborara un plan de trabajo por parte de la relación cuatripartita, lo que permita elaborar el guion descriptivo de manera más elaborada y así potenciar y llevar a la práctica el MOOC.

Nota 2:

En el entendido de los derechos intelectuales de las obras que se utilizaran como materiales y recursos didácticos, es preciso informar la situación legal. A continuación se presenta la situación de libre acceso o con derechos de autor:

3.2.8 Derechos de autor: materiales y recursos didácticos

Materiales Didácticos	Derechos de Autor
Selección de artículos “La libertad” de Mijaíl Bakunin y Elise Reclus	Derechos de autor
Video YouTube: Filosofía aquí y ahora - Sartre: el ser en-sí y el ser para-sí	Acceso libre, citar referencia
Presentación “libertad, ser humano y educación”	Acceso libre, autoría del curso
Video “El qué de la Pedagogía Libertaria”	Acceso libre, video autoría del curso
4 imágenes que representan a los principios de la pedagogía libertaria	Derechos de autor, citar fuente (Si es necesario se crearan las imágenes por parte del curso)
Bloque II del texto “Anarquismo y educación: la propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria” Cuevas Noa	Derechos de autor
Video ¿Qué es la epistemología?	Acceso libre, video autoría del curso
Selección del texto “Introducción a la epistemología” de la UPN	Derechos de autor
Presentación “la educación y la epistemología una relación necesaria”	Libre acceso, creación del curso
Selección del texto “¿Por qué no Platón? De Paul Feyerabend	Derechos de autor
Video de YouTube “Paul Feyerabend ITESM - CEM”	Derechos de autor, citar fuente
Video YouTube “ Anarquismo epistemológico”	Derechos de autor, citar fuente
Video “¿Cómo construir un proyecto educativo?”	Acceso libre, video autoría del curso
Video “Acción/proyecto educativo”	Acceso libre, video autoría del curso
Compilación de textos: “Proyecto Educativo” de Elsa Martínez, “Como elaborar proyectos : diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos” de Hugo Cerda Gutiérrez, “Proyectos educativos y sociales : planificación, gestión, seguimiento y	Compilación del curso, derechos de autor, citar fuente.

evaluación” de Eduardo F. Barbosa y Dácio Moura	
Texto “La acción educativa: campo problemático” de Miguel Bazdresch Parada	Derechos de autor
Video ¿Cómo construir una acción educativa?	Acceso libre, video autoría del curso
Texto “La estructura práctica de la acción educativa. Esbozo de un campo de investigación” de Fernando Barcena Orbe	Derechos de autor

Recurso Didácticos	Derechos de autor
Para la creación del blog se recomendará utilizar: https://es.wordpress.com/	Libre acceso
Facebook	Libre acceso
Para la organización y libre discusión en las actividades grupales se recomendará utilizar recursos de libre acceso	Libre acceso

*Existe un proceso para obtener el permiso para utilizar los materiales con derecho de autor

3.2.9. Diseño Instruccional

II. Unidad 1: Introducción a Pedagogía Libertaria

Duración: 2 semanas

Tiempo de dedicación aproximado: 20 a 25 horas.

Las actividades de aprendizaje solicitadas de manera grupal a lo largo del MOOC se llevaran a cabo a partir de grupos predeterminados a manera de foros de discusión.

Guía docente 1

El principio de Libertad como fundamento

Objetivos personales; Que las y los participantes entiendan el concepto de libertad como fundamento para el desarrollo de la Pedagogía Libertaria. Aprender en conjunto en ciertos momentos del proceso educativo

Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none"> - Que exista interés y participación en inicio del MOOC. - Que exista Compromiso. - - Que exista participación en la construcción del concepto de libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para abordar el concepto de libertad - Que las reflexiones. esperadas se construyan a partir de la subjetividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Video conferencia en donde se explique porque la libertad es el fundamento del ser.

El principio de Libertad como fundamento

Síntesis del contenido: La libertad es un concepto que puede recaer en la subjetividad extrema, en ese sentido vale la pena analizar a partir de algunos autores, recursos y materiales, que de tal forma permitan generar un entendimiento y una construcción como cualidad humana de reivindicación de la existencia. Tal base servirá como introducción para el estudio de la Pedagogía libertaria.

Objetivos de aprendizaje: Situar el concepto de libertad como fundamento de la pedagogía libertaria.

INTRODUCCIÓN AL CURSO:

VIDEO INTRODUCTORIO Y PRESENTACIÓN DEL CURSO

Actividad: Realizar grupos de trabajo a partir del FORO “MIS EXPECTATIVAS ANTE EL CURSO” con el objetivo de ir gestando redes de trabajo y aprendizaje. Los grupos que se conformen trabajaran a partir de sus expectativas y necesidades a lo largo de las actividades grupales en el curso. Es importante mencionar que los grupos se convertirán en FOROS de discusión en los cuales las y los participantes van a autogestionar su organización.

*Se recomienda participar en los grupos de trabajo (foros), aunque las actividades se pueden realizar de manera individual. En todos los foros existirá un acompañamiento/guía para aclarar dudas y para potenciar la auto organización de los grupos de trabajo.

*Se juntaran las rubricas (guías de evaluación) al final de las cartas descriptivas.

Duración: 1 semana, 10-12 horas.

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación
<p>Realizar grupos de trabajo de acuerdo a mis expectativas, deseos o voluntad y auto-organizar las formas de trabajo y comunicación.</p> <p>A los grupos de trabajo (foros) deben estar contruidos bajo los siguientes requisitos mínimos: Nombre del foro, características (descripción).</p> <p>Los foros serán abiertos, las y los participantes podrán participar en diversos grupos respetando las formas de organización antes acordadas.</p>	<p>-Construir los foros de trabajo, asignar un nombre de acuerdo a las características del foro y gestionar su forma de auto-organización.</p>	<p>- Foro General 1 (organización de los foros de trabajo)</p> <p>-Foro de Trabajo</p>	

<p>3.- Educación y libertad:</p> <p>Ver presentación "Libertad, ser humano y educación"</p>	<p>-Ver la presentación "libertad, ser humano y educación"</p>	<p>-Presentación "libertad, ser humano y educación"</p>	
---	--	---	--

Guía docente 2
La construcción histórica del concepto

Objetivos personales: Que al terminar la segunda parte de esta unidad didáctica los y las participantes construyan un concepto de lo que es la Pedagogía Libertaria.

Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none"> -Interés en el curso. -Participación activa de los y las participantes. -Realización de las actividades 	<p>-Abandono: No se cumplieron con las expectativas generadas ante el curso, falta de dedicación.</p>	<p>-Ver la película “La educación prohibida” y generar un debate en torno a ¿Educar para qué? -Si en la actividad del anarquismo como fundamento teórico de la Pedagogía Libertaria no existe claridad (debido a la apertura), proponer revisar el capítulo II del texto “Una conversación sobre educación libertaria” de Silvio Gallo.</p>

<p>3.- Principios generadores de la Pedagogía Libertaria: -Presentación de las imágenes que representen el antiautoritarismo, la educación integral y la autogestión pedagógica</p> <p>-Revisar la selección del bloque II del texto de Cuavas Noa “Anarquismo y Educación: la propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria ” (opcional)</p>	<p>-Una vez revisadas las imágenes que representen los 3 principios generales de la educación libertaria y el texto si es que se desea , a partir de los grupos de trabajo dialogar en torno a las siguientes preguntas: *La forma de diálogo y organización serán decididas por las y los miembros del grupo</p> <p>¿Consideras importantes los principios generadores de la pedagogía libertaria en una práctica educativa? ¿Por qué?</p> <p>¿Es viable dicha postura para nuestro contexto histórico?</p> <p>-Finalmente a partir de la problemática educativa descrita al inicio de la unidad temática, generar un producto textual responder a la siguiente pregunta:</p> <p>¿Consideras que la pedagogía libertaria pueda ayudar a solucionar dicha problemática? ¿Cómo?</p> <p>-Compartirlo en los foros general 2</p>	<p>-2 imágenes que representen al antiautoritarismo, la educación integral, la autogestión pedagógica y el internacionalismo</p> <p>- Selección del bloque II del texto de Cuavas Noa “Anarquismo y Educación: la propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria.” (opcional)</p> <p>-Recursos elegidos por las y los miembros de cada grupo</p> <p>-Foro de trabajo (Acciones de la pedagogía libertaria)</p> <p>-Participar en la discusión del foro de trabajo</p>	<p>-Evaluar alguna reflexión realizada por alguno/a compañero/a, a partir de la rúbrica número 2</p>
---	--	--	--

Primera Autoevaluación Formativa y Evaluativa del MOOC

Se considera oportuno que al término de cada unidad didáctica se realice una evaluación autoevaluación formativa y evaluativa del MOOC a partir de preguntas abiertas para evidenciar errores y virtudes en torno al diseño instruccional del curso para sus posteriores mejoras.

1. ¿Cómo te has sentido durante el curso?

2.- ¿Qué mejorarías en todos los aspectos? (técnicos, contenido, actividades de aprendizaje, materiales didácticos, diseño etc.)

3.- ¿Qué es lo que más destacas del curso?

4.- ¿Qué has aprendido durante el curso?

5.- ¿Cómo consideras el trabajo grupal (foros) que se ha dado durante esta unidad didáctica? ¿Por qué?

2. Unidad II: Modelos Educativos de la Pedagogía Libertaria

Duración: 2 semanas

Tiempo de dedicación aproximado: 20 – 22 horas.

Las actividades de aprendizaje solicitadas de manera grupal a lo largo del MOOC se llevaran a cabo a partir de grupos predeterminados por las y los participantes a manera de foros de discusión.

Guía docente 3		
Epistemología y educación		
Objetivos personales: Que al finalizar se genere un entendimiento de la relación existente entre epistemología y educación, lo cual permitirá analizar los dos posicionamientos de la pedagogía libertaria.		
Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none">- Que exista Interés- Que exista participación activa en las actividades- Que se genere un dialogo enriquecedor para todos y todas las participantes	<ul style="list-style-type: none">- Dificultad para entender el concepto de epistemología- Dificultad para entender la relación entre epistemología y educación-	<ul style="list-style-type: none">- Si existe dificultades para entender la relación epistemología y educación, presentar la Video conferencia en donde se explique la importancia de la epistemología en la educación.

Epistemología y Educación

Síntesis del contenido: Es importante conocer y analizar desde que postura epistemológica está construida cada filosofía educativa para poderle dar lógica y entendimiento a cada práctica. En ese sentido, la unidad 2 comienza con un análisis acerca de ¿Qué es epistemología? Y la relación existente ente educación y epistemología, de tal forma que se generen las bases para comprender las 2 formas de hacer pedagogía libertaria.

Objetivos de aprendizaje: Dialogar en torno a las relaciones existentes entre epistemología y educación, de tal forma que se generen las bases para la identificación de los dos quehaceres libertarios en educación.

Nota: Se podrán realizar nuevos grupos de trabajo de acuerdo al ritmo, intereses o formas de trabajo de cada participante o se podrán seguir con los mismos grupos (decisión de cada colectividad e individualidad)

Duración: Media semana 5-6 horas

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación
<p>-Elegir 1 de los 3 grupos posibles en Facebook, cada grupo llevará su descripción:</p> <p>-Directivo (ciertos matices para aprender) -No directivo (libre asociación y respuestas) -Mi cotidianidad (relación directa con la vida personal)</p> <p>1.- Epistemología y Educación:</p> <p>-Revisar el video “¿Qué es la epistemología?”</p> <p>-Revisar la selección del texto “Introducción a la epistemología” de la UPN</p>	<p>-Seleccionar 1 de los 2 materiales, seleccionar 1 de los 3 grupos de facebook (grupo directivo, grupo no directivo o grupo mi cotidianidad) y generar un mapa conceptual que responda a la siguiente pregunta de acuerdo a los grupos de facebook:</p> <p>Grupo directivo: En el entendido de que la epistemología es la ciencia del conocimiento y a partir de sus</p>	<p>-Video ¿Qué es la epistemología?</p> <p>-Selección del texto “Introducción a la epistemología” de la UPN</p> <p>-Facebook (grupos de Facebook)</p>	<p>-Subir el producto al blog y compartir el enlace en grupo de Facebook seleccionado</p>

<p>2.- Relación epistemología y educación:</p> <p>-Revisar la presentación “La educación y la epistemología una relación necesaria”</p>	<p>posicionamientos se construye el conocimiento que determina la manera de aprender ¿Por qué es importante para la educación?</p> <p>Grupo no directivo: Organizar de libre formato ¿Cómo dialogar la importancia de la educación y la epistemología?</p> <p>Grupo mi cotidianidad: ¿La epistemología como afecta mi vida? Ejemplificar con caso concreto (hecho, proceso) como la epistemología afecta mi vida diaria</p> <p>-Revisar la presentación, reflexionar y generar una presentación en power point en torno a: ¿Cómo repercute la epistemología en la problemática educativa que vengo analizando?</p> <p>-Compartirla en el grupo de Facebook correspondiente</p>	<p>-Presentación “la educación y la epistemología una relación necesaria”</p> <p>-Facebook (grupos de trabajo)</p>	<p>-Autoevaluar la presentación partir de la rúbrica número 3.</p>
---	--	--	--

**Guía docente 4
Las Pedagogías Libertarias**

Objetivos personales: Que los y las participantes sean capaces de distinguir y decidir que método libertario es el más adecuado para cada situación concreta (particular).

Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none"> - Que exista Interés - Que exista participación activa en las actividades - Comprensión de las 2 posturas libertarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para entender cada método epistemológico de cada pedagogía - Dificultad para discernir entre ¿Cuál pedagogía libertaria debe ser utilizada? 	<ul style="list-style-type: none"> - Si existen problemas para la actividad de aprendizaje (Educación para la libertad) Presentar el documento materialismo y educación.

Las Pedagogías Libertarias

Síntesis del contenido: Resulta importante conocer las dos posturas epistemológicas y metódicas de la pedagogía libertaria para la construcción del conocimiento, para el proceso de aprendizaje y para la transformación. Dentro de la pedagogía libertaria es bien sabido que coexisten y se contraponen dos posicionamientos; la educación en libertad y la educación para la liberad.

Objetivos de aprendizaje: Comparar los dos métodos epistémicos para la construcción del conocimiento dentro de los posicionamientos de la pedagogía libertaria.

Nota: Se seguirá con la misma lógica de auto-organización de los grupos (foros) de trabajo.

Duración: 1 semana y media 15-17 horas.

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación
<p>1.- Educación en libertad: Anarquismo epistemológico como fundamento de la educación en libertad:</p> <p>-Revisar la selección del texto “¿Por qué no Platón? De Paul Feyerabend</p> <p>-Revisar el video “Paul Feyerabend ITESM - CEM”</p> <p>-Revisar el video “ Anarquismo epistemológico”</p>	<p>-Elegir 2 materiales y realizar las siguientes actividades.</p> <p>Realizar, a partir de los grupos de trabajo, subgrupos para que a partir del recurso comunicativo más conveniente (seleccionado por las y los participantes) reflexionar en torno las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué representa el anarquismo epistemológico en el proceso de enseñanza – aprendizaje?</p> <p>¿Conoces algún ejemplo en donde se ponga en práctica el anarquismo epistemológico?</p> <p>¿Cómo pondrías en práctica el anarquismo epistemológico en una acción educativa?</p> <p>-Compartir sus conclusiones en el grupo (foro) de trabajo correspondiente.</p>	<p>- Selección del texto “¿Por qué no Platón? De Paul Feyerabend</p> <p>-Video “Paul Feyerabend ITESM - CEM” disponible en https://www.youtube.com/watch?v=Nxpt0xULcMg</p> <p>-Video “ Anarquismo epistemológico”, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=7f6mkTZhu4</p> <p>-Foro de trabajo</p>	<p>-Participar en el chat</p> <p>-Compartir las conclusiones en el foro de trabajo correspondiente.</p> <p>-Comentar las conclusiones de los y las compañeras</p>

<p>2.- Educación para la libertad:</p> <p>-Investigar puede ser cualquier fuente (pluralismo teórico y debe citarse):</p> <p>¿Qué es la educación para la libertad?</p> <p>¿Cuál es el método epistemológico que utiliza la educación para la libertad?</p> <p>3.- Teorías y prácticas de Pedagogías Libertarias; no existe un modelo único y unitario</p> <p>-Revisar el video de “Las pedagogías libertarias al servicio de la libertad”</p>	<p>-A partir de 2 fuentes (mínimo-citarlas) generar un cuadro sinóptico en donde se responda:</p> <p>¿Qué es la educación para la libertad?</p> <p>¿Cuál es el método epistemológico que utiliza la educación para la libertad?</p> <p>-Subir el producto al blog y compartirlos en los grupos de trabajo (comentar)</p> <p>-A partir del estudio de caso presentado en el video “Las pedagogías libertarias al servicio de la libertad” o a partir de tu problemática educativa que afecta tu cotidianidad (que se viene trabajando a lo largo del curso) construir una planeación (asociación libre) en donde se dialogue :</p> <p>¿Qué método utilizarías para resolver la problemática (propias o la planteada en el video)? ¿Por qué?</p> <p>¿Consideras que no debiese existir un modelo unitario de educación libertaria?</p> <p>-Subirlo las conclusiones al blog</p>	<p>-Blog</p> <p>-Foro de trabajo</p> <p>-Recurso seleccionado</p> <p>-Blog personal</p>	<p>-Subir el producto al blog y compartirlo en el foro general</p> <p>-Evaluar el cuadro sinóptico a partir de la rúbrica numero 4</p> <p>-Participar en el intercambio y retroalimentación del cuadro sinóptico</p> <p>-Realizar comentarios a las propuestas presentadas por las y los demás compañeros de tu grupo de trabajo o de cualquier otro.</p>
---	--	--	--

Segunda evaluación Formativa

Se considera oportuno que al término de cada unidad didáctica se realice una autoevaluación y una evaluación por parte de las y los participantes del curso para evidenciar errores y virtudes en torno al diseño instruccional.

En esta segunda evaluación son 4 preguntas, con un apartado en donde se pueden realizar ciertos comentarios

1. ¿Cómo te has sentido hasta ahorita durante el curso?	2.- ¿Qué mejorarías? En todos los aspectos (técnicos, contenido, actividades de aprendizaje, materiales didácticos, diseño etc.)	3.- ¿Qué dejarías? En todos los aspectos (técnicos, contenido, actividades de aprendizaje, materiales didácticos, diseño etc.)	4.- ¿Qué has aprendido?
Comentarios:			

3.- Unidad 3: La construcción de un proyecto de Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad

Duración: 1 semana

Tiempo de dedicación aproximado: 10 horas.

Las actividades de aprendizaje solicitadas de manera grupal a lo largo del MOOC se llevaran a cabo a partir de grupos predeterminados por las y los participantes a manera de foros de discusión.

Guía docente 5 La construcción de un proyecto de Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad		
Objetivos personales: Que los y las participantes sean capaces de desarrollar un proyecto educativo desde la pedagogía libertaria en sus vidas cotidianas.		
Expectativas	Dificultades previstas	Actividades de aprendizaje alternas
<ul style="list-style-type: none">- Que exista Interés- Que exista participación activa en las actividades- Que se generen estupendos proyectos - Que se lleve a la reflexión diaria los posicionamientos de la pedagogía libertaria	<ul style="list-style-type: none">- Dificultad para imaginarse proyectos de pedagogía libertaria- Que los proyectos se queden en aspectos teóricos	<ul style="list-style-type: none">- Presentar el video "Paideia, escuela libre. 15 años de educación antiautoritaria"

Análisis del contexto; ¿Cómo puedo aplicar la Pedagogía Libertaria en mi cotidianidad?

Síntesis del contenido: En el entendido del proceso cognitivo diferenciado, en ésta última unidad didáctica se busca materializar una acción o proyecto educativo a partir de la pedagogía libertaria en donde se dé solución a una problemática real (el grado de profundidad y análisis estará determinado por las condiciones y características del grupo de trabajo o participantes).

Objetivos de aprendizaje: Materializar en una acción/proyecto educativo las reflexiones y prácticas que se desarrollaron a lo largo del curso.

Nota: La lógica de los grupos de trabajo continuara (se pueden construir nuevos grupos o continuar con los que ya se organizaron).

Duración: 2 semanas, de 18 20 horas.

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos y materiales que se utilizarán	Evaluación
<p>A partir de las necesidades y condiciones de cada persona o grupo de trabajo se tomara la determinación de realizar una acción o proyecto educativo (la decisión será personal o colectiva según el caso)</p> <p>1.- Diagnostico de la problemática:</p>	<p>Las acciones / proyectos se pueden realizar Individualmente o conjuntamente.</p> <p>-Se recomienda seguir trabajando la problemática educativa que se identificó y se trabajó a lo largo del curso o bien identificar otro a partir de:</p> <p>Situarse en tu contexto próximo y preguntarse:</p> <p>¿Qué problemáticas aquejan a mi contexto próximo? Realizar una lista y pensar ¿Cuál de las problemáticas puedo resolver desde una práctica</p>		

<p>-Revisar video “ Acción/ proyecto educativo”</p> <p>2.- Documentación: Revisar los documentos de acuerdo a cada situación:</p> <p>PROYECTO EDUCATIVO</p> <p>-Revisar el video “¿Cómo construir un proyecto educativo?”</p> <p>-Revisar el texto “Proyecto Educativo” de Elsa Martínez</p> <p>-Revisar selección del texto “Proyectos educativos y sociales : planificación, gestión, seguimiento y evaluación” de Eduardo F. Barbosa y Dácio Moura</p>	<p>educativa libertaria?</p> <p>*Se pueden generar foros abiertos de discusión, o en los foros de trabajo para resolver dudas, enriquecer pensamientos etc.</p> <p>-Al tener identificado la problemática educativa, visualizar el video “Acción/proyecto educativo” :</p> <p>a) Analizar la magnitud y establecer la capacidad resolutive en cuanto a las condiciones y contexto para decidir si mis condiciones (personales/grupales) pueden desarrollar una acción o un proyecto educativo</p> <p>*La consulta es libre, es decir se pueden revisar los documentos presentados o investigar otras fuentes</p>	<p>-Video “Acción/proyecto educativo”</p> <p>-Video “¿Cómo construir un proyecto educativo?”</p> <p>- Texto “Proyecto Educativo” de Elsa Martínez</p> <p>-Selección del texto “Proyectos educativos y sociales : planificación, gestión, seguimiento y evaluación” de Eduardo F. Barbosa y Dácio Moura</p> <p>- Texto “La acción educativa: campo problemático” de Miguel Bazdresch Parada</p> <p>-Video ¿Cómo construir una acción educativa?</p>	
---	--	--	--

<p>ACCIÓN EDUCATIVA</p> <p>-Revisar “ La acción educativa: campo problemático” de Miguel Bazdresch Parada</p> <p>-Revisar el video ¿Cómo construir una acción educativa?</p> <p>-Revisar el texto “La estructura práctica de la acción educativa. Esbozo de un campo de investigación” de Fernando Barcena Orbe</p> <p>3.-Construcción y presentación de la acción/proyecto educativo</p>	<p>-Construir la acción/ proyecto en un documento escrito (sistematizado, no mayor a 6 cuartillas) de acuerdo con las características que a continuación se presentan:</p> <p>PROYECTO EDUCATIVO</p> <p>Documento escrito debe poseer :</p> <p>-Titulo</p> <p>-Presentación (contextualización del proyecto, breve esbozo de lo que se pretende)</p> <p>-Justificación (¿A qué problemática responde?)</p> <p>-Marco teórico (Posicionamiento pedagógico)</p> <p>-Plan de acción (objetivo y acciones educativas)</p>	<p>-Texto “La estructura práctica de la acción educativa. Esbozo de un campo de investigación” de Fernando Barcena Orbe</p> <p>-Blog</p>	<p>-Subir el documento al blog</p> <p>-Compartir el enlace del blog en los foros de trabajo</p> <p>-Comentar mínimo una propuesta de cualquiera de las y los compañeros del curso a partir de la rúbrica 5 y 6.</p>
---	--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> -Esquema (ilustración del proyecto educativo) -Conclusiones <p>ACCIÓN EDUCATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Titulo -Introducción (¿Qué acción educativa se realizará?) -Presentación (contextualización y diagnostico) Marco teórico (posicionamiento pedagógico) -Estructura de la acción educativa (¿Qué y cómo se realizará?) -Esquema (ilustración de la acción educativa) -Conclusiones <ul style="list-style-type: none"> -Subir el documento al blog -Compartir el enlace en los grupos de trabajo y comentar realizar comentarios a una acción o proyecto educativo. 		
--	--	--	--

2.3.8. Rúbricas

RUBRICA NUMERO 1			
ASPECTOS A EVALUAR	Puede mejorar	Es bueno	Excelente
El producto a evaluar (textual, visual, auditivo)	<p>Resulta poco ilustrador:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El texto es demasiado largo (mayor a 2 cuartillas, nula síntesis). -El producto visual no es claro (la imagen no se ve o no comprendo que se quiso exponer) . -El producto auditivo es mayor a 3 minutos (fallas auditivas, poca claridad al exponer las ideas) . 	<p>Resulta ilustrador</p> <ul style="list-style-type: none"> -El texto cumple con una estructura adecuada (extensión, redacción y síntesis favorables). -El producto visual describe. perfectamente las ideas a exponer -El producto auditivo cumple con las consideraciones estipuladas (extensión y claridad auditiva) 	<p>Resulta enriquecedor</p> <ul style="list-style-type: none"> -El texto cumple con la estructura adecuada (extensión, redacción y síntesis favorable, es creativo y original). -El producto visual es original y describe perfectamente las ideas a exponer. -El producto auditivo es original y creativo, cumple con las consideraciones estipuladas
Comprensión	No se compendio el concepto de libertad como fundamento y por tanto no se tiene claro la relación existente con la educación	Se comprendió el concepto de libertad y además se realizó una análisis adecuado en cuanto a la relación libertad-educación	El nivel de abstracción es destacable. Se comprendió el concepto del libertad, además se ejemplifico la relación existente entre libertad-educación, y/o se propuso alguna acción educativa en donde se desarrolló dicha relación
Argumentación	Sus argumentos son nulos, la reflexión se centra en opiniones	Los arguméntenos son sistematizados, claros	Los argumentos son muy claros y concisos, se introdujeron ejemplo y/o propuestas

RUBRICA NUMERO 2

ASPECTOS A EVALUAR	Puede mejorar	Es bueno	Excelente
Comprensión de los principios generales de la pedagogía libertaria	Nula comprensión de lo que es la pedagogía libertaria y de sus principios generales	Se comprendió que es la pedagogía libertaria y sus principios generales	Se comprendió que es la pedagogía libertaria y sus principios generales. Además se cuestionó y se propuso tomar en cuenta otros aspectos de la pedagogía libertaria
Estructura de la reflexión	No existe estructura para relacionar la problemática educativa que se está estudiando en torno a la pedagogía libertaria	La estructura contempla los elementos necesarios (descripción del problema y sus posible solución desde la pedagogía libertaria	La estructura desarrollar los elementos sistematizados para desarrollar la relación existente entre la problemática y la pedagogía libertaria, brindando posibles soluciones
Argumentación	Sus argumentos son nulos, la reflexión se centra en opiniones	Los arguméntenos son sistematizados, claros	Los argumentos son muy claros y concisos, se introdujeron ejemplo y/o propuestas

RUBRICA NUMERO 3

ASPECTOS A EVALUAR	Puede mejorar	Es bueno	Excelente
Estructura de la presentación	<ul style="list-style-type: none"> -Son demasiadas diapositivas. -Demasiada información presentada -Los colores en torno a la figura-fondo impiden la lectura adecuada de la información. -La fuente de la letra y tamaño resultan inadecuados (poco visible). -Se deslocalizo la estructura del texto con imágenes (o viceversa) 	<ul style="list-style-type: none"> -La cantidad de diapositivas es adecuada (5 como máximo) -La información presentada es adecuada por cada diapositiva (No mayor a 4 líneas textuales) -Los colores en torno a la figura fondo son adecuados para la lectura de la información -La fuente y el tamaño de la letra son adecuados para su lectura -Existe un nivel adecuado entre el uso de imágenes y del texto 	<ul style="list-style-type: none"> - Se plasma la información sintetizada y adecuada en la cantidad de diapositivas (5 cómo máximo) -Los colores en torno a la figura y fondo son muy amenos y originales -La letra y fuente de la letra son adecuados -La utilización del texto e imágenes se complementan facilitando la lectura de las diapositivas.
Comprensión de la epistemología y su relación con lo educativo	<p>Nula comprensión de lo que es la epistemología y su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ende no se comprende la repercusión del método epistémico en torno a la problemática educativa analizada</p> <p>y de sus principios generales</p>	<p>Se comprendió que es la epistemología y cómo repercute en el ámbito educativo</p>	<p>Se comprendió que es la epistemología y cómo repercute en el ámbito educativo. Además de que se realizó un análisis en torno a la problemática educativa que se está analizando</p>
Argumentación	<p>Sus argumentos son nulos, la reflexión se centra en opiniones.</p>	<p>Los arguméntenos son sistematizados, claros y desarrollan la relación existente entre epistemología y</p>	<p>Los argumentos son muy claros y concisos desarrollando la relación existente entre epistemología y educación. Se presenta una</p>

		educación	propuesta/análisis de la situación en concreto (problemática educativa que se está analizando)
--	--	-----------	--

RUBRICA NUMERO 4

ASPECTOS A EVALUAR	Puede mejorar	Es bueno	Excelente
Estructura del cuadro sinóptico	<ul style="list-style-type: none"> -No existe la oración tópico -No existen las ideas centrales -No existe organización para vincular la oración tópico con las ideas centrales -No se expresa cual es la educación para la libertad y/o no se expresa el método epistemológico que utiliza en dicho posicionamiento -No se citó las fuentes de consulta 	<ul style="list-style-type: none"> -Existe la oración tópico -Existen las ideas centrales -Existe organización para vincular la oración tópico con las ideas centrales - Se expresa cual es la educación para la libertad y/o se expresa el método epistemológico que utiliza en dicho posicionamiento -Se citó las fuentes de consulta 	<p>La estructura permite una ilustración de lo que se pide de manera muy original y concisa :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Existe la oración tópico -Existen las ideas centrales -Existe organización para vincular la oración tópico con las ideas centrales - -Se expresa cual es la educación para la libertad y se expresa y ejemplifica el método epistemológico que utiliza en dicho posicionamiento -Se citó las fuentes de consulta
Comprensión del método epistemológico que utiliza la educación para la libertad	Nula comprensión de lo que es la educación para la libertad y/o de su método para construir conocimiento	Se comprendió que es la educación para la libertad y su método para construir conocimiento	Se comprendió que es la educación para la libertad, su método para construir conocimiento y se proporcionaron ejemplo y/o propuestas

RUBRICA NUMERO 5 (proyecto educativo)

ASPECTOS A EVALUAR	Puede mejorar	Es bueno	Excelente
Estructura de la acción/ proyecto educativo	<ul style="list-style-type: none"> -La estructura del proyecto educativo no tiene consistencia, no existe una sistematización potenciando una disociación entre los elementos que se tomaron en cuenta para sistematizar la propuesta -Existen detalles ortográficos 	<ul style="list-style-type: none"> -La estructura del proyecto educativo tiene consistencia, existe una sistematización potenciando una coherencia entre los elementos que se tomaron en cuenta para sistematizar la propuesta -No existen detalles ortográficos 	<ul style="list-style-type: none"> -La estructura permite el entendimiento del proyecto como resolución de la problemática. Existe una coherencia y consecuencia entre los elementos que se tomaron en cuenta o se estructura de manera distinta pero existe lógica en la propuesta -No existen detalles ortográficos
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> -No existe contextualización del proyecto -No existe esbozo de lo que se pretende 	<ul style="list-style-type: none"> -Existe contextualización del proyecto -Existe esbozo de lo que se pretende 	<ul style="list-style-type: none"> -Existe contextualización del proyecto -Existe esbozo de lo que se pretende
Justificación	<ul style="list-style-type: none"> -No existe una justificación 	<ul style="list-style-type: none"> -Existe una justificación razonable en cuanto a la problemática educativa y el proyecto educativo 	<ul style="list-style-type: none"> -La justificación del proyecto educativo se sitúa desde un análisis económico social-educativo como elemento transformador
Marco teórico	<ul style="list-style-type: none"> -No existe un posicionamiento pedagógico que fundamente el proyecto educativo 	<ul style="list-style-type: none"> -Existe un posicionamiento pedagógico que fundamente el proyecto educativo 	<ul style="list-style-type: none"> -El posicionamiento pedagógico toma elementos estudiados durante el curso (pedagogía libertaria)
Plan de acción	<ul style="list-style-type: none"> -Existe una disociación entre objetivos y acciones educativas 	<ul style="list-style-type: none"> -Existe una consecuencia entre objetivos y acciones educativas -Las acciones educativas se 	<ul style="list-style-type: none"> -Existe una consecuencia entre objetivos y acciones educativas -Las acciones educativas

		construyen a partir de los constructos de la pedagogía libertaria	son innovadoras y se construyen a partir de los constructos de la pedagogía libertaria
Esquema	-El esquema no ilustra el proyecto educativo	-El esquema si ilustra el proyecto educativo	-El esquema es original e ilustra el proyecto educativo
Conclusiones	-Las conclusiones no poseen congruencia con la problemática planteada	-Las conclusiones poseen congruencia con la problemática planteada	-Las conclusiones ofrecen posibles soluciones a la problemática planteada

RUBRICA NUMERO 6 (acción educativa)

ASPECTOS A EVALUAR	Puede mejorar	Es bueno	Excelente
Estructura de la acción/ proyecto educativo	<p>-La estructura de la acción educativa no tiene consistencia, no existe una sistematización potenciando una disociación entre los elementos que se tomaron en cuenta para sistematizar la propuesta.</p> <p>-Existen detalles ortográficos</p>	<p>-La estructura de la acción educativa tiene consistencia, existe una sistematización potenciando una coherencia entre los elementos que se tomaron en cuenta para sistematizar la propuesta</p> <p>-No existen detalles ortográficos</p>	<p>-La estructura permite el entendimiento de la acción educativa como resolución a la problemática analizada. Existe una coherencia y consecuencia entre los elementos que se tomaron en cuenta o se estructura de manera distinta pero existe lógica en la propuesta</p> <p>-No existen detalles ortográficos</p>
Introducción y presentación	<p>-La problemática planteada no es clara</p> <p>-La acción educativa que se propone no responde a la problemática educativa planteada</p>	<p>-La problemática planteada es clara</p> <p>-La acción educativa que se propone responde a la problemática educativa planteada</p>	<p>- La problemática planteada es clara</p> <p>-La acción educativa que se propone es innovadora y responde a la problemática educativa planteada</p>
Marco teórico	<p>-No existe un posicionamiento pedagógico que fundamente la acción educativa</p>	<p>-Existe un posicionamiento pedagógico que fundamente la acción educativa</p>	<p>-El posicionamiento pedagógico toma elementos estudiados durante el curso (pedagogía libertaria)</p>
Descripción de la estructura de la acción educativa	<p>-No se tiene claro que se va a realizar (acción educativa)</p> <p>-No posee un objetivo la acción educativa</p> <p>-No existe una reflexión</p>	<p>-Existe claridad en torno a lo que se va a realizar (acción educativa)</p> <p>-Existe un objetivo dentro de la acción educativa</p>	<p>Existe claridad en torno a lo que se va a realizar (la acción educativa es innovadora)</p> <p>-Existe un objetivo dentro</p>

	<p>pedagógica previa</p> <ul style="list-style-type: none"> -No se toman en cuenta los constructos pedagógicos de la pedagogía libertaria -No existe una planeación didáctica <p>No existe una sistematización de la acción educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Existe una reflexión pedagógica desde la postura libertaria - Existe planeación didáctica -Existe sistematización 	<p>de la acción educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> -Existe una reflexión pedagógica desde la postura libertaria - Existe planeación didáctica -Existe sistematización
Esquema	El esquema no ilustra la acción educativa	El esquema ilustra la acción educativa	El esquema es original e ilustra la acción educativa
Conclusiones	Las conclusiones no poseen congruencia con la problemática planteada	Las conclusiones poseen congruencia con la problemática planteada	Las conclusiones ofrecen posibles soluciones a la problemática planteada

3.3. Puesta en práctica de la propuesta

La puesta en práctica de la propuesta será la consecuencia en primera instancia de mi investigación, pero que a su vez formará parte de un proceso inacabado, ya que como en toda práctica educativa existirán aspectos que son impredecibles, los cuales ayudaran a encaminar a la propuesta a su constante mejora.

De lo que puedo concluir:

- La propuesta ha resultado interesante para quienes he tenido la oportunidad de compartírsela, por su innovación en cuanto a sus bases teóricas, llevar los principios básicos (antiautoritarismo, educación integral, autogestión pedagógica, que en mayor o menor medida cada acción de educación libertaria posee) a un terreno poco explorado/trabajado por las y los “expertos” en dicho posicionamiento educativo.
- Como ya lo mencione en el capítulo III, el diseño y planificación de un MOOC va a estar a cargo de un equipo multidisciplinario (diseñador del curso, programador, diseñador gráfico y tutores) el cual se encargara de aportar sus conocimientos para poner llevar a cabo el MOOC. En éste caso la planificación del curso y el diseño instruccional del curso corrió por mi parte, pero los siguientes pasos tendrán que ser llevados a cabo por la relación cuatripartita antes mencionada, en ese sentido lo siguiente a realizar sería un plan de trabajo en donde se contemplan cada uno de los pasos a seguir para poder obtener el producto virtual, es decir el MOOC. Dicho plan de trabajo se estará trabajando en los siguientes meses y formará parte de la continuación de mi investigación.
- Debe existir una divulgación adecuada para la propuesta sea conocida y en segunda instancia se dé un interés hacia la misma y esto se traduzca en inscripción y participación en el MOOC.

CONCLUSIONES GENERALES

"A los desarraigados del mundo y a quienes descubriéndose en ellos, con ellos sufren y con ellos luchan" P. Freire.

Una de mis frases que me han acompañado y que acompañaran a lo largo de mis acciones educativas es: *Las Pedagogías sin sueños de libertad, son pedagogías ahistóricas*, ya que una educación sin libertad y para la libertad es una educación sin transformación humana y por ende del entorno social y natural en dónde se lleva a cabo dicho proceso educativo. En ese entendido también soy consciente que la educación como elemento transformador forma parte de los aspectos multifactoriales que son coparticipes de la transformación, pero que sin ella el ser humano no podría concientizarse/desarrollarse/liberarse/transformarse, en consecuencia ante la barbarie que vivimos: social, económico, político y por ende educativamente es necesario (hasta por una condición Ética del o la Pedagogo/a) construir alternativas educativas dentro de las alternativas. De ahí que los "Ambientes de aprendizaje MOOC; ¿una alternativa de la pedagogía libertaria?" pasarían a convertirse en una alternativa "viva", es decir en una propuesta que estará sujeta a la transformación, por tanto y para finalizar mi trabajo de grado resulta importante dejar en claro los siguientes aspectos como parte del devenir de la investigación:

- Las condiciones educativas del país reclaman a gritos reflexiones pedagógicas que permitan desarrollar alternativas educativas que contrarresten el colapso social y humano en el cual nos encontramos. En dicho entendido el Estado y su sistema económico han desarrollado un paradigma educativo mercantil, el cual cada vez se está expandiendo a lo largo de nuestra sociedad, dejando de lado la condición humana de la educación (conciencia, libertad y transformación) permeando así la cosificación del ser y del mundo. Por ello es necesario y como una condición de las formas tan diversas de aprender que existen en el ser humano desarrollar alternativas educativas que en primera instancia denoten el otro mundo posible y como consecuencia ofrecer alternativas educativas dentro de las alternativas.
- La propuesta desarrollada a lo largo de éste trabajo es una propuesta naciente de mi amor a la libertad, de mis deseos de aportar a la transformación social a partir de la educación. En ese sentido, los MOOC como práctica de la pedagogía libertaria son un medio más, no un fin, por lo cual debe tenerse en claro que no buscan ser un modelo educativo para "todo el mundo", en tanto por sus características que lo constituyen (relación pedagógica), así como por los condicionantes (PC, internet). En ese mismo sentido habría que entender que si bien uno de los fines de la pedagogía libertaria es la posibilidad del acceso a educación para todos y todas, y que a simple vista el internet podría ser visto como un espacio de segregación por el simple hecho de la no accesibilidad a la red por la mayor parte de la población en México, reitero, hay que contextualizar que la propuesta y visualizar que forma parte de una lucha incesante por una educación libertaria, no enraizada en un solo medio educativo (escuelas, centros liberados, ateneos, centros culturales etc.) sino que busca liberar el

conocimiento de la institución (como método hegemónico) y copar la mayor cantidad de espacios posibles para llevar a cabo la mirada libertaria en educación, por tanto entre más alternativas educativas mayor posibilidad de libertad.

- Existe una relación inherente entre la filosofía de los MOOC y la pedagogía libertaria, debido a sus principios generales. La premisa central del MOOC es la posibilidad de acceder al conocimiento en la red sin ninguna atadura (currículum y costos), liberando los cursos a la voluntad/deseo de las personas, generando una red de conocimiento, por otro lado la pedagogía libertaria parte de la libertad como fundamento y como fin, y por tanto el acto educativo se transforma, es decir, se concibe a la educación como un proceso de libertad y para libertad, de tal forma que el conocimiento se libera de ataduras curriculares-instituciones-formales, posibilitando que la relación y organización entre las y los participantes en el acto educativo también se transforme. En resumen se puede leer entre líneas que tanto los MOOC, como la pedagogía libertaria buscan dentro de su estructura liberar el conocimiento y por ende la mediación pedagógica en cada escenario se transforma brindando la posibilidad de llevar a cabo la filosofía educativa libertaria a la red.
- Los ambientes de aprendizaje MOOC como práctica de la pedagogía libertaria constituyen una manera diferente de concebir la educación, a partir de la libertad como condición y como fin, tomando como principios generales los mencionados por Cuevas Noa (2004) el antiautoritarismo, la educación integral y la autogestión pedagógica, permeados por un proceso Ético, es decir por un proceso de concientización, liberación y transformación del entorno social \leftrightarrow natural en dónde se produce el acto educativo. Dichos aspectos se ven acotados y reflejados en la descripción teórica de la propuesta desarrollada a partir de: 1) Sustento Ideológico que desarrolla los fundamentos en los cuales se construye la propuesta. 2) Ideario Antropológico-Educativo que hace referencia a la concepción del sujeto, al proceso Ético y la concepción educativa. 3) Sustento didáctico en donde se aborda el posicionamiento epistemológico, el proceso de enseñanza aprendizaje, la mediación pedagógica y evaluación.
- El MOOC “La pedagogía libertaria como alternativa educativa” es un curso basado en la propuesta desarrollada a lo largo de mi investigación que tiene como finalidad desarrollar un entendimiento en torno a los posicionamientos teóricos y prácticos de la pedagogía libertaria, así como su puesta en práctica dentro de realidad concreta de las y los participantes, mediante la autogestión de un proyecto educativo que responda a las necesidades de su contexto próximo. Así mismo, el curso al estar construido a partir de la propuesta ya tan mencionada (Los MOOC como práctica de la pedagogía libertaria) servirá para darla a conocer de manera implícita como de forma explícita potenciando el proceso de divulgación.
- La divulgación debe ser una condición de la propuesta para dar a conocer de qué se trata, esta divulgación debe reflejarse en dos grandes sentidos. El primero

encaminado hacia la propuesta en términos generales: ¿Qué es un MOOC desde la pedagogía libertaria? ¿Qué es lo pretende la propuesta de un MOOC desde la pedagogía libertaria? ¿Cómo se encuentra constituido?; y el segundo en torno al curso “La pedagogía libertaria como alternativa educativa” que propiamente es un curso en dónde se muestra cómo deberían estar constituidos los MOOC desde la pedagogía libertaria. También me parece importante mencionar que la propuesta no es una receta y que como ya lo mencione al inicio de estos últimos párrafos es una propuesta “viva” que tenderá hacia su constante mejora y que no es una propuesta que tienda hacia la hegemonía práctica de un modelo pedagógico.

- Para poder poner en práctica el MOOC “La pedagogía libertaria como alternativa educativa” es vital continuar con el diseño del curso, ya que la investigación finaliza hasta el diseño instruccional, el cual debe materializarse. Para ello es necesario contar con un plan de trabajo que contemple la relación cuadripartita (diseñador/a del curso, diseñador/a gráfico/a, programador/a, tutores/as) la cual permita la consumación y puesta en práctica del MOOC, un reto inconmensurable pero que se convertirá en un sueño llevado a la realidad.

Bibliografía

- Abbagnano, N. y Visalbergui, A. (1992). *Historia de la Pedagogía*. (9na edición) España, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bakunin, M. (1972). *La libertad*. México, Editorial Grijalbo
- Bautista G. (2006). *Didáctica Universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*. Madrid, Editorial Narce.
- Chomsky, N. (2009). *La (des)educación*. (4ta edición). España, Editorial Crítica. Deluze, G. (2001). *Spinoza: Filosofía Practica*. España, editorial Fabula.
- Emmanuel, J., Garcia, L. , Soledad G., Anselmo L., Maymón, A., Puig, J. y Rosell A. (2013). *Contra la ignorancia: textos para una introducción a la pedagogía libertaria*. España, Editorial El viejo topo.
- Ferrer i Guardia, F. (1972). *La Escuela Moderna*. Barcelona, Editorial Tusquets.
- Feyerabend, P. (2000). *La ciencia en una sociedad libre*. (4ta edición). México, Editorial siglo XXI.
- Feyerabend, P. (1993). *¿Por qué no Platón?* Madrid, Editorial Tecnos.
- Freire, P. (2005). *La educación como práctica de la libertad*. (50ma edición) México, Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. (2da edición) México, Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la Indignación*. México, Editorial Siglo XXI.
- Galeano, E (2103). *Entre poemas míos...; colección antológica de poesía social*. España, Editorial Omegalfa.
- García, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital*. Madrid, Editorial Síntesis.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y Resistencia en Educación*. (6ta edición) Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona, Editorial Piados.
- González, P. (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. México, Editorial Era.
- Gutiérrez, F. y Prieto D. (2007). *La mediación pedagógica; apuntes para una educación a distancia alternativa*. Buenos Aires, Editorial La Crujía.
- Ilich, I (1985). *La sociedad desescolarizada*. México Editorial Joaquín Moritz.

- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (2008). *El futuro de la educación a distancia y del e-learning en América Latina*. México, ILCE.
- McLaren, P. (2006). *La Enseñanza contra el capitalismo global y el nuevo imperialismo*. Madrid, Editorial Popular.
- Malatesta, E. (2009). *Amor y Anarquía*. Llobregat, Editorial .CGT Baix Llobregat.
- Morin, E. (1994). *Epistemología de la complejidad*. Buenos Aires, Editorial Nuevos Paradigmas
- Muñoz, J. (2000). "*Schopenhauer como educador*". Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.
- Neill, A. (1972). *Hijos en libertad*. Buenos Aires. Editorial Granica.
- Nietzsche F. (2001). "*Genealogía de la moral*", España, Editorial Mestas.
- Palacios, J. (2007). *La educación en el siglo XX (II); La crítica antiautoritaria*. Caracas, Editorial Laboratorio educativo.
- Puig, J. y Trilla, J. (1996). *La pedagogía del ocio* (2da edición) Barcelona, Editorial Laertes
- Trasatti, F. (2005). *Actualidad de la pedagogía libertaria: con un breve diccionario introductorio*. Madrid, Editorial. Popular.
- Tünnetmann, C. (2007). *La universidad necesaria para el siglo XXI*. Managua, Editorial Hispamer.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. (2da edición) Barcelona, Editorial Ariel.
- Schopenhauer, A. (2000). *La Libertad*. México, Editorial. Coyoacán.
- Siemens, G. (2004). *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*. Traducción: Diego E. Leal.
- Stuart, J. (2006) *Sobre la Libertad*. (5ta edición) México, Editorial. Gernika.
- Vargas, G. (2006). *Filosofía, Pedagogía, Tecnología; investigaciones de epistemología de la pedagogía y filosofía de la educación*. (3ra edición) Bogotá, Editorial San Pablo.
- Vázquez, E., López, E. y Solorsola J. (2013). *La expansión del conocimiento en abierto: los MOOC*. España, Editorial Octaedro.
- Aguaed, J., Vázquez, E. y Sevillano, G (2013). *MOOCs , ¿turbocapitalismo de redes o altruismo educativo? Hacia un modelo más sostenible*. En SCOPEO INFORME N°2. MOOC: Estado de la situación actual, posibilidades, retos y futuro. Pág. 74-90. Consultado 10-10-2014, en línea en: <http://scopeo.usal.es/wp-content/uploads/2013/06/scopeoi002.pdf>

- Antón, G. (2014). *Las grietas de la educación en México*. Video consultado 4-10-14, en línea en <https://www.youtube.com/watch?v=lbd-q8NZHhg>
- Ávila, P. (2010). *Educación a distancia, una mirada institucional*. En *La educación superior a distancia: Miradas diversas desde Iberoamérica*. Pág. 131-146, consultado 30-10-2014, en línea en: http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_%28miradas%29.pdf
- Cenich, G. y Santos G (2005). *Propuesta de aprendizaje basado en proyecto y trabajo colaborativo: experiencia de un curso en línea*. Revista electrónica de investigación educativa. [En línea Vol. 7, n° 2]. Consultado 6-6-2015, en <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/viewFile/133/228>
- Chomsky, N. (2013). *¿Puede la civilización sobrevivir al capitalismo?* La Jornada. Consultado 6-11-2014, en línea en <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/17/opinion/022a1mun>
- Clark, D. (2013). *MOOCs: taxonomy of 8 types of MOOC*. Consultado 5-8-2014, en línea en <http://donaldclarkplanb.blogspot.co.uk/2013/04/moocs-taxonomy-of-8-types-of-mooc.html>
- Cuevas, F. (2012). *La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria*. Consultado 11-9-2014, en línea en <http://www.kclibertaria.comyr.com/lpdf/l074.pdf>
- Digón L., Sosa M. y Velázquez I (2011). *Estrategias para la mediación pedagógica en ambientes de educación a distancia*. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías. Consultado 11-6-2015, en www.utn.edu.ar/aprobedutec07/docs/171.do
- Fernández, R., Server, P. y Cepero, E. (2012). *El aprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*. Revista Iberoamericana de Educación. Consultado 6-11-2014, en <http://www.rieoei.org/deloslectores/127Aedo.PDF>
- Gallo, S. (2011). *El paradigma anarquista de educación*. Texto encontrado den la web Canto Libertario. Consultado 11-9-2014, en línea en <http://www.cedap.assis.unesp.br/cantolibertario/textos/0126.html>
- García, J. (2013). *Los MOOCs y el aprendizaje de la ciudadanía*. En SCOPEO INFORME N°2. MOOC: Estado de la situación actual, posibilidades, retos y futuro. Pág. 106-120. Consultado 10-8-2014, en línea en: <http://scopeo.usal.es/wp-content/uploads/2013/06/scopeoi002.pdf>
- Geser, G. (2007). *Prácticas y recursos de educación abierta: la hoja de ruta OLCOS 2012*. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. [En línea en Contenidos educativos en abierto, vol. 4, n.º1]. Consultado 6-2-2015 en <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/geser.pdf>

- Giacomoni, V. (2008). *La evolución del concepto de pedagogía libertaria: de la teoría a la práctica*. En revista Germinal; revista de estudios libertarios. [En línea nº 5]. Consultado 17-8-2014, en línea en <http://www.acracia.org/5-85a97laevolucionpedagogia.pdf>
- Gráinne, C. (2013). *Los MOOCs como tecnologías disruptivas: estrategias para mejorar la experiencia de aprendizaje y la calidad de los MOOCs*. Revista Campus Virtuales. [En línea, vol. 2; nº 02, pp. 20-37]. Consultado 20-2-2015 en <http://www.revistacampusvirtuales.es/campusvirtuales/numeros/3.pdf>
- Guichot, V. (2003). *Docencia y compromiso socio-político: el legado pedagógico de Paulo Freire (1921-1997)*. Revista Docencia. [En línea, nº 21, pp. 63-74] Consultado 12-2-2015 en <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100730163856.pdf>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (2013). *Principios de diseño instructivo para cursos masivos (MOOC) orientados al aprendizaje social*. Consultado 25-6-2015, en <http://blog.educalab.es/intef/2013/10/15/principios-de-diseño-instructivo-para-cursos-masivos-mooc-orientados-al-aprendizaje-social/>
- López, J. (2013). *¿Cómo crear e impartir un MOOC*. Ojúlearning. Consultado 4-7-2015, en <http://ojulearning.es/2013/05/como-crear-e-impartir-un-mooc/>
- McLaren, P. (2014). *La Evaluación Universal Bajo la Lupa de la Pedagogía Crítica*. Video consultado 7-11-2014, en línea en <https://www.youtube.com/watch?v=994S95kVTxw>
- Martínez, F. (2013). *Los MOOC: del cambio tecnológico a la transformación de la metodología educativa*. Revista Campus Virtuales. [En línea, vol. 2; nº 01, pp. 7-9]. Consultado 2-2-2015 en <http://www.revistacampusvirtuales.es/campusvirtuales/numeros/2.pdf>
- Méndez, C. (2014). *Diseño e implementación de cursos abiertos masivos en línea (MOOC): expectativas y consideraciones prácticas*. Revista de Educación a Distancia. [En línea nº 39, pp. 58-77]. Consultado 19-6-2015, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54729539004>
- Medina, J., Cabot, A., García, E., Díez, T., Domínguez, M. y Bengochea, L. (2014). *Desarrollo de un curso MOOC sobre creación de contenidos digitales y materiales educativos multimedia accesibles*. VI Congreso Internacional sobre Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Avanzadas. Consultado 20-6-2015, en <http://www.esvial.org/wp-content/files/ATICA2014pp123-140.pdf>
- Medina, R. y Aguad, J. (2013). *La ayuda pedagógica en los MOOC: un nuevo enfoque en la acción tutorial*. @tic. Revista de innovación educativa. [En línea 11]. Consultado 4-8-2014, en línea en <http://ojs.uv.es/index.php/attic/article/download/3044/2998>
- Monroy, P. (2010, febrero). *Educación en México cada vez más pobre y desigual*. Consultado 4-9-14, en línea en <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/02/28/educacion-en-mexico-cada-vez-mas-pobre-y-desigual/>

- Pernías, P. y Lujan, S. (2013). *Los MOOC: orígenes, historia y tipos*. Revista Comunicación y Pedagogía [En línea n° 269-270]. Consultado 2-8-2014, en línea en <http://www.centrocp.com/comunicacion-y-pedagogia-269-270-mooc/>
- Picardo, O. (2002). *Pedagogía informacional: Enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento*. Consultado 10-11-14, en línea en <http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/opicardo0602/opicardo0602.html>
- Raposo, M. (2013). *Orientaciones Pedagógicas para los MOOC*. Universidad de Vigo. Consultado 21-6-2015 , en http://gtea.uma.es/congresos/wp-content/uploads/2013/12/Texto_Congreso-MRaposo-def.pdf
- Salas S. (2008). *Diseño del curso en línea: trabajo interdisciplinario*. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. [En línea vol. 32, n° 1, pp. 99-122]. Consultado 20-6-2015, en <http://www.redalyc.org/pdf/440/44032108.pdf>
- Sánchez, C. (2012). *Pensar la red como estructura de aprendizaje: MOOC*. Consultado 22-6-2015, en <http://educacion-virtualidad.blogspot.com/2012/02/pensar-la-red-como-estructurade.html>
- Sánchez, M. (2013). *Diseño y producción de cursos MOOC como estrategia de aprendizaje cooperativo en un ambiente de educación a distancia*. Revista Didáctica, Innovación y Multimedia. [En línea n° 28, pp. 1-19]. Consultado 26-6-2015, en <http://www.raco.cat/index.php/DIM/article/viewFile/291508/379989>
- Santángelo, H. (2000). *Modelos Pedagógicos en los sistemas de enseñanza no presencial basados en nuevas tecnologías y redes de comunicación*. Revista Iberoamericana de Educación [En línea n° 24, pp. 135-159]. Consultado 11-11-14, en <http://www.rieoei.org/rie24a06.htm>
- Santos, M. (2006). *Sociedad, Utopía y Educación en Iván Illich*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal; Sistema de Información Científica. Universidad Autónoma del Estado de México. [En línea, vol. 17, núm. 3, pp. 183-201]. Consultado 1-20-2015 en <http://www.redalyc.org/pdf/3051/305123712012.pdf>
- UNESCO. (2014). *Informe de Seguimiento de la Educación Para Todos; Llegar a los marginados*. Consultado 4-11-14, en línea en <http://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-466168585-kit-2-telefonos-inalambricos-motorola-l702bt-dect-60- JM>
- Universidad Carlos III de Madrid. (2014). *Guía metodológica para la planificación, diseño e implementación de MOOC*. Unidad de Tecnología Educativa e Innovación Docente. Consultado 26-6-2015, en http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/UTEID/repositorio_documentos/Guia-Profesor-MOOC.pdf
- Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, Cátedra UNESCO de e-learning, eLearn Center (2010). *El Open Social Learning y su potencial de transformación de los contextos*

de educación superior en España. Consultado 31-9-2014, en línea en http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/2062/6/informe_OSL_final.pdf

Vizoso, M. (2013). *¿Serán los COMA (MOOC), el futuro del e-learning y el punto de inflexión del sistema educativo actual?* Revista Didáctica, Innovación y multimedia. [En línea, n° 5]. Consultado 27-11-14, en <http://dim.pangea.org/revistaDIM25/revista25OCmooc.htm>

Zapata, M. (2013). *MOOCs, una visión crítica y una alternativa complementaria: La individualización del aprendizaje y de la ayuda pedagógica.* . Revista Campus Virtuales [En línea, vol. 2; n° 01, pp. 20-37]. Consultado 20-12-2014 en <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/geser.pdf>

Zapata-Ros, M. (2013). *El diseño instruccional de los MOOC y el de los nuevos cursos online abiertos personalizados (POOC).* Universidad de Murcia. Centro de Formación y Desarrollo Profesional Consultado 30-6-2015, en <http://www.um.es/ead/red/45/zapata.pdf>

Zapata-Ros, M. (2013). *Teorías y modelos sobre aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del conectivismo.* Departamento de Computación, Universidad de Alcalá. Consultado 30-6-2015, en http://eprints.rclis.org/17463/1/bases_teoricas.pdf